



Estado Plurinacional de Bolivia

ESTADÍSTICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012



ine

Instituto Nacional de Estadística

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADÍSTICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012

Noviembre de 2016

©INE, noviembre de 2016

Instituto Nacional de Estadística

Avenida Carrasco N° 1391, zona Miraflores

Telf.: (591-2) 2222333 • Fax: (591-2) 2222885

www.ine.gob.bo

ceninf@ine.gob.bo

Facebook: /ineboliviaoficial

Twitter: /INEOficialBO

Depósito Legal: 0-0-00-00 P.O.

Impreso en La Paz, Bolivia

Financiado por:



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

ÍNDICE

CAPÍTULO I

Población y género.....	13
Características de la población	13
El enfoque de género y los censos: población y vivienda.....	13
Estructura de la población boliviana	14
Distribución de las mujeres de Bolivia por departamento	16
Índice de feminidad	17
Índice de feminidad por área	19
Índice de feminidad por departamento	19
Migración interna reciente	21
Población migrante.....	21
Tasa de migración neta interna reciente por departamento.....	21
Tasas de migración de la población de 5 años o más de edad	24
Población en ejercicio de su identidad/ciudadanía	25
Carnetización	26
Distribución de la población por estado civil.....	26
Idioma que la población aprendió a hablar por género y área.....	28
Población por idioma que habla	29

CAPÍTULO II

Composición de los hogares y el trabajo de cuidado	31
Transformaciones familiares	31
Composición del hogar	33
Jefes(as) de hogar, según tamaño del hogar	33
Jefatura de hogar femenina por área	35
Brechas de género de jefes(as) de hogar, según tamaño del hogar	36
Jefatura de hogar, según estado civil	37
Población con jefes(as) de hogar, según estado civil.....	38
Jefes(as) de hogar de 15 años o más de edad y estado civil	39
Jefatura del hogar, por grupo de edad	41
Brecha en razón de género de la población con jefes/as de hogar.....	42
Brecha en razón de género de la población con jefes/as de hogar y grupo de edad.....	44

CAPÍTULO III

Educación y equidad de género	47
Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más de edad.....	48
Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más de edad por área.....	49
Brechas de alfabetismo entre mujeres y hombres de la población de 15 años o más de edad	51
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años de edad.....	53
Brecha en razón de género de la asistencia escolar	53
Brecha en razón de género de la tasa de asistencia escolar por departamento	54
Asistencia escolar de la población de 6 a 19 años de edad.....	55
Tasa de asistencia escolar y brechas	56
Nivel de instrucción alcanzado de la población de 19 años o más de edad.....	56

Nivel de instrucción alcanzado por censo	58
Diferencia en razón de género en el nivel de instrucción alcanzado	60
Diferencia en razón de género en el nivel de instrucción alcanzado por departamento	60
Brechas en razón de género de los años promedio de estudio de la población.....	61
Años promedio de estudio de la población de 19 años o más de edad.....	62
Años promedio de estudio de la población de 19 años o más de edad por departamento	64
Población de 6 a 19 años de edad por asistencia y tipo de administración de establecimientos educativos	65

CAPÍTULO IV

Equidad de género en salud	67
Salud	67
Equidad de género en salud	67
Equidad de género en el acceso a la atención en salud	68
Hijas e hijos nacidos vivos	68
Número de hijas e hijos nacidos vivos declarados, Censo 2012	68
Número de hijas e hijos nacidos vivos declarados, período 1976-2012	70
Mujeres por número de hijas e hijos nacidos vivos declarados, según nivel de instrucción alcanzado, Censo 2012.....	72
Mujeres por número de hijas e hijos nacidos vivos declarados, según nivel de instrucción alcanzado, período 1976-2012	73
Lugar de atención del último parto	74
Lugar de atención del último parto, según área	75
Lugar de atención del último parto, según grupo de edad	76
Lugar de atención del último parto de las mujeres de 15 años o más por departamento	76

CAPÍTULO V

Empleo e inserción laboral por género.....	79
Condición de actividad de género	81
Población en edad de trabajar y de no trabajar.....	81
Condición de actividad por censo	82
Condición de actividad por sexo y área.....	83
Población económicamente activa y económicamente inactiva por censo.....	84
Población de 10 años o más por sexo y condición de actividad	84
Población de 10 años o más por condición de actividad.....	86
Población por condición de actividad	87
Tasa Global de Participación	88
Tasa Global de Participación por área	88
Tasa Global de Participación, Censo 2012.....	89
Tasa Global de Participación, período 1976-2012.....	90
Tasa Global de Participación por grupo de edad, Censo 2012.....	90
Brechas en la Tasa Global de Participación por grupo de edad	91
Sector económico.....	93

Población ocupada de 10 años o más por sector económico y área, período 1992-2012.....	94
Población ocupada de 10 años o más por sector económico y área, Censo 2012.....	94
Grupo ocupacional.....	96
Población ocupada de 10 años o más por grupo ocupacional.....	97
Población ocupada de 10 años o más por grupo ocupacional y área.....	99
Población ocupada, Censo 2012	102
Población ocupada de 10 años o más de edad por sexo, según situación en el empleo	103
Población ocupada de 10 años o más de edad por área, según situación en el empleo	104

CAPÍTULO VI

Pobreza desde el enfoque de género	105
Condición de pobreza por género	106
Condición de pobreza.....	107
Condición de pobreza por área: las brechas entre hombre y mujer	108
Condición de pobreza según población, sexo y departamento, Censo 2012	109
Población total y condición de pobreza.....	111
Pobreza, según condición de ocupación	112

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico 1** Pirámide poblacional por edad y sexo, Censo 2012
- Gráfico 2** Pirámides de edad por sexo, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Gráfico 3** Distribución de las mujeres, según departamento, Censo 2012
- Gráfico 4** Índice de Feminidad por grupo de edad, Censo 2012
- Gráfico 5** Índice de Feminidad por grupo de edad, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Gráfico 6** Índice de Feminidad, según área, Censo 2012
- Gráfico 7** Población migrante en cifras, censos 1976, 1992, 2001 Y 2012
- Gráfico 8** Tasa de migración neta interna reciente, según departamento, Censo 2012
- Gráfico 9** Tasa de migración neta interna reciente de mujeres, según departamento, Censo 2012
- Gráfico 10** Tasa de migración neta interna reciente de hombres, según departamento, Censo 2012
- Gráfico 11** Tasa de migración neta interna reciente de hombres y mujeres por departamento, Censo 2012
- Gráfico 12** Nacimiento inscrito en el registro cívico, según área y género, Censo 2012
- Gráfico 13** Tenencia de cédula de identidad, según área y género, Censo 2012
- Gráfico 14 a** Mujeres de 15 años o más de edad por estado civil, Censo 2012
- Gráfico 14 b** Hombres de 15 años o más de edad por estado civil, Censo 2012
- Gráfico 15** Población por idioma en el que aprendió a hablar, según área y sexo, Censo 2012
- Gráfico 16** Porcentaje de población femenina de 6 años o más de edad, según primer idioma que habla, Censo 2012
- Gráfico 17** Población de 6 años o más de edad por sexo, según número de idiomas que habla, Censo 2012
- Gráfico 18** Tipología de hogar, Censo 2012
- Gráfico 19** Tipología del hogar por sexo del jefe/a de hogar, Censo 2012
- Gráfico 20** Jefatura del hogar por sexo, Censo 2012
- Gráfico 21** Jefes/as de hogar de 15 años o más de edad por tamaño del hogar, censos 2001 y 2012
- Gráfico 22** Brechas en razón de género de jefes/as de hogar de 15 años o más de edad por área, Censo 2012
- Gráfico 23** Jefatura del hogar de 15 años o más de edad por sexo, según estado civil, Censo 2012

- Gráfico 24** Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más de edad por sexo, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Gráfico 25** Brechas de alfabetismo entre mujeres y hombres en la población de 15 años o más de edad por departamento, Censo 2012
- Gráfico 26** Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años de edad por sexo, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Gráfico 27** Brecha en razón de género de la asistencia escolar de la población de 6 a 19 años de edad, según área, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Gráfico 28** Tasa de asistencia escolar por sexo y brecha, según grupo de edad, Censo 2012
- Gráfico 29** Población de 19 años o más de edad por sexo, según nivel de instrucción alcanzado, Censo 2012
- Gráfico 30** Población de 19 años o más de edad por sexo, según nivel de instrucción alcanzado, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Gráfico 31** Diferencia en razón de género por departamento, según nivel de instrucción alcanzado, Censo 2012
- Gráfico 32** Brechas en razón de género de años promedio de estudio de la población de 19 años o más de edad por área y sexo, Censo 2012
- Gráfico 33** Años promedio de estudio de la población de 19 años o más por sexo, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Gráfico 34** Población de 19 años o más de edad por años promedio de estudio, según área y sexo, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Gráfico 35** Años promedio de estudio de la población de 19 años o más de edad por departamento, según sexo, Censo 2012
- Gráfico 36** Población de 6 a 19 años por área y sexo, según asistencia y tipo de administración de establecimientos educativos, Censo 2012
- Gráfico 37** Población de 6 a 19 años de edad por tipo de administración de establecimientos, censos 2001 y 2012
- Gráfico 38** Mujeres de 15 años o más de edad por número de hijas o hijos nacidos vivos declarados, según grupo de edad, Censo 2012
- Gráfico 39** Promedio de hijas e hijos nacidos vivos de mujeres de 15 años o más de edad por área, según grupo de edad, Censo 2012
- Gráfico 40** Mujeres por número de hijas o hijos nacidos vivos declarados, según nivel de instrucción alcanzado, Censo 2012
- Gráfico 41** Mujeres de 15 años o más de edad por lugar de atención del último parto, censos 2001 y 2012

- Gráfico 42** Mujeres de 15 años o más de edad por lugar de atención del último parto, según área, Censo 2012
- Gráfico 43** Población de 10 años o más de edad por sexo y condición de actividad, Censo 2012
- Gráfico 44** Población total en edad de trabajar y de no trabajar, según sexo y área, Censo 2012
- Gráfico 45** Población de 10 años o más de edad por sexo, según condición de actividad, Censo 2012
- Gráfico 46** Población de 10 años o más de edad por sexo, según condición de actividad y brecha, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Gráfico 47** Población de 10 años o más de edad por área y sexo, según condición de actividad, Censo 2012
- Gráfico 48** Tasa Global de Participación, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Gráfico 49** Tasa Global de Participación de la población de 10 años o más de edad por área y sexo, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Gráfico 50** Tasa Global de Participación por sexo y departamento, Censo 2012
- Gráfico 51** Tasa Global de Participación por grupo de edad y sexo, Censo 2012
- Gráfico 52** Población ocupada de 10 años o más de edad por sexo, según sector económico, Censo 2012
- Gráfico 53** Población ocupada de 10 años o más de edad por sector económico y área, según sexo, Censo 2012
- Gráfico 54** Brecha en razón de género de la población ocupada de 10 años o más de edad, según grupo ocupacional, Censo 2012
- Gráfico 55** Población ocupada de 10 años o más de edad por sexo, según situación en el empleo, Censo 2012
- Gráfico 56** Población ocupada de 10 años o más de edad por área, según situación en el empleo, Censo 2012
- Gráfico 57** Población total por sexo, según condición de pobreza, censos 2001 y 2012
- Gráfico 58** Población total por condición de pobreza, según sexo, Censo 2012
- Gráfico 59** Condición de pobreza, según población, sexo y departamento, Censo 2012
- Gráfico 60** Población Económicamente Inactiva (PEI) por sexo, Censo 2012
- Gráfico 61** Condición de pobreza por sexo y brechas por sexo, Censo 2012

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro 1** Índice de feminidad por departamento, según grupo de edad, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 2** Tasas de migración de la población de 5 años o más de edad, según departamento y sexo, censos 2001 y 2012
- Cuadro 3** Brechas en razón de género de jefes/as de hogar de 15 años o más de edad por departamento, según tamaño del hogar, Censo 2012
- Cuadro 4** Población con jefes/as de hogar de 15 años o más de edad por sexo, según estado civil, censos 2001 y 2012
- Cuadro 5** Jefes/as de hogar de 15 años o más de edad por sexo y brechas, según departamento y estado civil, censos 2001 y 2012
- Cuadro 6** Brecha en razón de género de la población con jefes/as de hogar de 15 años o más de edad por sexo, según grupo de edad, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 7** Brecha en razón de género de la población con jefes/as de hogar de 15 años o más de edad por sexo, según grupo de edad, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 8** Brecha en razón de género de la población con jefes/as de hogar de 15 años o más de edad, según departamento y grupo de edad, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 9** Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más de edad por sexo, según área, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 10** Brechas en razón de género de la población de 15 años o más de edad, según departamento, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 11** Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más de edad por sexo y brecha en razón de género, según grupo de edad, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 12** Brecha en razón de género de la tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años de edad, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 13** Tasa de asistencia escolar por sexo y brecha, según grupo de edad, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 14** Distribución porcentual de la población de 19 años o más de edad por sexo y área, según nivel de instrucción alcanzado, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 15** Diferencia en razón de género por departamento, según nivel de instrucción alcanzado, censos 1976, 1992, 2001 y 2012

- Cuadro 16** Años promedio de estudio de la población de 19 años o más de edad por departamento, según sexo, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 17** Mujeres de 15 años o más de edad por número de hijas e hijos nacidos vivos declarados, según grupo de edad, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 18** Mujeres por número de hijas o hijos nacidos vivos declarados, según nivel de instrucción alcanzado, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 19** Mujeres de 15 años o más de edad por lugar de atención del último parto, según grupo de edad, censos 2001 y 2012
- Cuadro 20** Población femenina de 15 años o más de edad por lugar de atención del último parto, según departamento, censos 2001 y 2012
- Cuadro 21** Población de 10 años o más de edad por área y sexo, según condición de actividad, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 22** Tasa Global de Participación por sexo, según departamento, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 23** Brecha en la Tasa Global de Participación, según grupo de edad, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 24** Tasa Global de Participación por sexo, según grupo de edad, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 25** Población ocupada de 10 años o más de edad por sexo y área, según sector económico, censos 1976, 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 26** Población ocupada de 10 años o más de edad por sexo, según grupo ocupacional, censos 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 27** Población ocupada de 10 años o más de edad por área y sexo, según grupo ocupacional, Censo 2012
- Cuadro 28** Población ocupada de 10 años o más de edad por área y sexo, según grupo ocupacional, censos 1992, 2001 y 2012
- Cuadro 29** Población ocupada de 10 años o más de edad por sexo, según situación en el empleo, Censo 2012
- Cuadro 30** Población total por condición de pobreza, según sexo y brecha, censos 2001 y 2012
- Cuadro 31** Condición de pobreza por área y sexo, brechas hombre y mujer, Censo 2012
- Cuadro 32** Condición de pobreza por brechas, según departamento, Censo 2012
- Cuadro 33** Población total por sexo, según departamento y condición de pobreza, censos 2001 y 2012

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística (INE) pone a disposición de analistas, investigadores y público en general la publicación “Estadísticas con Enfoque de Género, censos 1976, 1992, 2001 y 2012”.

Este documento en sus seis capítulos presenta estadísticas e indicadores construidos con base en información de los cuatro últimos censos realizados en el país, permitiendo el análisis temporal de algunas brechas de género y características de mujeres y hombres en diferentes ámbitos de la realidad nacional.

El documento presenta los cambios y los avances que se observan en los últimos cuarenta años en indicadores que hacen a los derechos humanos, sobre la educación, salud, empleo de mujeres y su relación y/o brechas con la de los hombres. Se espera que esta información facilite insumos para que generadores de políticas públicas, investigadores e interesados en la temática de igualdad o desigualdad de género profundicen el análisis sobre la temática y acciones para la reducción y eliminación de diferenciales entre mujeres y hombres.

El INE expresa su agradecimiento a ONU Mujeres Bolivia por su valioso aporte en la revisión temática del documento, que enriqueció el análisis con enfoque de género de los datos censales.

Luis Fernando Pereira Stambuk
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

La estructura de la población es de alta significancia para la producción estadística de género porque permite conocer, a través de algunos indicadores, diferentes ámbitos de la vida de mujeres y hombres. La población, considerada como sujeto del desarrollo, es la dimensión social más significativa para entender las relaciones humanas; su volumen, estructura por sexo, por edad y ritmo de crecimiento definen; por una parte, la magnitud y el crecimiento de la fuerza de trabajo y, por otra, la demanda de bienes y servicios, en particular, las de salud, educación, vivienda y servicio social¹.

La presentación de indicadores demográficos con enfoque de género, en los componentes de la población, provee información relevante, particularmente, al momento de conocer los procesos que acompañan a los cambios de mujeres y hombres en sus diferentes etapas de la vida.

Desde el punto de vista demográfico, la población se clasifica según ciertas características y considerando el comportamiento de los grupos poblacionales respecto a la natalidad, mortalidad y migración, así como su nivel de educación y su ocupación; aspectos que se observarán en los siguientes capítulos. Estas características se denominan “componentes”.

Características de la población

Las características más importantes de la población son el sexo y la edad. La evolución del tamaño de una población depende, en gran medida, del equilibrio existente entre hombres y mujeres y de su edad en los componentes demográficos. Esto explica por qué la mortalidad, fecundidad y movimientos migratorios son determinantes del crecimiento poblacional.

La mayor parte de las funciones biológicas y

sociales de las personas varían con la edad y el sexo; atributos que están relacionados con otras características de la población, tales como el estado conyugal, la movilidad geográfica-migración, la escolaridad, la ocupación-empleo-desempleo, entre otros. Disponiendo de estos datos, es posible identificar las brechas de género de la población en edad de trabajar, las mujeres y hombres en edad de retirarse de la actividad económica. Las mujeres y hombres inactivos, los niños, niñas y adolescentes o jóvenes en edad escolar, la feminización de la pobreza, las mujeres en edad reproductiva y su relación con el número de hijos, y otros antecedentes con mayor desagregación.

El enfoque de género y los censos: población y vivienda

Toda población se caracteriza por un cierto equilibrio entre ambos sexos, hecho que asegura su reproducción. Esta igualdad se evidencia en poblaciones numerosas; sin embargo, esta situación puede verse afectada por sucesos externos, tales como la migración campo-ciudad (por motivos laborales, pobreza o razones familiares), catástrofes climatológicas, conflictos bélicos y otros.

La perspectiva de género en los censos busca alcanzar su ideal de transversalidad en todo el proceso de implementación de un censo y no sólo la inclusión de preguntas en el cuestionario censal o en su caso, refrescar la redacción de las preguntas para obtener nuevas tablas de distribución de variables para hombres y mujeres. Se espera que la introducción del enfoque de género en los censos corrija la “invisibilización” histórica de las mujeres en las fuentes de datos, a fin de revalorizar su aporte en las actividades productivas y reproductivas, considerando su naturaleza y reflexión sobre la posición establecida por los roles de género.

¹ CEPAL, 2006.

Hasta ahora, las operaciones censales no ha sido lo suficientemente explotadas desde el punto de vista de género y mucho menos la riqueza de los resultados en relación con otros temas censales.

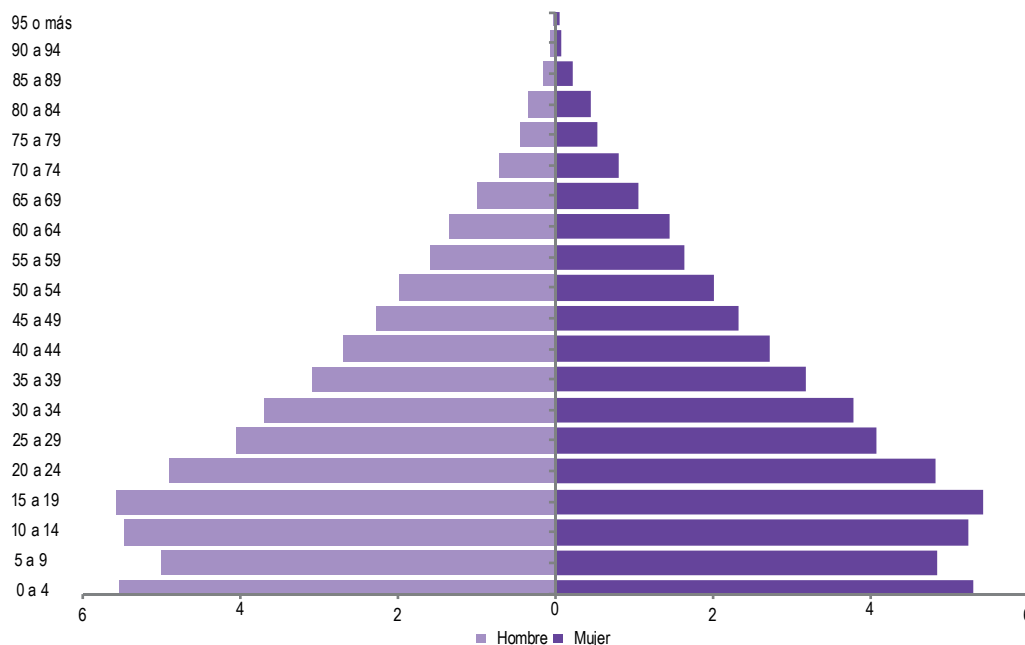
Estructura de la población boliviana

Bolivia en la actualidad todavía presenta una estructura por edad joven, encontrándose en la etapa del proceso de transición incipiente. Con relación a la estructura por edad, el grupo etario de 0-9 años disminuye y no así en el grupo de personas que han pasado a engrosar la pirámide poblacional a partir de 10 a 24 años, población que ha ido creciendo paulatinamente, es decir, que existe una mayor proporción que muestra una distribución poblacional con una

base ancha en dichas edades con una ligera predominancia de la población masculina respecto a la población femenina. Los datos más representativos señalan que en las edades de 10 a 14 años, 5,3 por ciento es mujer y 5,5 por ciento, hombre; entre los 15 y 19 años, la relación es de 5,4 por ciento mujeres y 5,6 por ciento hombres y entre los 20 y 24 años, esta comparación llega a 4,8 por ciento de mujeres y 4,9 por ciento de hombres. En contraste, a partir de los 40 años de edad en adelante mantiene una tendencia casi constante.

En general, existe mayor proporción masculina en población infantil y adolescente, mientras que en la población adulta mayor predomina la población femenina, como se puede observar en los porcentajes de la pirámide poblacional.

Gráfico N° 1
BOLIVIA: PIRÁMIDE POBLACIONAL POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, CENSO 2012
 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La estructura de la población boliviana diferenciada por sexo permite conocer la distribución de la población con relación a cada grupo de edad, pero además si observamos a través del tiempo podemos apreciar los cambios históricos.

La evolución de la población de Bolivia observada a través de los censos desde 1976 hasta 2012, presenta una progresiva reducción de su base ancha que se hace notoria en 2012. La serie de 36 años a partir de los cuatro censos es suficientemente larga para observar una tendencia de redistribución y en mayor proporción de la población infantil hacia su juventud, en el caso del grupo de personas adultas mayores (de 60 años o más), población que ha ido creciendo también paulatinamente, mostrando que Bolivia es un país que envejece y en mayor proporción, las mujeres.

Aunque la estructura poblacional por sexo no presenta diferencias significativas en el período intercensal 1976-1992, en los censos 2001 y 2012 se evidencia una reducción de la población infantil en general, pero en especial en el grupo de edad de 0 a 3 años. Éste es un comportamiento de toda población, es decir, nacen más niños que niñas y, hacia el final de

la vida, las mujeres tienen mayor esperanza de vida. Nacen más hombres, pero son menos los que alcanzan 60 años o más de edad en comparación con la población femenina.

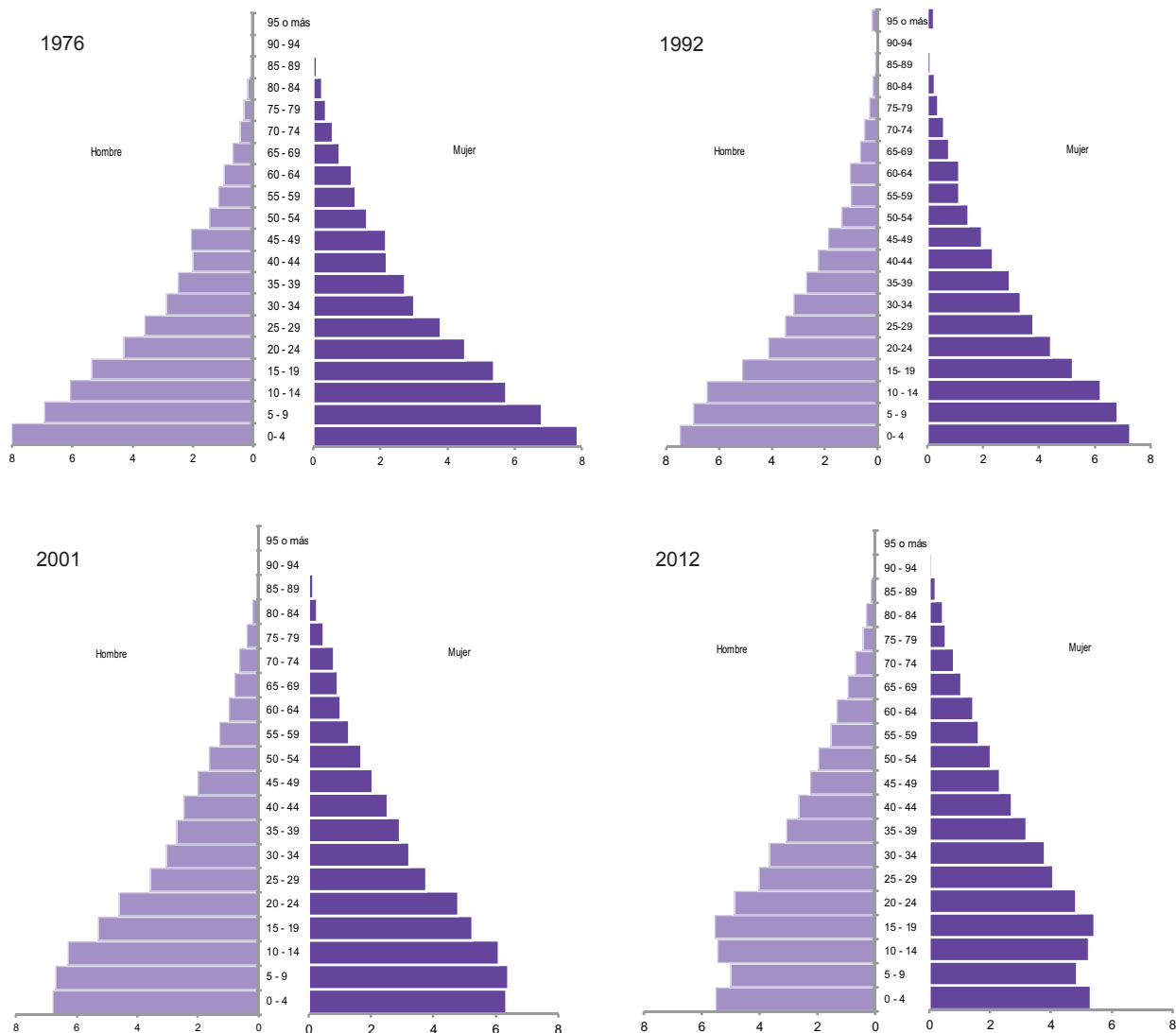
En general se observa un período de especial interés de transición demográfica, entre censos, con un aumento relativo y sin precedentes en la población potencialmente activa de oportunidad demográfica o bono demográfico. Según la definición de la (CEPAL, 2012) es un período durante la transición demográfica en que la proporción de personas en edades de trabajar (potencialmente productivas) crece con relación a las personas en edades potencialmente dependientes. Este período se conoce también como “ventana demográfica de oportunidades”, en referencia a las posibilidades que ofrece para aumentar las tasas de crecimiento económico per cápita y niveles de bienestar de la población².

En los cuatro censos el comportamiento es el mismo, mayor proporción masculina en población infantil y adolescente y predominio de la población femenina en población adulta mayor. En el Censo 2012, 50,1 por ciento de la población es femenina y 49,9 por ciento, masculina.

2 CRIAD 2012 Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfica Modulo Población y Desarrollo CELADE-División de Población de la CEPAL Santiago, 27 de noviembre, 2012

Gráfico N° 2

BOLIVIA: PIRÁMIDES DE EDAD POR SEXO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

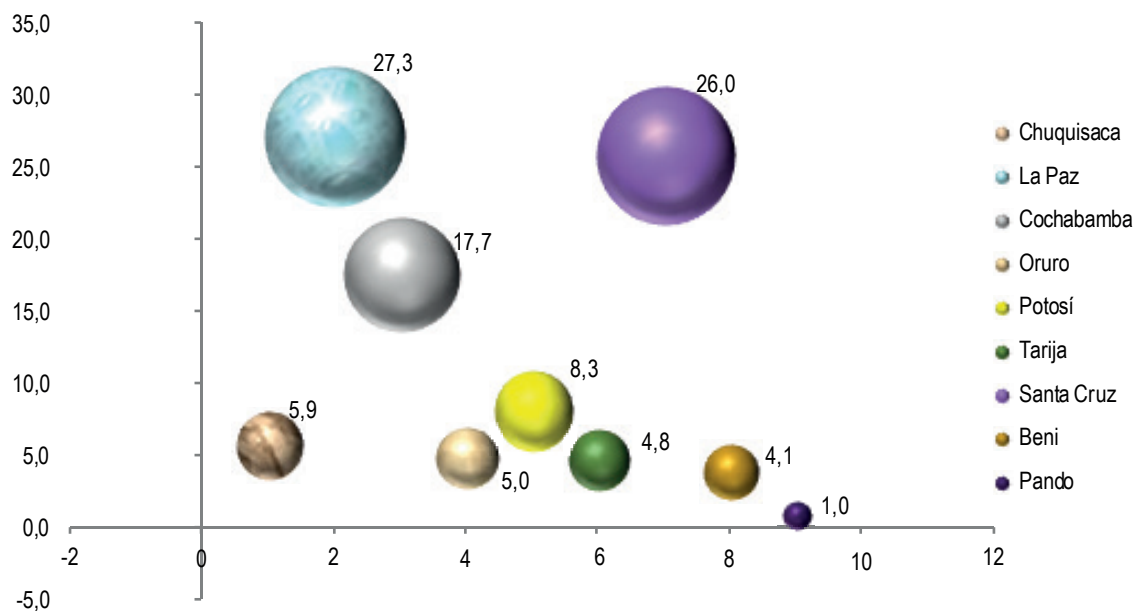
Distribución de las mujeres de Bolivia por departamento

En cuanto a la distribución de las mujeres en Bolivia por departamento, 27,3 por ciento se ubica en La Paz, 26,0 por ciento en Santa Cruz y 17,7 por ciento en Cochabamba. Esto

implica que 71 por ciento de la población femenina se concentra en el eje troncal y el resto de mujeres se encuentra distribuido en otros departamentos.

Gráfico N° 3

BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Índice de feminidad

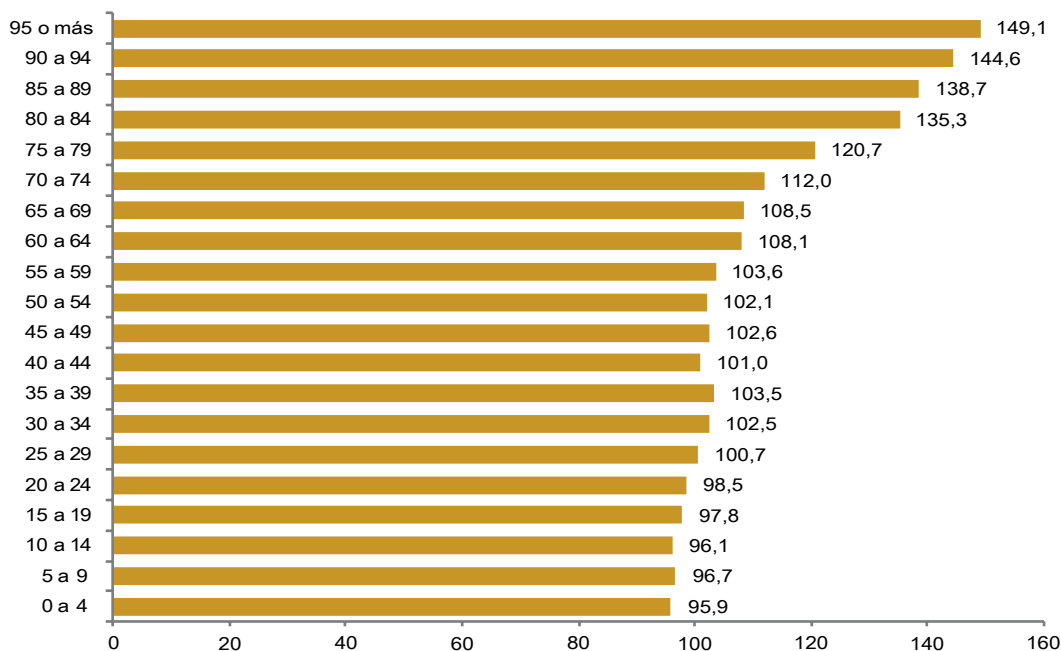
Desde la perspectiva de género, conocer la relación de mujeres respecto a cada 100 hombres en diferentes grupos de edad, permite observar las edades en las que se concentra la igualdad o desigualdad entre sexos, desde el punto de vista demográfico.

En el Censo 2012, el Índice de Feminidad muestra que las mujeres viven más que los

hombres en el rango de edad de 60 años o más de edad, dado que la relación es más de uno, es decir que existen más mujeres por hombre. Mientras que sucede lo contrario a partir del rango de 20 años para abajo, con una relación de menos de uno, de hecho existen menos mujeres que hombres y de 20 a 24 años de edad existen 98,5 mujeres por cada 100 hombres.

Gráfico N° 4

BOLIVIA: ÍNDICE DE FEMINIDAD POR GRUPO DE EDAD, CENSO 2012 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

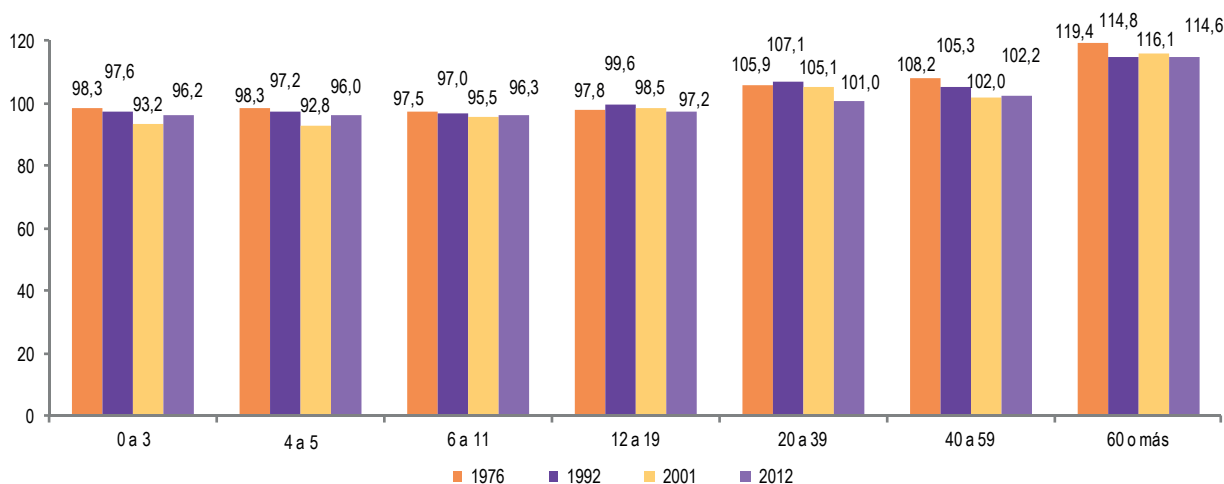
Los datos históricos muestran resultados que, desde el nacimiento hasta los 24 años, la población masculina supera a la femenina y a partir de los 25 años la tendencia se revierte.

El Índice de Feminidad, según el Censo 2012, disminuye en 2,1 puntos porcentuales

respecto al censo de 1976, es decir, en 1976 por cada 100 hombres había 102,7 mujeres, mientras que en 2012 por cada 100 hombres hay 100,7 mujeres. A partir de los 25 años, la población femenina supera a la población masculina, esta relación se mantiene hasta el final de la vida.

Gráfico N° 5

BOLIVIA: ÍNDICE DE FEMINIDAD POR GRUPO DE EDAD, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012



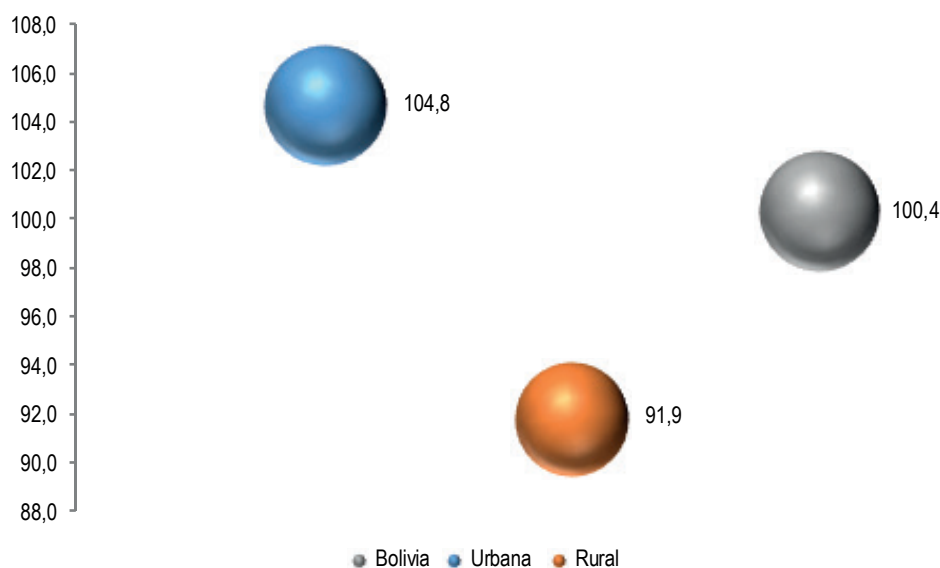
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Índice de feminidad por área

El índice de feminidad señala que en área urbana (104,8 por ciento) por cada hombre existe más de una mujer, mientras que en área rural (91,9 por ciento) por cada hombre se cuentan menos mujeres. En cambio, a nivel

nacional (100 por ciento), por cada hombre se tiene una mujer en equivalencia, es decir se equipara el número de personas por sexo y área en el contexto nacional.

Gráfico N° 6
BOLIVIA: ÍNDICE DE FEMINIDAD, SEGÚN ÁREA, CENSO 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Índice de feminidad por departamento

En el período intercensal 1976-2012, la población masculina es mayor que la femenina en el grupo de edad de 0 a 19 años de manera invariable en todos los departamentos. Excepto en el censo de 1976, en el grupo de 12 a 19 años, en Chuquisaca se registró 101,4 por ciento y en Potosí 100,9 por ciento, vale decir que en esos departamentos había más mujeres que hombres. Similar situación se presenta en el censo de 1992 en Chuquisaca con 101,9 por ciento, La Paz con 101,3 por ciento, Cochabamba con 101,1 por ciento y Potosí con 100,1 por ciento.

En el mismo período, el índice de feminidad se revierte a partir de los 20 años de edad, es decir que hay más mujeres que hombres en todos los departamentos, menos en Beni y Pando. Se destaca que en estos dos departamentos, en todos los tramos de edad, la población masculina es mayor que la femenina, debido a la estructura económica de estos departamentos que hace que sean atractivos para migrantes internos.

Cuadro N° 1

BOLIVIA: ÍNDICE DE FEMINIDAD POR DEPARTAMENTO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012

CENSO Y GRUPO DE EDAD	CHUQUISACA	LA PAZ	COCHABAMBA	ORURO	POTOSÍ	TARIJA	SANTA CRUZ	BENI	PANDO
1976	106,5	103,6	106,0	105,4	107,0	99,0	95,1	93,8	84,3
0 - 3	99,6	98,0	98,2	97,4	99,1	100,0	97,7	97,8	96,8
4 - 5	99,1	99,1	97,9	98,7	98,4	99,2	97,1	96,5	91,3
6 - 11	98,5	98,0	97,3	98,5	96,9	95,9	97,3	94,7	96,8
12 - 19	101,4	99,6	99,7	99,0	100,9	93,1	92,4	88,8	87,6
20 - 39	112,6	107,0	109,7	110,9	113,6	102,2	94,1	94,5	79,4
40 - 59	115,8	107,5	117,0	113,7	115,8	102,9	92,7	91,2	60,5
60 o más	116,1	120,7	128,6	128,3	125,6	103,4	102,5	97,9	63,3
1992	105,6	103,5	103,9	105,7	108,0	101,5	98,6	93,7	80,5
0 - 3	98,6	97,5	97,8	97,7	97,6	99,0	97,5	95,2	97,3
4 - 5	100,0	97,4	96,0	97,9	98,2	95,7	96,6	96,4	95,2
6 - 11	97,4	97,2	97,1	97,3	97,7	96,5	96,9	95,0	94,2
12 - 19	101,9	101,3	101,1	97,8	100,1	99,3	99,0	88,8	77,6
20 - 39	111,8	109,3	106,3	113,9	116,4	105,7	101,9	96,7	77,2
40 - 59	112,9	105,2	110,8	113,8	119,4	103,3	93,4	91,2	60,1
60 o más	117,8	110,5	124,2	122,0	131,2	111,6	103,3	90,2	58,8
2001	104,0	101,7	102,4	100,9	105,2	100,3	98,0	91,9	81,5
0 - 3	96,5	92,1	93,3	89,7	93,3	94,0	93,7	93,8	93,9
4 - 5	95,6	91,9	92,4	91,2	93,4	95,0	93,3	92,0	89,7
6 - 11	96,6	94,8	95,7	94,0	95,4	96,6	95,9	94,2	98,2
12 - 19	99,1	99,9	98,2	97,0	98,8	98,0	99,6	89,0	82,0
20 - 39	109,2	108,2	105,5	103,8	110,3	103,9	101,9	95,9	77,7
40 - 59	109,5	103,1	107,8	107,6	114,4	100,7	93,0	84,6	62,8
60 o más	124,2	111,6	128,3	119,1	133,6	115,2	103,9	89,2	66,7
2012	103,4	102,3	102,8	102,0	101,6	100,5	97,4	94,0	84,8
0 - 3	96,9	96,4	96,0	95,8	96,0	96,3	96,0	97,1	95,2
4 - 5	99,2	97,0	95,1	97,2	96,2	95,1	95,5	93,3	92,0
6 - 11	97,5	96,6	97,0	95,9	97,1	95,3	95,5	94,7	97,2
12 - 19	97,9	97,8	98,0	94,7	96,3	97,2	98,2	92,4	83,8
20 - 39	102,5	104,7	102,2	102,6	97,6	100,8	98,5	97,0	84,0
40 - 59	108,6	105,5	107,2	108,7	106,4	102,1	94,6	88,6	72,8
60 o más	124,6	110,5	126,9	118,0	129,8	117,2	104,4	92,6	69,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

No se considera las edades sin especificar para el censo de 1992.

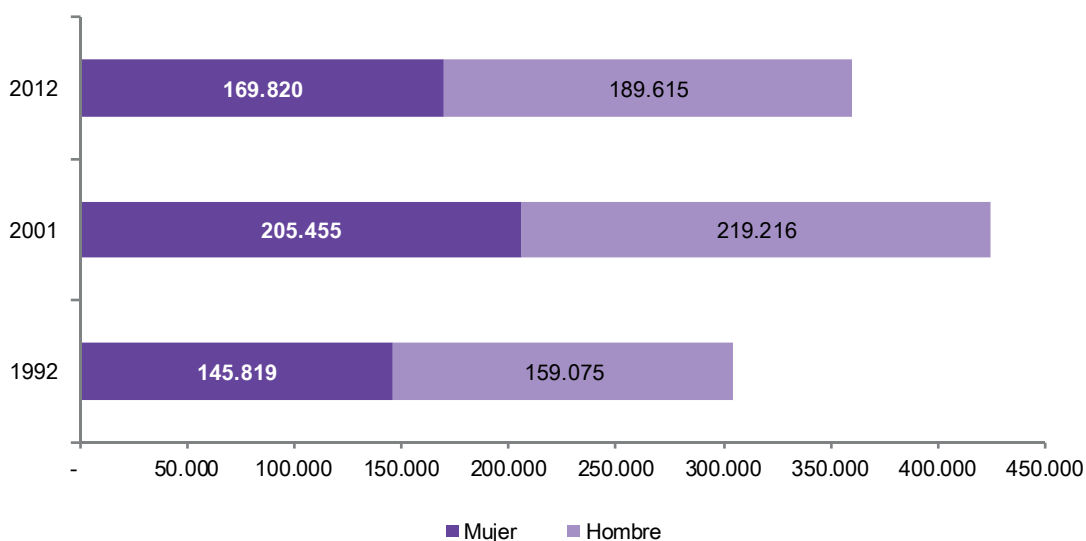
Migración interna reciente

La migración es un componente del crecimiento demográfico relacionado con el movimiento espacial que afecta al tamaño de la población aumentando o disminuyendo su magnitud, por lo tanto, tiene una incidencia directa en el total de la población de un determinado territorio y en su redistribución espacial.

Población migrante

Los migrantes en Bolivia, en su mayoría, son hombres. En el período intercensal 1992 y 2001, la diferencia se encuentra alrededor de 13.000. De manera general, si bien se observa un importante incremento del total de la población migrante comparando los censos de 2001 y 2012, la migración de hombres aumenta de 13.761 a 19.795.

Gráfico N° 7
BOLIVIA: POBLACIÓN MIGRANTE EN CIFRAS, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En número)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Tasa de migración neta interna reciente por departamento

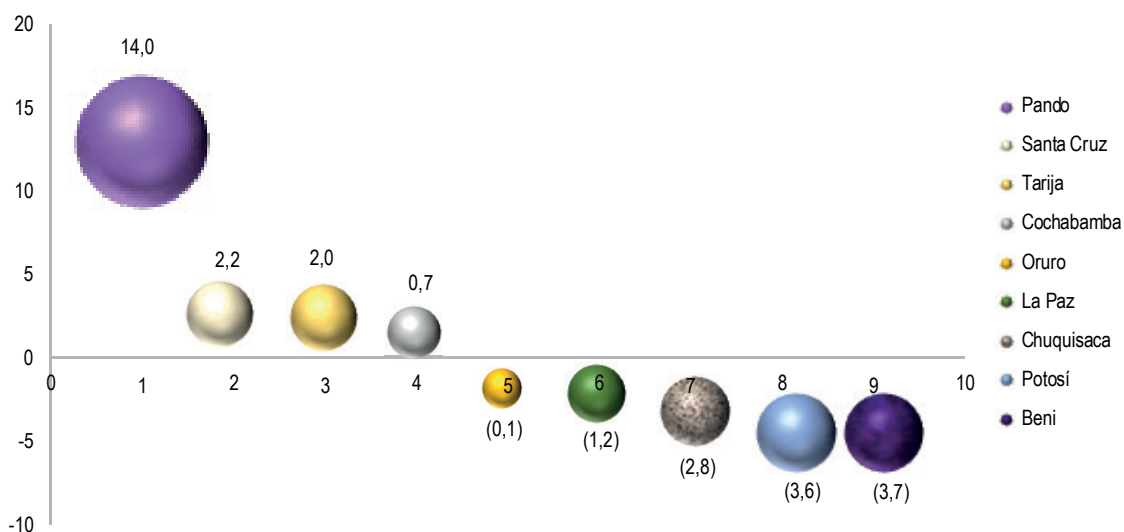
Esta variable incluye la cifra correspondiente a la diferencia entre el número de personas que entran y salen de un país durante el año por cada 1.000 habitantes. Un exceso de personas que entran a un departamento de un país se conoce como inmigración neta (como Santa Cruz que recibe 2,2 migrantes/1.000 habitantes) y un exceso de personas que abandonan el departamento se conoce como emigración neta (como Potosí que expulsa 3,6 migrantes/1.000 habitantes). La tasa de migración neta indica la contribución de la migración al nivel total de cambios demográficos.

Es importante destacar el flujo migratorio por sexo, edad y departamento, a fin de determinar las zonas expulsoras o receptoras de más mujeres u hombres en áreas urbanas o rurales, a fin de aportar al conocimiento de la movilidad de las personas.

La tasa de migración neta, según el Censo 2012, muestra departamentos receptores y expulsores, entre estos se destaca como mayor receptor Pando con 14,0 personas por cada mil residentes y el mayor expulsor Beni con 3,7 personas por cada mil residentes.

Gráfico N° 8

BOLIVIA: TASA DE MIGRACIÓN NETA INTERNA RECIENTE, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSO 2012
(En porcentaje)



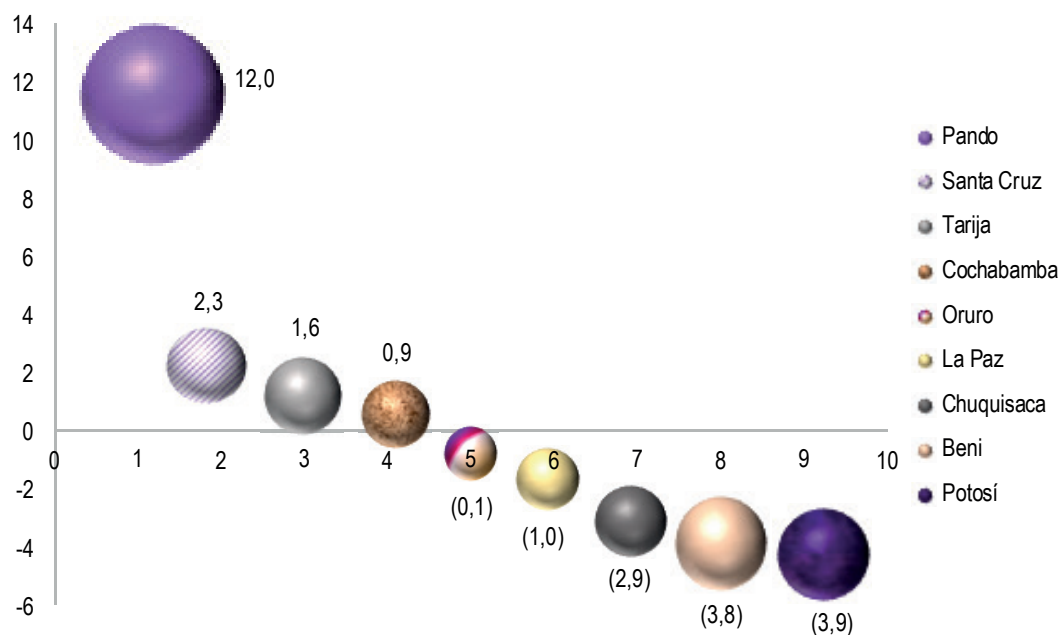
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

La población femenina por departamentos receptores se traduce en 12,0 mujeres por cada mil residentes femeninas en Pando, 2,3 mujeres en Santa Cruz, 1,6 mujeres en Tarija y 0,9 mujeres en Cochabamba. En el caso de la población masculina, según departamentos receptores, de la misma forma muestra 15,6 hombres por cada mil residentes masculinos en Pando, 2,3 varones en Santa Cruz, 2,4 en Tarija y 0,5 en Cochabamba.

El departamento expulsor de mujeres más representativo, según la tasa de migración neta, es Potosí con 3,9 mujeres por cada mil residentes y en el caso de los hombres es Beni con 3,6 hombres por cada mil residentes.

Gráfico N° 9

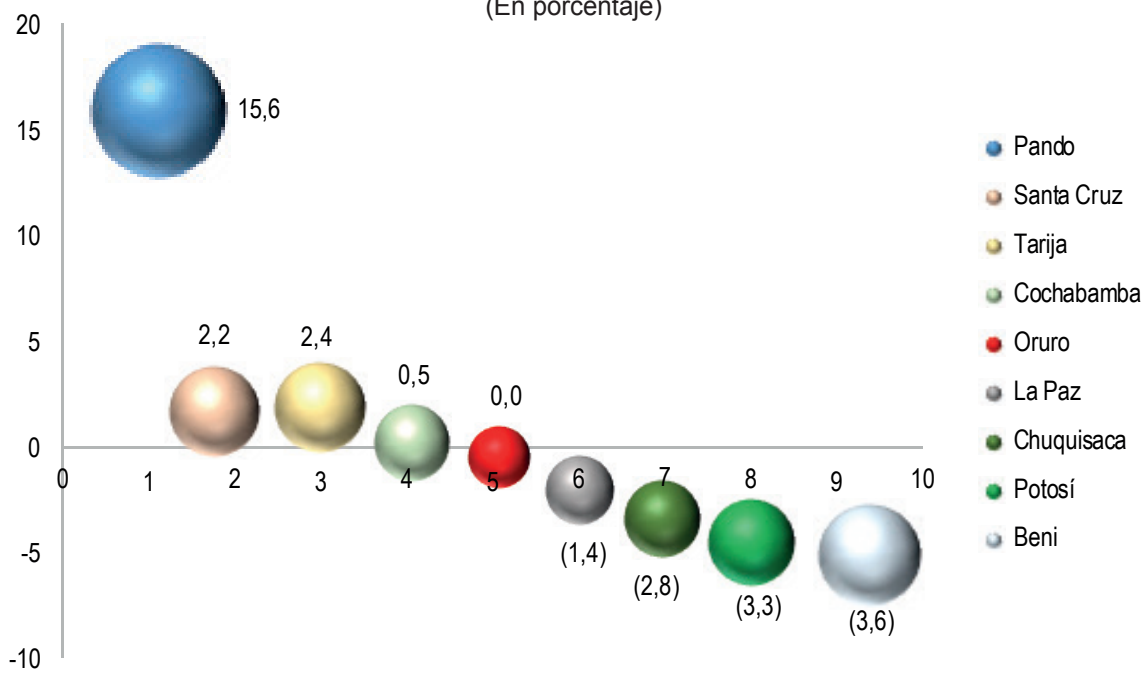
BOLIVIA: TASA DE MIGRACIÓN NETA INTERNA RECIENTE DE MUJERES, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSO 2012 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Gráfico N° 10

BOLIVIA: TASA DE MIGRACIÓN NETA INTERNA RECIENTE DE HOMBRES, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSO 2012 (En porcentaje)



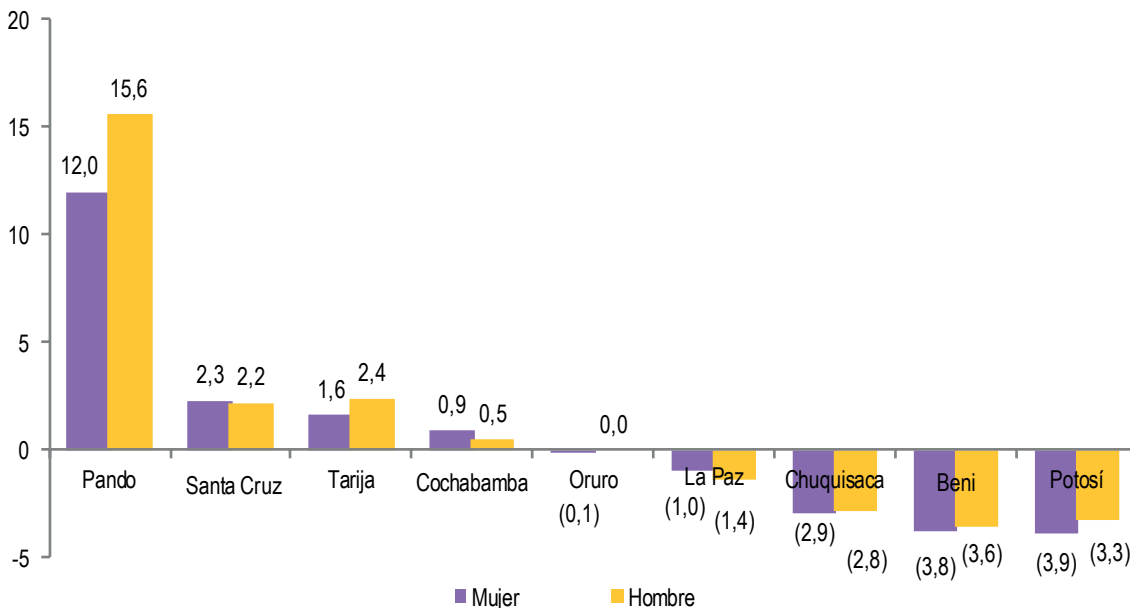
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Los departamentos receptores de población femenina y masculina son: Pando con 15,6 por ciento de hombres respecto a 12 por ciento de mujeres, Santa Cruz recibe 2,3 por ciento respecto a 2,2 por ciento de hombres, en Tarija son más hombres (2,4 por ciento) que mujeres (1,6 por ciento) y en Cochabamba sobresalen las mujeres con 0,9 por ciento versus los hombres con 0,5 por ciento.

Entre los departamentos expulsores de mayor población femenina migrante se encuentran Potosí con 3,9 por ciento de mujeres y 3,3 por ciento de hombres, Beni con 3,8 por ciento de mujeres y con 3,6 por ciento de hombres y Chuquisaca con 2,9 por ciento de mujeres y 2,8 por ciento de hombres. Solo el departamento de Oruro no muestra una movilidad importante de población masculina migrante, con un equilibrio entre emigrantes e inmigrantes de 0 por ciento, en el caso de la población femenina expulsa 0,1 por ciento de mujeres.

Gráfico N° 11

BOLIVIA: TASA DE MIGRACIÓN NETA INTERNA RECIENTE DE HOMBRES Y MUJERES POR DEPARTAMENTO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Tasa de migración de la población de 5 años o más de edad

Según datos del período intercensal 2001-2012, los departamentos que expulsan población femenina y masculina en diferente magnitud, pero de manera constante, son: Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí.

Los departamentos que expulsan más población masculina con relación a la población femenina son: La Paz, Potosí y Beni. Según el Censo 2012,

Oruro presenta una tasa de migración neta de la población masculina de 0, es decir, existe un equilibrio en el volumen de hombres emigrantes e inmigrantes. Los departamentos que son receptores de población femenina y masculina son: Cochabamba, Tarija, Santa Cruz y Pando. El departamento con las mayores tasas de migración neta de la población masculina y femenina es Pando, según el Censo 2012.

Cuadro N° 2

BOLIVIA: TASAS DE MIGRACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MÁS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO Y SEXO, CENSOS 2001 Y 2012 (En cifras)

DEPARTAMENTO Y SEXO	2001			2012		
	Población	Saldo Migratorio	Tasa de migración Neta	Población	Saldo Migratorio	Tasa de migración Neta
TOTAL	7.105.591	0	0,0	8.834.479	0	0,0
Mujer	3.588.798	0	0,0	4.443.053	0	0,0
Hombre	3.516.793	0	0,0	4.391.426	0	0,0
Chuquisaca	452.188	(14.412)	(3,2)	509.553	(14.482)	(2,8)
Mujer	231.718	(8.217)	(3,5)	260.012	(7.616)	(2,9)
Hombre	220.470	(6.195)	(2,8)	249.541	(6.866)	(2,8)
La Paz	2.054.904	(32.170)	(1,6)	2.436.168	(28.925)	(1,2)
Mujer	1.043.244	(14.468)	(1,4)	1.236.702	(12.666)	(1,0)
Hombre	1.011.660	(17.702)	(1,7)	1.199.466	(16.259)	(1,4)
Cochabamba	1.243.854	14.705	1,2	1.545.076	10.429	0,7
Mujer	635.098	9.119	1,4	786.956	6.858	0,9
Hombre	608.756	5.586	0,9	758.120	3.571	0,5
Oruro	345.658	(15.672)	(4,5)	434.391	(340)	(0,1)
Mujer	175.143	(8.736)	(5,0)	220.231	(287)	(0,1)
Hombre	170.515	(6.936)	(4,1)	214.160	(53)	0,0
Potosí	609.144	(46.693)	(7,7)	718.275	(25.835)	(3,6)
Mujer	314.560	(23.964)	(7,6)	364.563	(14.058)	(3,9)
Hombre	294.584	(22.729)	(7,7)	353.712	(11.777)	(3,3)
Tarija	331.213	11.732	3,5	423.416	8.487	2,0
Mujer	168.143	5.293	3,1	213.917	3.411	1,6
Hombre	163.070	6.439	3,9	209.499	5.076	2,4
Santa Cruz	1.719.778	91.271	5,3	2.310.060	51.077	2,2
Mujer	855.003	46.803	5,5	1.141.602	25.939	2,3
Hombre	864.775	44.468	5,1	1.168.458	25.138	2,2
Beni	306.656	(13.197)	(4,3)	363.956	(13.471)	(3,7)
Mujer	146.872	(7.530)	(5,1)	176.420	(6.713)	(3,8)
Hombre	159.784	(5.667)	(3,5)	187.536	(6.758)	(3,6)
Pando	42.196	4.436	10,5	93.584	13.060	14,0
Mujer	19.017	1.700	8,9	42.650	5.132	12,0
Hombre	23.179	2.736	11,8	50.934	7.928	15,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

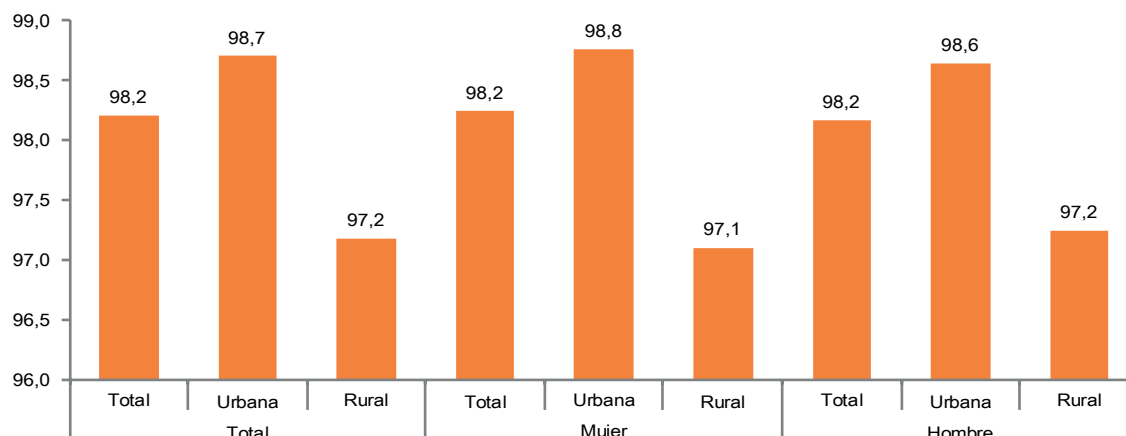
Población en ejercicio de su identidad/ ciudadanía

En total, en Bolivia se encuentran inscritos en el registro civil a nivel nacional 98,2 por ciento de mujeres y 98,2 por ciento de hombres. Según área y sexo, en área urbana son más mujeres (98,8 por

ciento) que hombres (98,6 por ciento) y en área rural se encuentran registrados más hombres (97,2 por ciento) que mujeres (97,1 por ciento).

Gráfico N° 12

BOLIVIA: NACIMIENTO INSCRITO EN EL REGISTRO CÍVICO, SEGÚN ÁREA Y GÉNERO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

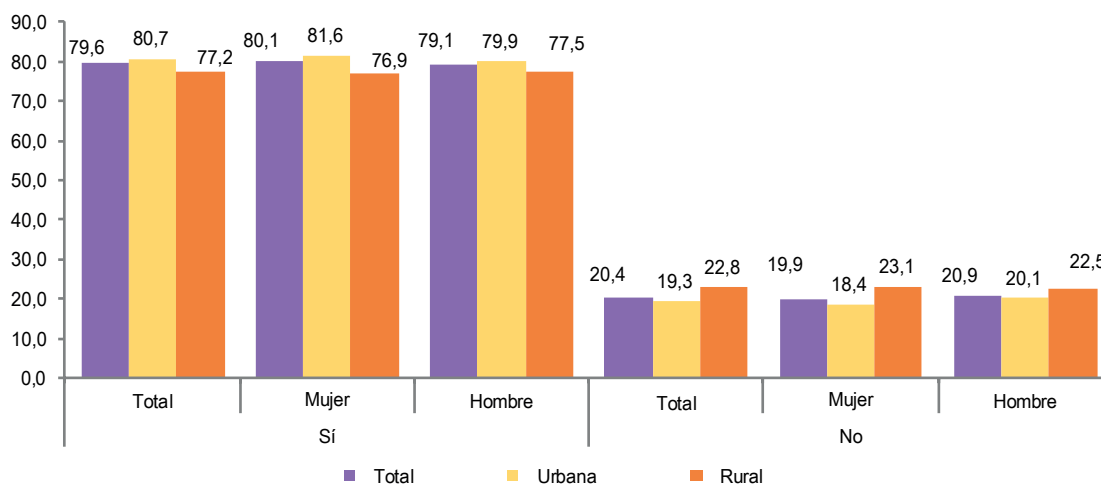
Carnetización

De manera general, solo 79,6 por ciento de la población boliviana está carnetizada; las mujeres 80,1 por ciento y los hombres 79,1 por ciento. En área urbana se encuentran carnetizadas 81,6 por

ciento de mujeres y 79,9 por ciento de hombres. En cambio, en área rural están carnetizadas menos mujeres, representando 76,9 por ciento frente a 77,5 por ciento de hombres.

Gráfico N° 13

BOLIVIA: TENENCIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD, SEGÚN ÁREA Y GÉNERO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Distribución de la población por estado civil

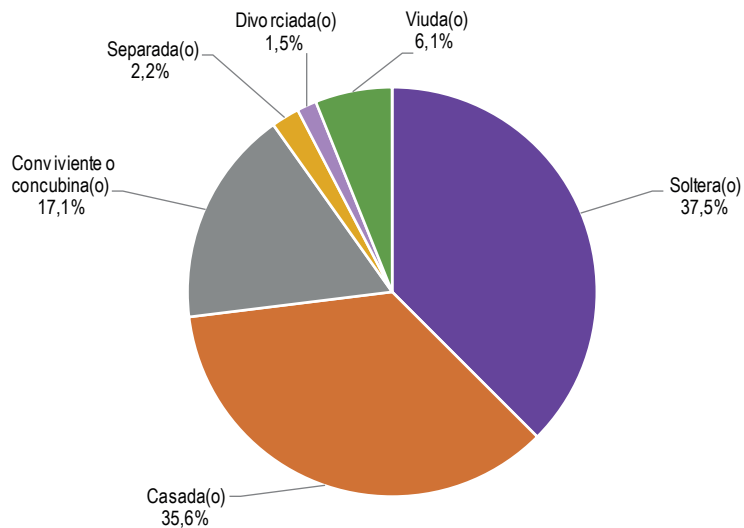
Se observa que 37,5 por ciento de las mujeres de 15 años y más son solteras, 35,6 por ciento de mujeres se encuentra casada y 17,1 por

ciento vive en concubinato. De manera global, las casadas y concubinas, es decir, quienes tienen una pareja, suman 52,7 por ciento. El restante

de mujeres, 2,2 por ciento es separada; 1,5 por ciento, divorciada y 6,1 por ciento, en estado de viudez, esto demuestra que hay más mujeres viudas que viudos.

Gráfico N° 14 a

BOLIVIA: MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR ESTADO CIVIL, CENSO 2012
(En porcentaje)



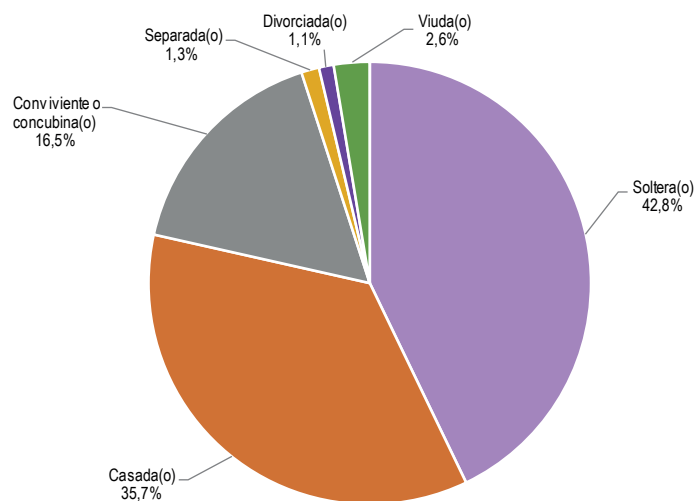
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En contraste, existen más hombres solteros con 43 por ciento y similar porcentaje de casados que las mujeres con 36 por ciento. Los hombres concubinos representan 16 por ciento, siendo que

el resto corresponde a separados 1 por ciento, divorciados 1 por ciento y viudos, en menor porcentaje que las viudas, alcanzando 3 por ciento.

Gráfico N° 14 b

BOLIVIA: HOMBRES DE 15 AÑOS Y MÁS DE EDAD POR ESTADO CIVIL, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Idioma que la población aprendió a hablar por género y área

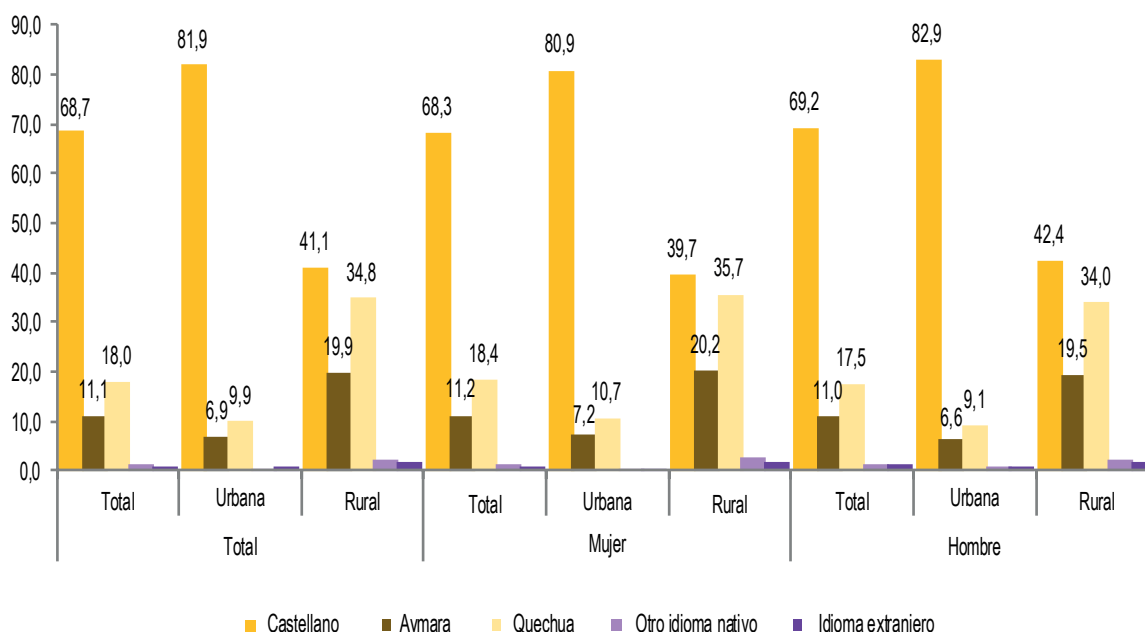
A nivel nacional, el idioma principal que aprendió hablar la población es el Castellano: de manera diferenciada lo hablan 68,3 por ciento de las mujeres y 69,2 por ciento de los hombres. En segundo lugar se encuentra el idioma Quechua hablado por 18,4 por ciento mujeres frente a 17,5 por ciento de hombres; y en tercer lugar se encuentra el idioma Aymara hablado por 11,2 por ciento de las mujeres y 11,0 por ciento de los hombres. Más hombres hablan Castellano en relación con las mujeres.

En área urbana, el idioma principal que aprendieron a hablar es el Castellano, las mujeres con 80,9 por ciento y los hombres con 82,9 por ciento; en segundo lugar está el idioma Quechua hablado por 10,7 por ciento de las mujeres y 9,1 por ciento de los hombres; en tercer lugar se encuentra el idioma Aymara hablado por 7,2 por ciento de mujeres y 6,6 por ciento de hombres.

Menos mujeres hablan Castellano y más mujeres hablan los otros idiomas respecto a los hombres.

En área rural, el idioma principal es también el Castellano, idioma que aprendieron hablar las mujeres en 39,7 por ciento y los hombres en 42,4 por ciento; en segundo lugar, el Quechua con 35,7 por ciento de mujeres y 34,0 por ciento de hombres; y en tercer lugar, el Aymara con 20,2 por ciento las mujeres y 19,5 por ciento los hombres. Estos datos indican que más hombres que mujeres hablan Castellano en el área rural con una brecha negativa hacia las mujeres de 2,7 por ciento; además, más mujeres que hombres aprendieron a hablar en Quechua y en Aymara, lo cual podría ser una variable más de discriminación hacia el género femenino.

Gráfico N° 15
BOLIVIA: POBLACIÓN POR IDIOMA EN EL QUE APRENDIÓ A HABLAR,
SEGÚN ÁREA Y SEXO, CENSO 2012
 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Población por idioma que habla

El idioma que presenta mayor desigualdad entre mujeres y hombres es el Castellano, con una diferencia de 1,3 puntos porcentuales. Una mayor proporción de mujeres hablan Quechua y Aymara.

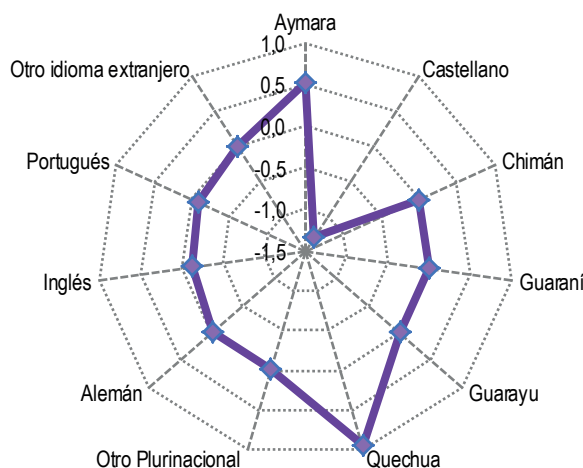
El idioma extranjero que la población declara hablar mayormente es el inglés, con una brecha

en favor de la población masculina al igual que el portugués.

En cuanto a la cantidad de idiomas que habla la población de 6 años o más de edad, 55,2 por ciento de la población femenina habla un solo idioma, respecto a los hombres existe una diferencia de 3,3 puntos porcentuales.

Gráfico N° 16

BOLIVIA: PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA DE 6 AÑOS O MÁS DE EDAD, SEGÚN PRIMER IDIOMA QUE HABLA, CENSO 2012



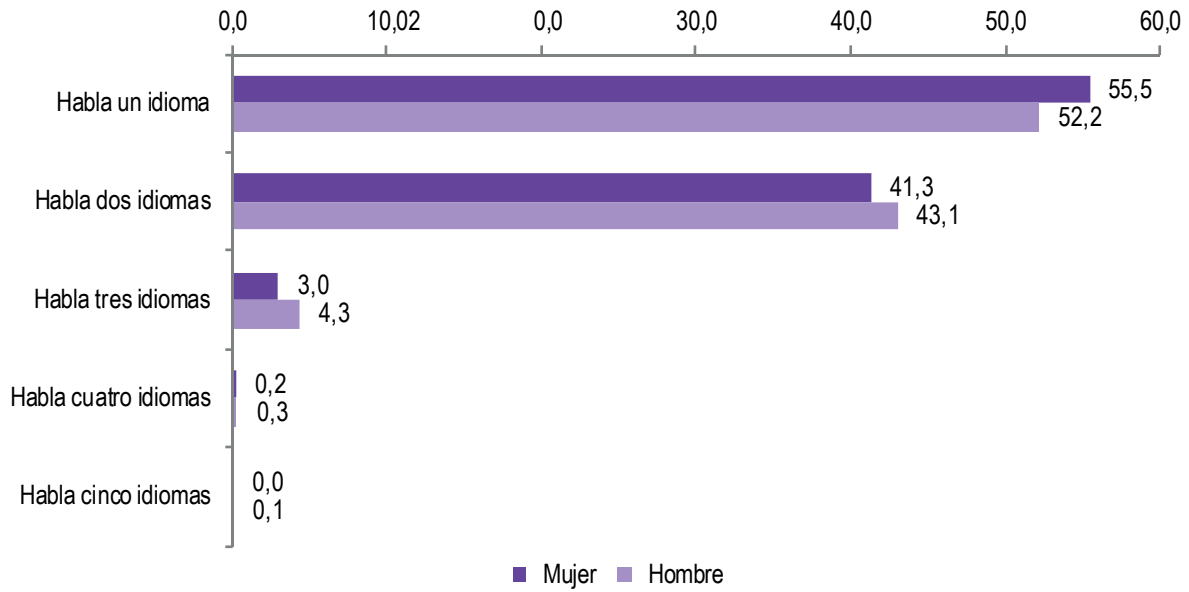
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Le sigue, en orden de importancia, la población que habla dos idiomas, siendo la población masculina superior a la femenina en 1,8 puntos porcentuales. La población que habla tres idiomas es menor, con una diferencia a favor de

los hombres de 1,6 puntos porcentuales respecto a las mujeres. En conclusión, la mayoría de la población que habla un solo idioma es femenina y hay una mayor proporción de hombres que hablan dos o más idiomas en relación con las mujeres.

Gráfico N° 17

BOLIVIA: POBLACIÓN DE 6 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, SEGÚN NÚMERO DE IDIOMAS QUE HABLA, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

La creciente participación de las mujeres en ámbitos fuera del hogar y la presencia cada vez más significativa de mujeres solas jefas de hogar ha colapsado la organización tradicional de cuidado centrado únicamente en las familias, especialmente y con mayor crudeza, en los hogares de estratos socioeconómicos menos favorecidos.

Por tanto, es importante conocer los cambios en la composición de los hogares, su efecto en las desigualdades de género y las condiciones de vida de mujeres y hombres, pero es imprescindible develar que el trabajo del cuidado en nuestra sociedad al interior de los hogares tiene rostro de mujer. La naturalización del cuidado como trabajo femenino al interior de las familias es la base de la inequidad de género y también de las desigualdades sociales.

El ejercicio del derecho a la igualdad de oportunidades en el mundo del trabajo y en otros ámbitos públicos está limitado y subordinado a las condiciones familiares en el hogar en que se desarrolla el cuidado: hay mujeres que por su situación económica pueden delegar parte de esta responsabilidad a través de la compra de servicios de cuidado o del apoyo familiar, mientras que otras carecen de esos recursos y, por lo tanto, no tienen alternativas equitativas para conciliar la vida familiar y laboral. La responsabilidad del cuidado a cargo de las mujeres también tiene implicaciones en las oportunidades de estudio y de superación.

A pesar de que el cuidado es fundamental para la conservación y el sostenimiento de la vida y está reconocido por la normativa nacional, no

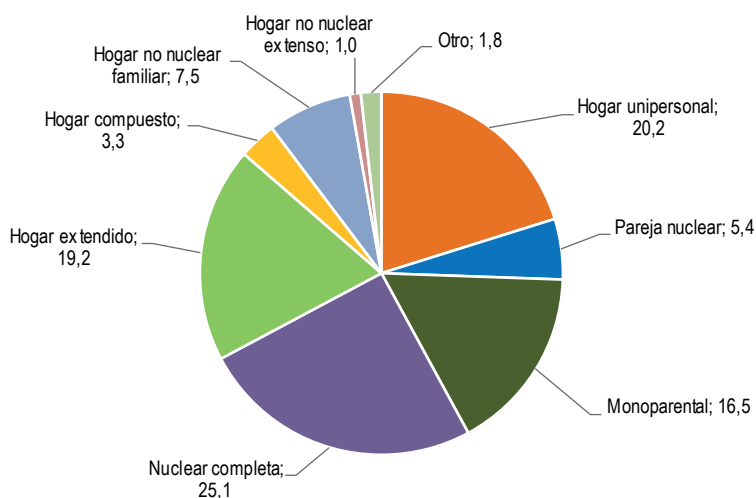
todas las familias pueden cuidar a sus hijos y familiares dependientes tal como lo desearían. Cada familia, de acuerdo con su posición socioeconómica, tiene mayores o menores recursos para cuidar, marcando de forma evidente y directa las desigualdades sociales y la vulneración de los derechos de los que cuidan y de los que necesitan cuidado.

Transformaciones familiares

Es importante visibilizar los cambios en la composición de las familias que se han ido presentando en los últimos años. En general se observa la tendencia a la pérdida de importancia de las familias nuclear completa, que representan 25,1 por ciento, con la jefatura de hogar mayoritariamente representada por el hombre.

- El hogar nuclear completo está conformado por el Jefe de hogar, cónyuge e hijo(s), representan 25,1 por ciento.
- El hogar extendido compuesto por el hogar nuclear y otros familiares (yerno o nuera, hermano(a) o cuñado(a), padres o suegros, otro pariente, registran 19,2 por ciento.
- El hogar monoparental está integrado por el Jefe de hogar sin cónyuge ni hijo(s), presentan 16,5 por ciento.
- Otro tipo de hogares: compuesto 3,3 por ciento, hogar no nuclear 1,0 por ciento, otro 1,8 por ciento, pareja nuclear 5,4 por ciento.

Gráfico N° 18
BOLIVIA: TIPOLOGÍA DE HOGAR, CENSO 2012
 (En porcentaje)



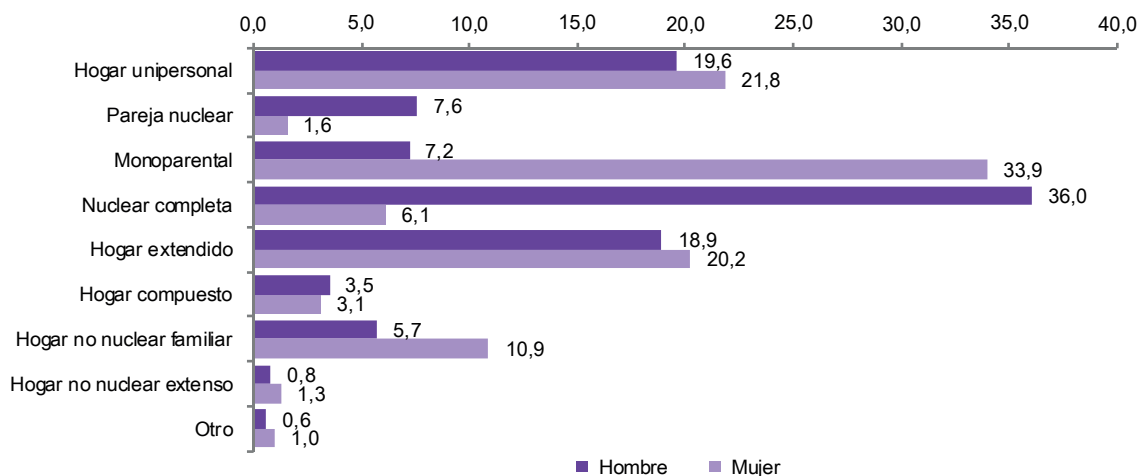
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

En Bolivia, según el tipo de hogar, las mujeres constituyen y lideran preponderantemente hogares monoparentales en 33,9 por ciento, mayor en comparación a los hombres que registran 7,2 por ciento; en contraste, la representación masculina es bastante alta en hogares nucleares completos, 36,0 por ciento, donde las mujeres participan apenas con 6,1 por ciento. Los hogares unipersonales también están representados por una mayoría femenina

21,8 por ciento y con hombres 19,6 por ciento.

En cuanto a los hogares con parejas nucleares parejas sin hijos, igualmente la brecha es negativa para las mujeres con 1,6 por ciento versus la del hombre con 7,6 por ciento. Los hogares extendidos por otro familiar como abuelos, tíos, hermanos, presentan 20,2 por ciento mujeres y 18,9 por ciento hombres.

Gráfico N° 19
BOLIVIA: TIPOLOGÍA DE HOGAR POR SEXO DEL JEFE/A DEL HOGAR, CENSO 2012
 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Composición del hogar

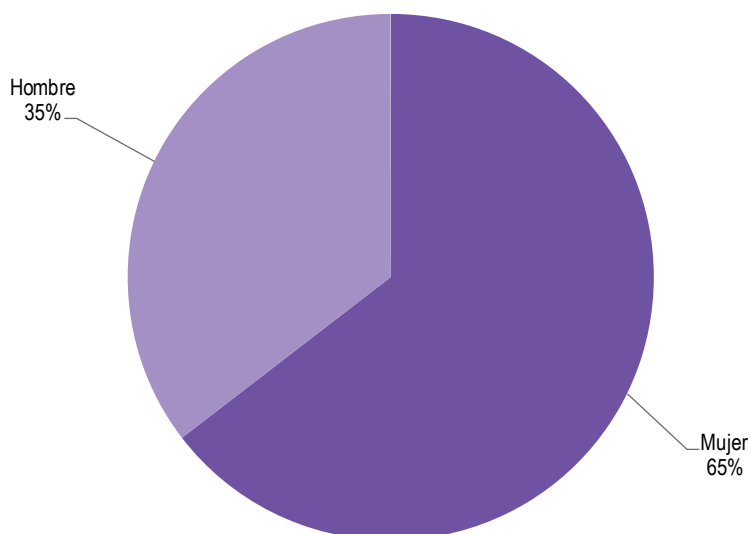
La información de los hogares, que proviene de los censos de Población y Vivienda, permite conocer los cambios en la composición de los mismos, su efecto en las desigualdades de género y en las condiciones de vida de mujeres y hombres. **El indicador tamaño del hogar da a conocer el número de personas que habitan en una vivienda y la tendencia de la dinámica familiar.** Se entiende por Hogar: *A una persona o grupo de personas, sean parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de la vivienda, comparten la comida y satisfacen en común*

otras necesidades básicas". (Naciones Unidas, 1984).

Bolivia y otros países utilizan en sus censos como "Jefe del hogar a la persona que se designa a sí misma como jefe o que es designada o reconocida como tal por los demás miembros del hogar".

Según el Censo 2012, en Bolivia existen 2.767.915 jefes de hogar, que representan 64,6 por ciento y las jefas de hogar 35,4 por ciento.

Gráfico N° 20
BOLIVIA: JEFATURA DEL HOGAR POR SEXO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Jefes/as de hogar, según tamaño del hogar

En el período intercensal comprendido entre 2001 y 2012, la mayoría de los hogares con una persona y en el rango de 2 a 3 miembros tienen como jefe(a) de hogar a una mujer. La jefatura femenina en el censo de 2001 constituía 18,2 por ciento y en el Censo 2012 registraba 21,7 por ciento, mayor a la de los hombres. La jefatura de hogar de hombres alcanzó a 13,6 por ciento en el 2001 y a 19,5 por ciento en el Censo 2012, es decir, en los últimos veinte años

se ha duplicado la tendencia de los hombres a vivir solos. Por tanto, existe un porcentaje mayoritario de hombres que mujeres que tienden a vivir solas/os.

Así también la conformación de los núcleos familiares es más pequeño, con pocos miembros entre 2 y 3, situación en la que la representación de la mujer es preponderante como jefa de hogar: en el censo 2001 con 37,8

por ciento y en el Censo 2012 con 41,8 por ciento, con tendencia a aumentar. En el caso de los hombres se da igual comportamiento creciente, en el censo de 2001 con 26,2 por ciento y en el 2012 con 31 por ciento de participación.

La mayoría de los hogares bolivianos que se encuentran conformados por 4 a 6 personas están jefaturizados por hombres. Sin embargo, en el tiempo existe una tendencia a disminuir las diferencias entre mujeres y hombres que se declaran jefe de hogar en este grupo poblacional con una diferencia promedio de 9,4 puntos porcentuales. En el censo de 2001, los jefes de hogar masculinos representaban 42,3 por ciento y en el Censo 2012, 38,3 por ciento. Esto muestra una tendencia decreciente de la jefatura masculina. Igualmente, la jefatura femenina también ha tendido a descender de 33,8 por ciento en 2001 a 29 por ciento en 2012.

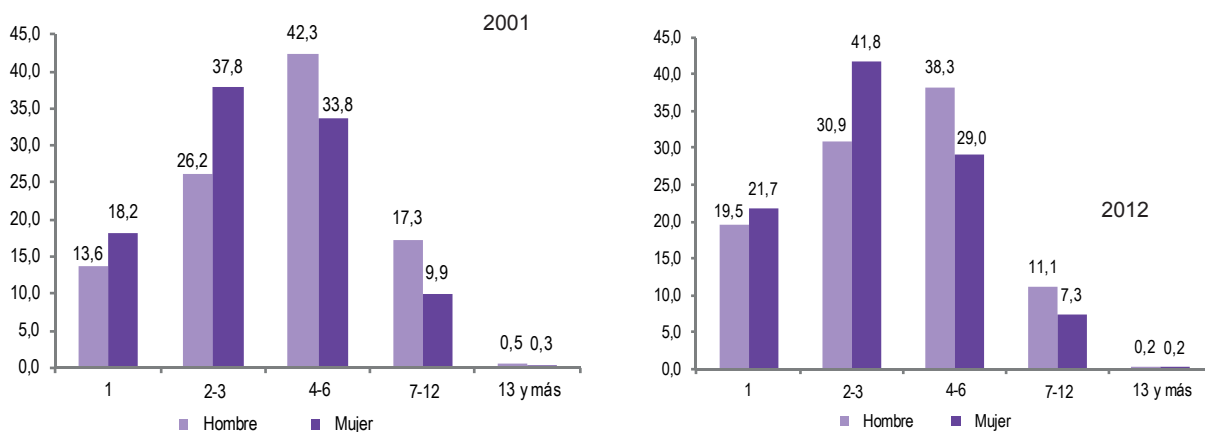
Los hogares con 7 a 12 miembros se encuentran representados mayoritariamente por jefaturas de hogar masculinas: 17,3 por ciento en el de 2001 y 11,1 por ciento en el Censo 2012, en promedio existe una brecha de 7,2 puntos porcentuales.

Los hogares con 13 y más miembros conforman la minoría y se encuentran jefaturizados por hombres, con una diferencia de baja magnitud respecto a las mujeres. Para el Censo 2012 esta situación es pareja, es decir, existe un número igual de mujeres y hombres jefes de hogar.

La representación femenina como jefas de hogar es menor en hogares de mayor tamaño

Gráfico N° 21

BOLIVIA: JEFES/AS DE HOGAR DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR TAMAÑO DEL HOGAR, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

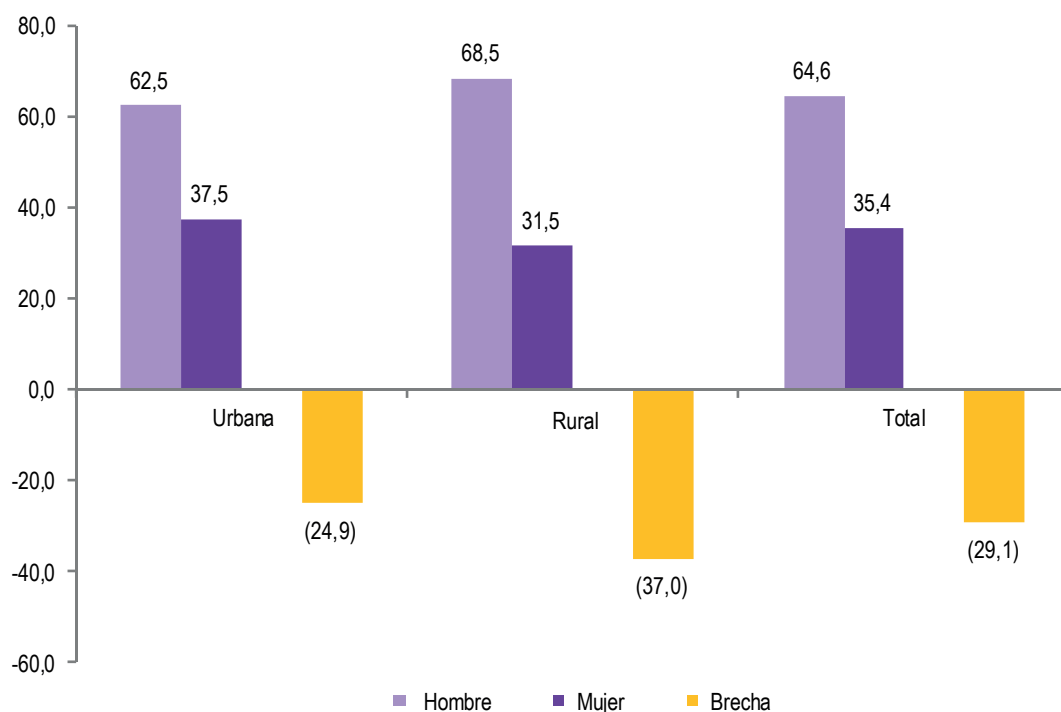
Jefatura de hogar femenina por área

La brecha en la jefatura de hogar femenina en área urbana, según datos del Censo 2012, asciende a (24,9 puntos porcentuales), compuesta por una representación minoritaria de mujeres de 37,5 por ciento comparado con la del hombre de 62,5 por ciento. En área rural, esta brecha se amplía negativamente a (37,0 puntos porcentuales), esto refleja mayoría de hombres con 68,5 por ciento y de mujeres 31,5 por ciento.

A nivel general, las jefas de hogar de 15 años o más edad de zonas rurales y urbanas representan 35,4 por ciento, en contraste con la jefatura masculina de 64,6 por ciento, resultando una brecha negativa para la mujer de 29,2 puntos porcentuales.

Gráfico N° 22

BOLIVIA: BRECHAS EN RAZÓN DE GÉNERO DE JEFES/AS DE HOGAR DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR ÁREA, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Brechas de género de jefes/as de hogar, según tamaño del hogar

En el período intercensal 2001-2012, la brecha de género entre mujeres y hombres, según jefatura de hogar de personas con 15 años o más de edad de los rangos 1 miembro y de 2 a 3 miembros, es predominantemente femenina, con excepción de los departamentos de Pando y Beni en hogares con un miembro.

Los hogares jefaturizados por hombres en todos los departamentos se encuentran compuestos por 4 a 6 personas y 7 a 12 personas; sin embargo, la brecha de género del rango de 7 a 12 personas tiende a ser menor hacia el 2012.

Los hogares compuestos por 13 y más personas son una minoría en todos los departamentos, y en general, se encuentran jefaturizados por hombres, con una brecha de género de baja magnitud. Conforme a datos del censo de 1992, Potosí presentaba igualdad de género entre mujeres y hombres, según el tamaño de hogar, misma situación que se observa en el Censo 2012 en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Cuadro N° 3

BOLIVIA: BRECHAS EN RAZÓN DE GÉNERO DE JEFES/AS DE HOGAR DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR DEPARTAMENTO, SEGÚN TAMAÑO DEL HOGAR, CENSO 2012
(En puntos porcentuales)

CENSO Y TAMAÑO DEL HOGAR	TOTAL	DEPARTAMENTO								
		Chuqui-saca	La Paz	Cocha-bamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando
2001										
1 persona	4,6	7,4	4,8	4,4	4,9	11,3	4,2	(0,2)	(2,1)	(2,4)
2-3 personas	11,6	12,4	11,9	11,3	9,9	8,5	13,2	11,6	8,6	13,4
4-6 personas	(8,6)	(7,4)	(10,7)	(8,7)	(8,6)	(9,8)	(9,1)	(5,3)	0,6	(2,7)
7-12 personas	(7,4)	(12,2)	(6,1)	(6,9)	(6,1)	(9,9)	(8,1)	(5,9)	(6,7)	(8,1)
13 y más	(0,2)	(0,2)	(0,1)	(0,1)	0,1	(0,1)	(0,3)	(0,2)	(0,5)	(0,2)
2012										
1 persona	2,3	4,1	2,8	0,6	4,0	6,9	1,8	(6,4)	(1,4)	(2,7)
2-3 personas	10,9	11,2	11,4	11,2	10,3	8,6	12,0	1,1	8,6	12,8
4-6 personas	(9,3)	(8,2)	(10,8)	(8,6)	(11,2)	(9,1)	(10,9)	(23,7)	(3,5)	(4,0)
7-12 personas	(3,8)	(6,9)	(3,4)	(3,2)	(3,0)	(6,4)	(2,8)	(8,0)	(3,4)	(5,6)
13 y más	(0,1)	(0,1)	0,0	0,0	0,0	(0,1)	(0,1)	0,1	(0,2)	(0,5)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Jefatura de hogar, según estado civil

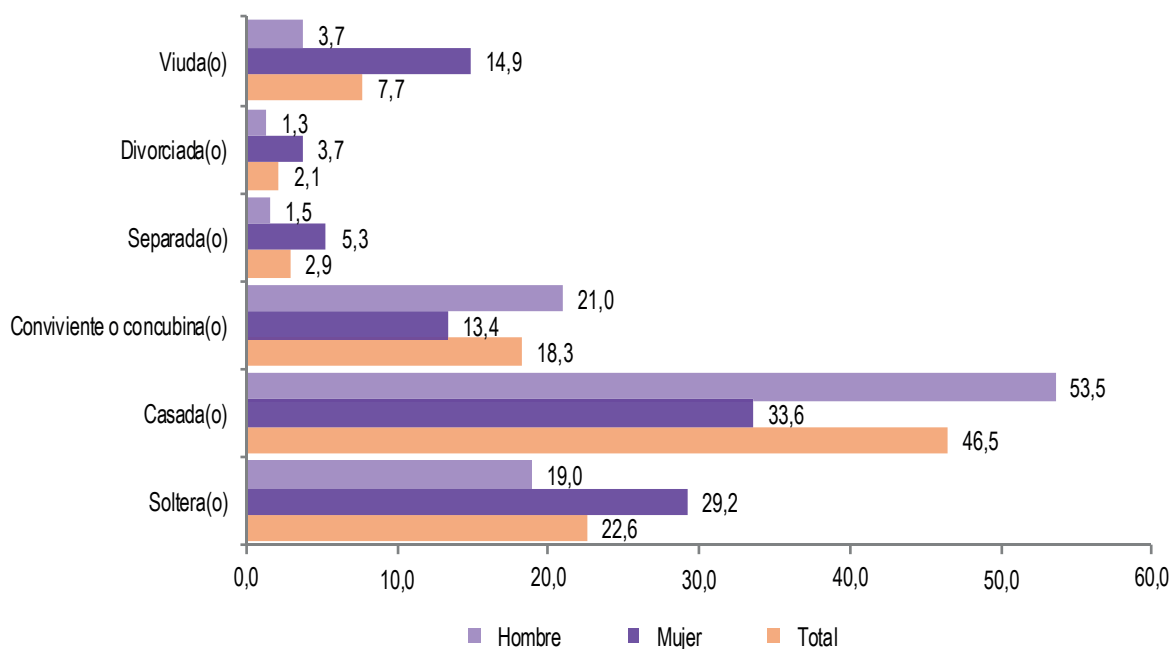
Según el Censo 2012, la jefatura de hogar más importante a partir de los 15 años o más de edad por sexo y estado civil se concentra en general en las personas que tienen pareja, como los casados con 46,5 por ciento y los convivientes con 18,3 por ciento. Destaca la participación preponderante del hombre con 53,5 por ciento de casado y con 21 por ciento de conviviente, mayor a la de la mujer, que presenta de casada una jefatura menor de 33,6 por ciento y de conviviente apenas 13,4 por ciento.

La tercera jefatura de hogar más importante se registra en el estado civil de soltero(a). La

mujer soltera (representa su propia jefatura) alcanza mayoría con 29,2 por ciento en comparación a la del hombre con apenas 19,0 por ciento.

Las otras jefaturas de hogar, según su estado civil se observa en: separados/as con más mujeres 5,3 por ciento que hombres 1,5 por ciento; los/as divorciados/as con mayoría de mujeres 3,7 por ciento y los hombres 1,3 por ciento; finalmente, llama la atención el estado civil de viudos/as que presenta cuatro veces más mujeres 14,9 por ciento que hombres 3,7 por ciento.

Gráfico N° 23
BOLIVIA: JEFATURA DEL HOGAR DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Población con jefes/as de hogar, según estado civil

Los datos intercensales referentes al estado civil de los jefes de hogar, de 15 años o más de edad, permiten conocer las características de la población boliviana y los hogares con un enfoque de género determinando la desigualdad y las brechas de género a través de los datos históricos.

Según el período intercensal 2001 y 2012, hay más mujeres solteras y jefas de hogar de 15 años o más (22,1 por ciento en 2001 y 29,2 por ciento en 2012) que hombres en esa misma condición (12,4 por ciento en 2001 y 19,0 por ciento en 2012). En el mismo período, la condición de mujeres solteras jefas de hogar se incrementó en 7,1 puntos porcentuales. La brecha de género tiende a aumentar la magnitud de la desigualdad a favor de las mujeres en 2001 de 9,7 por ciento y 2012 a 10,3 por ciento.

La población de jefes(as) de hogar de 15 años o más casados(as) es la más significativa (en 2001 las mujeres con 36,4 por ciento y los hombres con 64,1 por ciento y en 2012 las mujeres con 33,6 por ciento y los hombres con 53,5 por ciento), la brecha de género se inclina a favor de los hombres con tendencia a cerrarse las desigualdades en el tiempo (con una brecha

negativa de 27,7 puntos porcentuales en 2001 y de 19,9 puntos porcentuales en 2012).

Los jefes(as) de hogar de 15 años o más convivientes o concubinados (as) en mayor porcentaje son hombres respecto a las mujeres (en 2001 las mujeres con 9,6 por ciento y los hombres con 16,8 por ciento; en 2012 los hombres con 21 por ciento y las mujeres con 13,4 por ciento) con disminución de las brechas de 7,2 puntos porcentuales en 2001 y de 7,6 puntos porcentuales en 2012. Por el contrario, la proporción de jefas de hogar separadas o divorciadas es mayor a la de los hombres (en 2001 los hombres 2,3 por ciento y las mujeres 10,6 por ciento, con una brecha de 8,3 puntos porcentuales y en 2012 los hombres 2,3 por ciento y las mujeres 9,0 por ciento, con una brecha de 6,2 puntos porcentuales).

Las jefe(as) de hogar viudos(as) de 15 años o más son mayormente mujeres respecto a los hombres (en 2001 las mujeres con 21,2 por ciento y los hombres con 4,4 por ciento, y en 2012 los hombres con 3,7 por ciento y las mujeres con 14,9 por ciento) con una brecha de 16,9 por ciento en 2001 y de 11,1 puntos porcentuales en 2012.

Cuadro N° 4

BOLIVIA: POBLACIÓN CON JEFES/AS DE HOGAR DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

ESTADO CIVIL	2001			BRECHA	2012			BRECHA
	Total	Mujer	Hombre		Total	Mujer	Hombre	
Soltera(o)	15,4	22,1	12,4	9,7	22,6	29,2	19,0	10,3
Casada(o)	55,6	36,4	64,1	(27,7)	46,5	33,6	53,5	(19,9)
Conviviente o concubina(o)	14,6	9,6	16,8	(7,2)	18,3	13,4	21,0	(7,6)
Separada(o)	2,8	6,4	1,2	5,2	2,9	5,3	1,5	3,8
Divorciada(o)	2,0	4,2	1,1	3,2	2,1	3,7	1,3	2,4
Viuda(o)	9,5	21,2	4,4	16,9	7,7	14,9	3,7	11,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Jefes/as de hogar de 15 años o más de edad y estado civil

A nivel de departamento, predominan los hogares jefaturizados por hombres casados, con una brecha de género que tiende a disminuir en el período intercensal. La jefatura de hogar en condición de conviviente o concubina/o está mayormente representada por hombres. Se observa que en la mayoría de los departamentos para 2001 y 2012, las brechas negativas entre mujeres y hombres se incrementan en Chuquisaca, La Paz, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, excepto en Cochabamba y Santa Cruz que registran brechas negativas que disminuyen en 2012.

La brecha de género de las jefas de hogar solteras bajan levemente en los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba y Potosí. En contraste, los que incrementaron las brechas, lo cual significa que hay más mujeres jefas de hogar solteras que hombres en la misma condición, son: La Paz, Oruro, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

El porcentaje de jefas de hogar viudas es mayor respecto a los hombres. Sin embargo, en el período intercensal 2001 y 2012 se presenta una disminución de mujeres y hombres en esa condición. La brecha entre mujeres y hombres favorece a las primeras con tendencia a cerrarse en leve magnitud en todos los departamentos.

La mayoría de los jefes de hogar hombres están casados o son convivientes o concubinos, estando la brecha de género a su favor. En cambio, la mayoría de las mujeres jefas de hogar son solteras, separadas, divorciadas y viudas con una brecha de género que las favorece, pero que en el tiempo tiende a cerrarse debido a que más hombres adquieren esos estados civiles.

Cuadro N° 5

BOLIVIA: JEFES/AS DE HOGAR DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO Y BRECHAS, SEGÚN DEPARTAMENTO Y ESTADO CIVIL, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

DEPARTAMENTO/ESTADO CIVIL	2001			BRECHA	2012			BRECHA
	Total	Mujer	Hombre		Total	Mujer	Hombre	
Chuquisaca								
Soltera(o)	17,0	27,2	12,6	14,6	24,0	32,5	19,3	13,1
Casada(o)	56,1	32,8	66,2	(33,4)	47,5	32,4	56,0	(23,6)
Conviviente o concubina(o)	12,7	8,0	14,7	(6,7)	15,8	11,2	18,4	(7,2)
Separada(o)	1,4	3,4	0,6	2,8	1,6	2,8	0,9	2,0
Divorciada(o)	1,7	3,9	0,8	3,1	2,0	3,7	1,1	2,6
Viuda(o)	11,0	24,7	5,1	19,6	9,0	17,4	4,3	13,1
La Paz								
Soltera(o)	14,3	19,2	12,0	7,2	20,8	26,2	17,6	8,6
Casada(o)	58,2	40,6	66,6	(26,1)	50,7	38,2	58,2	(20,0)
Conviviente o concubina(o)	11,9	8,4	13,6	(5,2)	14,7	11,4	16,7	(5,3)
Separada(o)	3,3	7,1	1,5	5,7	3,5	6,2	1,8	4,4
Divorciada(o)	2,0	4,0	1,1	2,9	2,1	3,5	1,3	2,3
Viuda(o)	10,2	20,7	5,2	15,5	8,2	14,5	4,5	10,0
Cochabamba								
Soltera(o)	14,9	21,0	12,0	8,9	22,6	27,7	19,5	8,2
Casada(o)	59,6	38,8	69,2	(30,4)	50,2	37,2	58,0	(20,8)
Conviviente o concubina(o)	10,9	7,7	12,3	(4,6)	14,3	11,5	16,0	(4,5)
Separada(o)	2,1	4,8	0,9	3,9	2,4	4,3	1,3	3,0
Divorciada(o)	2,5	5,1	1,3	3,8	2,7	4,4	1,6	2,8
Viuda(o)	10,1	22,7	4,3	18,4	7,8	14,8	3,6	11,2
Oruro								
Soltera(o)	16,4	23,4	12,7	10,7	21,5	28,7	17,2	11,4
Casada(o)	61,7	41,7	71,9	(30,2)	54,1	39,6	62,6	(23,0)
Conviviente o concubina(o)	7,0	4,8	8,2	(3,3)	11,4	8,2	13,3	(5,1)
Separada(o)	2,2	4,7	0,9	3,8	2,4	4,4	1,2	3,2
Divorciada(o)	1,7	3,1	0,9	2,2	1,9	3,1	1,2	2,0
Viuda(o)	11,1	22,2	5,4	16,8	8,7	16,0	4,5	11,5
Potosí								
Soltera(o)	14,0	21,3	10,5	10,7	23,0	29,4	19,5	9,9
Casada(o)	63,5	39,0	75,2	(36,2)	54,3	38,4	63,0	(24,7)
Conviviente o concubina(o)	5,5	3,5	6,4	(3,0)	9,2	6,3	10,8	(4,5)
Separada(o)	1,3	2,8	0,5	2,2	1,4	2,5	0,8	1,7
Divorciada(o)	1,1	2,1	0,6	1,5	1,1	1,8	0,7	1,1
Viuda(o)	14,7	31,4	6,7	24,7	11,0	21,6	5,2	16,4
Tarija								
Soltera(o)	18,4	29,8	13,7	16,1	25,9	36,8	20,2	16,6
Casada(o)	50,9	27,3	60,7	(33,4)	39,2	23,7	47,4	(23,7)
Conviviente o concubina(o)	17,1	10,7	19,8	(9,1)	22,6	14,9	26,7	(11,7)
Separada(o)	2,5	5,9	1,1	4,8	2,7	5,1	1,5	3,6
Divorciada(o)	2,1	4,7	1,0	3,7	2,1	3,7	1,2	2,5
Viuda(o)	8,9	21,6	3,6	17,9	7,4	15,8	3,0	12,8

Continúa...

Cuadro N° 5

BOLIVIA: JEFES/AS DE HOGAR DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO Y BRECHA, SEGÚN DEPARTAMENTO Y ESTADO CIVIL, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

DEPARTAMENTO/ESTADO CIVIL	2001			BRECHA	2012			BRECHA
	Total	Mujer	Hombre		Total	Mujer	Hombre	
Santa Cruz								
Soltera(o)	16,6	24,8	13,5	11,3	24,1	32,5	20,1	12,5
Casada(o)	46,8	28,3	53,8	(25,5)	37,2	24,1	43,4	(19,4)
Conviviente o concubina(o)	24,3	16,4	27,3	(11,0)	27,5	20,3	30,9	(10,5)
Separada(o)	3,9	9,8	1,7	8,1	3,4	6,6	1,8	4,8
Divorciada(o)	2,3	5,3	1,2	4,1	2,4	4,3	1,5	2,8
Viuda(o)	6,0	15,5	2,5	13,0	5,5	12,2	2,4	9,8
Beni								
Soltera(o)	16,9	25,0	14,0	10,9	24,1	32,4	20,2	12,2
Casada(o)	42,3	28,4	47,2	(18,7)	31,0	22,1	35,2	(13,1)
Conviviente o concubina(o)	30,2	20,3	33,7	(13,4)	35,2	26,0	39,5	(13,5)
Separada(o)	3,3	8,1	1,6	6,4	3,0	5,8	1,6	4,2
Divorciada(o)	1,6	3,6	0,8	2,8	1,6	2,7	1,0	1,7
Viuda(o)	5,7	14,6	2,6	12,0	5,2	11,0	2,4	8,6
Pando								
Soltera(o)	15,5	22,3	13,8	8,5	22,1	32,5	18,6	13,9
Casada(o)	39,4	28,9	42,1	(13,1)	28,1	20,5	30,6	(10,1)
Conviviente o concubina(o)	35,7	23,2	38,8	(15,6)	41,3	27,8	45,8	(18,0)
Separada(o)	3,8	9,8	2,3	7,6	3,7	7,6	2,3	5,3
Divorciada(o)	1,6	3,8	1,0	2,8	1,6	3,0	1,1	1,9
Viuda(o)	4,0	11,9	2,0	9,9	3,3	8,6	1,5	7,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Jefatura del hogar por grupo de edad

La jefatura de edad más preponderante se encuentra en el rango de edad entre 20 y 59 años, con alrededor de 80 por ciento de hombres y mujeres. Las brechas de género en la proporción de jefes de hogar en el grupo de 20 a 39 años se inclina a favor de los hombres: en 1976 con brecha negativa de 13,7 puntos porcentuales; en 1992 de 10,9; en 2001 de 5,8 y en 2012 de 4,3, con tendencia a cerrarse en el período intercensal 1976-2012; de 49 a 59 años de edad, la brecha de género se inclina a favor de la mujeres: en 1976 de 3,3 y en 1992 de 1,4; sin embargo, según los censos 2001 y 2012, la brecha es favorable a los hombres en 2001 con brecha negativa de 1,1 puntos porcentuales y en 2012 de 1,2 puntos porcentuales.

Se presentan más mujeres que hombres jefes(as) de hogar en el grupo de edad de 15 a 19 años: 1976 con brecha de 0,8 puntos porcentuales; 1992 de 1,4; 2001 de 1,4 y 2012 de 1,5. En este rango, en el período intercensal 1976 - 2012 se incrementó la brecha en favor de las mujeres en 0,7 puntos porcentuales, lo que implica que más mujeres adolescentes son jefas de hogar.

En el grupo de edad de 60 años o más de edad hay más mujeres jefas de hogar que hombres: en 1976 la brecha fue de 9,4 puntos porcentuales; en 1992, de 8,1; en 2001, de 5,6 y en 2012, de 4,0. La brecha entre mujeres y

hombres tiende a disminuir debido a que más mujeres son jefas de hogar en ese grupo.

En Bolivia, las(os) jefes(as) de hogar se concentran en el grupo de edad de 20 a 59 años con una brecha de género a favor del sexo masculino tanto en 2001 como en 2012.

Cuadro N° 6

BOLIVIA: BRECHA EN RAZÓN DE GÉNERO DE LA POBLACIÓN CON JEFES/AS DE HOGAR DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012

DEPARTAMENTO Y GRUPO DE EDAD	TOTAL	MUJER	HOMBRE	BRECHA
1976	100,0	100,0	100,0	
15 - 19 años	2,4	3,1	2,3	0,8
20 - 39 años	45,4	34,9	48,6	(13,7)
40 - 59 años	35,7	38,2	34,9	3,3
60 o más	16,5	23,7	14,3	9,4
1992	100,0	100,0	100,0	
15 - 19 años	2,1	3,2	1,8	1,4
20 - 39 años	45,7	37,5	48,4	(10,9)
40 - 59 años	34,7	35,8	34,4	1,4
60 o más	17,4	23,6	15,4	8,1
2001	100,0	100,0	100,0	
15 - 19 años	2,8	3,8	3,8	(1,4)
20 - 39 años	43,0	38,9	38,9	5,8
40 - 59 años	36,6	35,8	35,8	1,1
60 o más	17,6	21,5	21,5	(5,6)
2012	100,0	100,0	100,0	
15 - 19 años	3,9	4,9	3,4	1,5
20 - 39 años	40,7	38,0	42,2	(4,3)
40 - 59 años	36,0	35,3	36,4	(1,2)
60 o más	19,3	21,9	17,9	4,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Brecha en razón de género de la población con jefes(as) de hogar

Según áreas urbana y rural, en el rango de 15 a 19 años de edad, los hogares se encuentran jefaturizados por mujeres: en área urbana, la brecha es de 0,5 puntos porcentuales en 1976; de 1,5 en 1992; de 1,5 en 2001 y de 1,6 en 2012; y en área rural, la brecha es de 0,9 puntos porcentuales en 1976; de 1,2 en 1992; de 1,2 en 2001 y de 1,3 en 2012. En general, la brecha de género en cuanto a jefatura del hogar en ese tramo de edad se mantiene estable en el período intercensal 1976-2012.

En el grupo de edad de 20 a 39 años, la mayoría de los jefes de hogar son hombres; la brecha de género favorece a los hombres y es mayor en área rural que en ámbito urbano: en área urbana se registra una brecha negativa de 12,5 puntos porcentuales en 1976; de 10,4 en 1992; de 5,3 en 2001 y de 4,3 en 2012; en área rural también se presenta una brecha negativa de 15,8 puntos porcentuales en 1976, de 12,9 en 1992, de 8,4 en 2001 y de 5,9 en 2012. Las brechas de género en ambas áreas tienden a disminuir.

En el tramo de edad de 40 a 59 años de edad, tanto en área urbana como rural, la mayoría de los(as) jefes(as) de hogar son hombres: excepto en dos períodos del área urbana cuando registra brechas positivas de 5,6 puntos porcentuales en 1976 y de 2,5 puntos porcentuales en 1992; a partir de 2001 presentó brecha negativa de 0,4 puntos porcentuales y en 2012 de 0,6 puntos porcentuales. En área rural se registró brecha positiva de 1,7 puntos porcentuales en 1976 y brecha negativa de 0,1 puntos porcentuales en 1992, de 2,4 puntos porcentuales en 2001 y de 2,4 puntos porcentuales en 2012. En ambas áreas las brechas de género tienden a aumentar.

La población que concentra a las(os) jefes de hogar de 60 años o más de edad es femenina en áreas urbana y rural. En área urbana se registró una brecha de 6,3 puntos porcentuales en 1976, de 6,4 puntos porcentuales en 1992, de 4,2 puntos porcentuales en 2001 y de 3,3 puntos porcentuales en 2012. En área rural, brecha de 13,2 puntos porcentuales en 1976, de 11,7 en 1992, de 9,5 en 2001 y de 6,9 en 2012. Existe una tendencia a disminuir la jefatura femenina en ambas áreas.

Cuadro N° 7

BOLIVIA: BRECHA EN RAZÓN DE GÉNERO DE LA POBLACIÓN CON JEFES/AS DE HOGAR DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012

DEPARTAMENTO Y GRUPO DE EDAD	URBANA			BRECHA	RURAL			BRECHA
	Total	Mujer	Hombre		Total	Mujer	Hombre	
1976	100,0	100,0	100,0	-	100,0	100,0	100,0	-
15 - 19	3,1	3,5	3,0	0,5	2,0	2,7	1,8	0,9
20 - 39	49,7	40,5	53,0	(12,5)	42,7	30,1	45,9	(15,8)
40 - 59	35,2	39,3	33,7	5,6	35,9	37,3	35,6	1,7
60 o más	12,0	16,7	10,4	6,3	19,4	29,9	16,7	13,2
1992	100,0	100,0	100,0	-	100,0	100,0	100,0	-
15 - 19	2,3	3,3	1,9	1,5	2,0	3,0	1,8	1,2
20 - 39	49,9	42,2	52,6	(10,4)	40,4	30,4	43,3	(12,9)
40 - 59	34,2	36,0	33,5	2,5	35,3	35,4	35,4	(0,1)
60 o más	13,7	18,4	12,0	6,4	22,2	31,3	19,5	11,7
2001	100,0	100,0	100,0	-	100,0	100,0	100,0	-
15 - 19	3,0	4,0	2,5	1,5	2,6	3,5	2,3	1,2
20 - 39	46,7	43,1	48,4	(5,3)	37,1	31,0	39,4	(8,4)
40 - 59	36,6	36,3	36,7	(0,4)	36,6	34,9	37,3	(2,3)
60 o más	13,8	16,6	12,4	4,2	23,7	30,6	21,0	9,5
2012	100,0	100,0	100,0	-	100,0	100,0	100,0	-
15 - 19	3,9	4,9	3,3	1,6	4,0	4,9	3,6	1,3
20 - 39	43,7	41,0	45,3	(4,3)	35,2	31,1	36,0	(5,9)
40 - 59	36,0	35,6	36,2	(0,6)	36,2	34,5	36,9	(2,4)
60 o más	16,5	18,5	15,2	3,3	24,6	29,4	22,4	6,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Brecha en razón de género de la población con jefes/as de hogar y grupo de edad

En el grupo de 15 a 19 años de edad, las brechas de género son favorables a las mujeres, en una magnitud alrededor de 2,0 puntos porcentuales, y en los cuatro años censales de estudio.

Los (as) jefes(as) de hogar en todos los departamentos se concentran en mayor cantidad en el grupo de edad de 20 a 59 años. La brecha de género se inclina a favor de los hombres en una magnitud que varía de un censo a otro, con la característica de que las brechas disminuyen progresivamente, lo cual significa que hay una tendencia hacia la igualdad de género.

La población de 60 años o más de edad, en el período intercensal 1976-2012, presentó brechas favorables hacia las mujeres, con una tendencia clara a disminuir y avanzar hacia la igualdad de género en todos los departamentos. En el departamento de Potosí se presenta la brecha más alta de 8,1 puntos porcentuales, según el Censo 2012.

Se puede concluir que en todos los departamentos, las brechas de género tienden a disminuir en el tiempo, ya se visibiliza que las(os) jefas(es) de hogar en el grupo de 20 a 59 años son hombres y en los grupos de 15 a 19 y de 60 años o más edad, son mujeres.

Cuadro N° 8

BOLIVIA: BRECHA EN RAZÓN DE GÉNERO DE LA POBLACIÓN CON JEFES/AS DE HOGAR DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO Y GRUPO DE EDAD, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En puntos porcentuales)

DEPARTAMENTO Y GRUPO DE EDAD	BRECHAS EN RAZÓN DE GENERO			
	1976	1992	2001	2012
Chuquisaca				
15 - 19 años	1,4	2,4	1,6	1,6
20 - 39 años	(13,5)	(7,8)	(3,9)	(2,8)
40 - 59 años	1,7	(2,0)	(3,7)	(3,0)
60 o más	10,4	7,4	6,0	4,3
La Paz				
15 - 19 años	0,5	1,0	1,1	1,3
20 - 39 años	(12,7)	(10,8)	(5,6)	(3,6)
40 - 59 años	3,5	2,1	(0,2)	(0,3)
60 o más	8,7	7,7	4,7	2,6
Cochabamba				
15 - 19 años	0,6	1,3	1,1	1,3
20 - 39 años	(17,2)	(13,5)	(6,8)	(4,5)
40 - 59 años	3,4	1,6	(1,0)	(1,3)
60 o más	13,2	10,7	6,7	4,5
Oruro				
15 - 19 años	1,1	1,2	2,0	1,6
20 - 39 años	(12,0)	(9,6)	(5,3)	(4,4)
40 - 59 años	2,6	1,1	(1,6)	(0,9)
60 o más	8,3	7,3	5,0	3,7

Continúa...

Cuadro N° 8

BOLIVIA: BRECHA EN RAZÓN DE GÉNERO DE LA POBLACIÓN CON JEFES/AS DE HOGAR DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO Y GRUPO DE EDAD, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En puntos porcentuales)

DEPARTAMENTO Y GRUPO DE EDAD	BRECHAS EN RAZÓN DE GENERO			
	1976	1992	2001	2012
Potosí				
15 - 19 años	0,7	1,1	1,2	1,1
20 - 39 años	(16,3)	(12,2)	(8,5)	(7,2)
40 - 59 años	4,4	0,6	(1,6)	(2,0)
60 o más	11,2	10,5	8,9	8,1
Tarija				
15 - 19 años	1,2	1,9	2,0	1,5
20 - 39 años	(9,8)	(10,0)	(4,1)	(3,0)
40 - 59 años	1,6	0,7	(2,9)	(2,6)
60 o más	7,0	7,5	5,0	4,2
Santa Cruz				
15 - 19 años	1,2	1,7	1,6	1,8
20 - 39 años	(10,9)	(8,4)	(4,0)	(3,8)
40 - 59 años	3,8	1,7	(1,0)	(1,1)
60 o más	5,9	5,0	3,5	3,1
Beni				
15 - 19 años	1,6	1,8	2,0	2,2
20 - 39 años	(7,6)	(7,1)	(1,7)	(0,9)
40 - 59 años	1,7	2,1	(2,3)	(2,7)
60 o más	4,3	3,2	2,0	1,4
Pando				
15 - 19 años	2,2	2,3	3,9	2,8
20 - 39 años	(6,8)	(7,3)	(1,1)	(1,5)
40 - 59 años	(1,5)	(1,0)	(4,3)	(1,9)
60 o más	6,1	6,0	1,4	0,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

CAPÍTULO III Educación y equidad de género

La educación es un elemento de enorme valor para las mujeres bolivianas, es un recurso para “ser”, comunicarse y participar o para alcanzar movilidad social; sin embargo, a pesar de la consigna general de eliminar “la disparidad de género” en la educación primaria y secundaria, las brechas aún persisten. La educación es considerada como apropiación de conocimientos, de lenguaje y competencias con los que se “aprende a” o se “quiere ser”, o se deja de ser lo que se es ahora para ser reconocido de otro modo. En esa medida, la educación es un derecho y un vehículo para la ciudadanía ejercida por quien la adquiere, haciendo germinar un sentimiento de pertenencia a una sociedad más amplia y a una conciencia de constitución individual que favorece la acción autónoma y el ejercicio de poder³.

Con el Programa de Reforma Educativa (antes de 1994) se dieron pasos enormes hacia esa meta en términos de coberturas y también de transformaciones en contenidos de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante varias políticas: i) innovación curricular que incorporó –entre otros– el tema de género y de salud sexual y reproductiva como transversales; ii) sensibilización y capacitación de maestros e innovación de programas en las normales bajo la perspectiva de género; iii) eliminación de estereotipos sexistas en textos escolares; iv) realización de investigaciones que generen conocimientos sobre la realidad de las mujeres en la historia y la vida cotidiana, que sustenten el nuevo currículo y que identifiquen los sesgos de género en las interacciones en el aula y la comunidad educativa; v) promoción de un nuevo trato entre actores de la comunidad educativa mediante el programa de prevención de la violencia en la escuela y disposiciones para retener en la escuela a niñas campesinas y jóvenes o adolescentes embarazadas; y vi) promoción de la equidad en la gestión del sistema educativo⁴.

Estas políticas marcaron el rumbo en el ámbito educativo, apuntando a lograr la equidad de género en el sistema educativo y también en la construcción ciudadana de las mujeres con el ejercicio del derecho a la educación.

El empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género “en la educación” es otro aspecto fundamental. La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, aprobó por unanimidad una Declaración y una Plataforma de Acción cuyo segundo objetivo hace referencia a la educación y capacitación de la mujer.

La Constitución Política del Estado (2009) establece como uno de los fines y funciones esenciales del Estado garantizar el acceso de las personas a la educación, la salud y el trabajo (Artículo 9). La educación incorpora valores de equidad de género, la no diferenciación de los roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos (Artículo 79).

El 2010, el Estado promulgó la Ley de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez y paralelamente se implementó el Bono Juancito Pinto, un programa de transferencias monetarias condicionadas destinadas a todos los escolares. Ambos avances han promovido el acceso y la

3 I. Farah y C. Salazar, 2008

4 Perfil de Género, Viceministerio de Género y Asuntos Generacionales, cides-umsa / asdi / jica / unifem, I. Farah y C. Salazar, 2008.

permanencia escolar con equidad e inclusión, especialmente, de las niñas del área rural en el ejercicio de su derecho a la educación. Estos avances importantes plantean, sin embargo, otros desafíos como la calidad de la educación y las opciones futuras para la población que concluye la secundaria y continúa su educación terciaria, principalmente en áreas rurales. Los avances en la superación del analfabetismo, así como la creación del sistema de universidades indígenas (UNIBOLES), constituyen igualmente avances significativos en el marco de las reivindicaciones de los pueblos y las mujeres indígena originaria campesinas⁵.

Con la nueva normativa se han formalizado los derechos de las niñas y adolescentes mujeres de acceso y permanencia en el sistema educativo. Un ejemplo claro es que las adolescentes y jóvenes embarazadas no pueden ser alejadas de la unidad educativa por esa condición. Además se han dado avances importantes en la inclusión de los saberes originarios en general, y de las mujeres en particular, en la currícula educativa, habiéndose implementado un programa para la prevención de la violencia en la escuela.

El Programa Nacional de Alfabetización “Yo sí puedo” ha alfabetizado a 824.101 bolivianas y bolivianos, de los cuales 576.871 son mujeres. Por su parte, el Programa Nacional de Post Alfabetización “Yo sí puedo seguir” beneficia a mujeres indígenas, trabajadoras asalariadas del hogar, amas de casa y agricultoras, convirtiéndose en un medio para lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

Las preocupaciones por las disparidades educativas son un factor clave en el empoderamiento y la autonomía de la mujer; por tanto, la importancia de los indicadores de educación se basa en la convicción de que la educación es “agente de cambio” que mejora la situación de los educandos. Es un instrumento para que los seres humanos, y sobre todo mujeres, puedan hacer más por sí mismos(as) y mejorar su posición en la familia, tener una movilidad laboral favorable e integrarse en

mejores condiciones al desarrollo, contribuyendo al crecimiento y la reducción de la pobreza. Permite también participar en las decisiones de políticas educativas, sus contenidos y la gestión educativa (asociaciones de padres / madres de familia, juntas escolares) junto a los Consejos Educativos de Pueblos Originarios (CEPO) que, en Bolivia, posibilitan la participación de la población indígena en la definición y el diseño de su carácter intercultural y bilingüe, según I. Farah y C. Salazar, 2008.

Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más de edad

En los últimos 36 años, Bolivia ha mostrado notables mejorías en las tasas de alfabetismo. Sin embargo, sigue existiendo un porcentaje de la población que no tiene la capacidad de leer y escribir a una edad determinada. Como ya se mencionó, en Bolivia se han implementado dos programas: el Programa Nacional de Alfabetización “Yo sí Puedo”, (2006-2008), según DS N° 0004 de 11 de febrero del 2009 y el Programa Nacional de Post Alfabetización – PNP “Yo sí Puedo Seguir”, DS N° 1318, 8 de agosto de 2012, estrategias que habrían coadyuvado a la reducción de las tasas de analfabetismo.

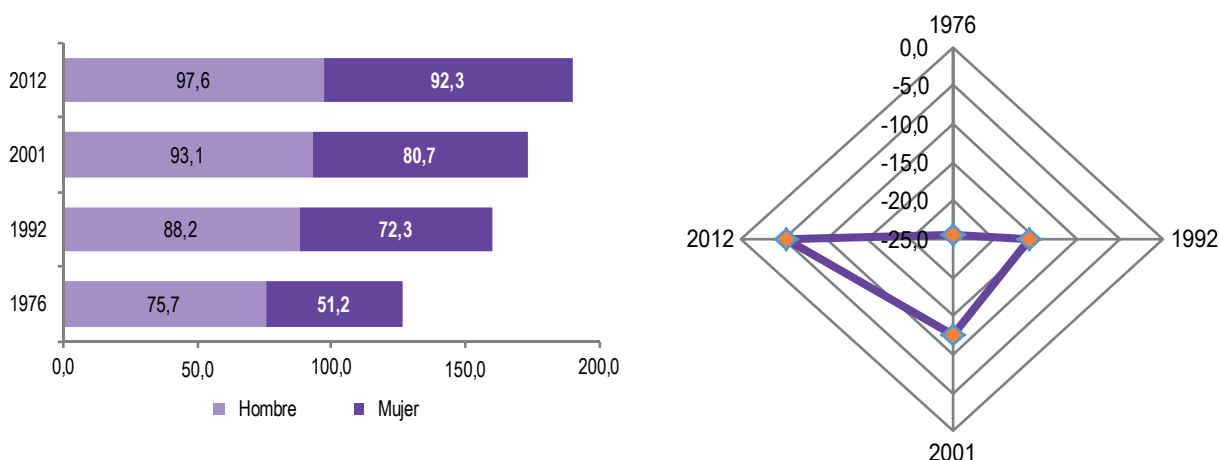
En 1976, un poco más de la mitad de las mujeres (51,2 por ciento) sabía leer y escribir, cifra que ascendió a 92,3 por ciento en 2012. En 1976, los hombres que sabían leer y escribir representaban 75,7 por ciento, ésta se incrementó a 97,6 por ciento para el Censo 2012. Se observa una brecha en desmedro de las mujeres pero que ha disminuido de 24,5 puntos porcentuales a 5,2 puntos porcentuales a favor de las mujeres entre 1976 y 2012. Sin embargo, las diferencias entre mujeres y hombres persisten.

La tasa de alfabetismo en cada período intercensal se incrementó progresivamente, aunque aún persisten las brechas y la desigualdad.

⁵ Informe del Estado Plurinacional de Bolivia, CEPAL, 2014.

Gráfico N° 24

BOLIVIA: TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más de edad, por área

En 1976, la brecha de alfabetismo entre mujeres y hombres del área urbana era de 17,0 puntos porcentuales; en 1992 bajó a 9,8 puntos porcentuales; en 2001 descendió a 7,5 puntos porcentuales y en 2012 cayó a 3,1 puntos porcentuales, cerrando la magnitud de la brecha que aún es desfavorable para las mujeres.

En 36 años, la brecha de alfabetismo entre mujeres y hombres del área rural disminuyó en 20,3 puntos porcentuales. La brecha intra género, es decir, entre mujeres del área urbana y rural, es aún un desafío pendiente. En 1976, ésta era de 45,1 puntos porcentuales; en 1992 bajó a 36,4 puntos porcentuales; en 2001 descendió a 27,9 puntos porcentuales y en 2012 cayó a 11,8 puntos porcentuales. De acuerdo con el Censo 2012, en el grupo de edad de 15 años y más existen menos mujeres alfabetas en área urbana que en área rural y con menores brechas de género.

La tasa de alfabetismo muestra el número de mujeres y hombres alfabetos de 15 años o más de edad. Según datos del Censo 2012 se

observa que en el área urbana la brecha de género es negativa de 3,1 puntos porcentuales, aún desfavorable para la mujer (95,8 por ciento mujeres y 99 por ciento hombres). Esta brecha de género negativa se incrementa en el área rural a 10,8 puntos porcentuales, es decir, en términos porcentuales los hombres obtienen 94,8 por ciento y las mujeres, 84,0 por ciento. En general, la brecha de género negativa pendiente de cerrar es de 5,2 puntos porcentuales en áreas rurales y urbanas, con una diferencia a favor de los hombres, quienes alcanzan a 97,6 por ciento y las mujeres, a 92,3 por ciento.

En el grupo de edad de 15 años y más, las mujeres alfabetas del área rural llegan a 84,0 por ciento, mientras que las mujeres alfabetas del área urbana representan 95,8 por ciento. El alfabetismo entre áreas urbana y rural muestra diferencias, por cada 100 habitantes del área urbana, 95 son mujeres alfabetas y 99, hombres alfabetos; en el área rural, de cada 100 habitantes, 84 son mujeres alfabetas y 95, hombres alfabetos.

Cuadro N° 9

BOLIVIA: TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, SEGÚN ÁREA, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012 (En porcentaje)

CENSO Y ÁREA	TOTAL	MUJER	HOMBRE	BRECHA
1976	63,0	51,2	75,7	(24,5)
Urbano	84,8	76,8	93,8	(17,0)
Rural	46,9	31,7	62,8	(31,1)
1992	80,0	72,3	88,2	(15,8)
Urbano	91,1	86,5	96,2	(9,8)
Rural	63,5	50,1	76,9	(26,8)
2001	86,7	80,7	93,1	(12,4)
Urbano	93,6	90,0	97,5	(7,5)
Rural	74,2	62,1	85,6	(23,5)
2012	94,9	92,3	97,6	(5,2)
Urbano	97,3	95,8	99,0	(3,1)
Rural	89,7	84,0	94,8	(10,8)

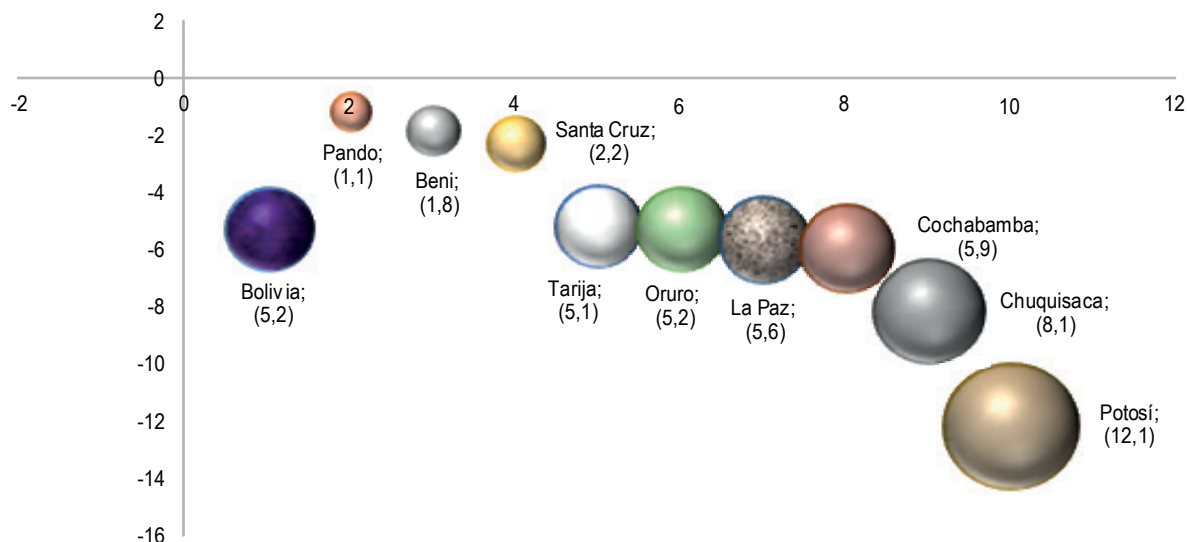
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Con relación a las brechas de género de alfabetismo en la población mayor a 15 años por departamento, destaca Potosí por su alta desigualdad de género con 12,1 puntos porcentuales. Le sigue Chuquisaca con brecha negativa de 8,1 por ciento, Cochabamba de 5,9,

La Paz de 5,6, Oruro de 5,2 y Tarija de 5,1. A su vez, los departamentos con menores brechas negativas se encuentran en su mayoría en tierras bajas (Oriente): Pando con 1,1 puntos porcentuales, Beni con 1,8 y Santa Cruz con 2,2.

Gráfico N° 25

BOLIVIA: BRECHAS DE ALFABETISMO ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS EDAD POR DEPARTAMENTO, CENSO 2012 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Brechas de alfabetismo entre mujeres y hombres de la población de 15 años o más de edad

Según el censo de 1976, la magnitud de las brechas eran profundas porque alcanzaba los dos dígitos a favor de los hombres en todos los departamentos: el promedio general negativo fue de 24,5 puntos porcentuales; éstas fueron disminuyendo progresivamente hasta alcanzar en el Censo 2012, un dígito (en promedio general negativo de 5,2 puntos porcentuales, excepto en Potosí de 12,1, donde todavía se registra una brecha significativa alta a favor de los hombres; al contrario de lo que sucede en los otros departamentos como Santa Cruz con brecha negativa de 2,2 puntos porcentuales,

Beni de 1,8 y Pando de 1,1 que muestran una brecha menor. Sin embargo se debe destacar que aún, en todos los departamentos, las brechas son favorables al sexo masculino.

Es evidente que la magnitud de las brechas entre mujeres y hombres que saben leer o son alfabetos tiene tendencia a cerrarse.

Cuadro N° 10

BOLIVIA: BRECHAS EN RAZÓN DE GÉNERO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En puntos porcentuales)

DEPARTAMENTO	1976	1992	2001	2012
BOLIVIA	(24,5)	(15,8)	(12,4)	(5,2)
Chuquisaca	(20,1)	(19,0)	(16,4)	(8,1)
La Paz	(27,1)	(16,2)	(12,7)	(5,6)
Cochabamba	(23,5)	(16,6)	(13,7)	(5,9)
Oruro	(28,5)	(17,9)	(13,7)	(5,2)
Potosí	(29,6)	(27,3)	(24,6)	(12,1)
Tarija	(26,3)	(16,6)	(12,2)	(5,1)
Santa Cruz	(13,4)	(7,7)	(6,0)	(2,2)
Beni	(13,4)	(8,1)	(5,7)	(1,8)
Pando	(14,7)	(7,6)	(5,9)	(1,1)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

En el censo de 1976, la tasa de alfabetismo en el grupo de edad de 15 a 19 años presentó una brecha de género negativa de alta magnitud a favor de los hombres de 13,2 puntos porcentuales; en el transcurso del tiempo, esta brecha se estrechó significativamente alcanzando casi la igualdad en el Censo 2012, con apenas 0,1 puntos porcentuales.

La brecha de género en el grupo de edad de 20 a 39 años, que es más representativa en relación con la tasa de alfabetismo, ha disminuido en 23,9 puntos porcentuales en 36 años, registrando brechas más cortas todavía a favor de los hombres, según el Censo 2012.

El grupo de edad de 40 a 59 años presenta brechas de género en favor de los hombres y la misma baja en 24,7 puntos porcentuales en el período intercensal 1976-2012.

Entre los censos 2001 y 2012 se destaca que la tasa de alfabetismo de la población femenina subió de 80,7 por ciento a 92,3 por ciento.

En el grupo de edad de 60 años o más de edad, el alfabetismo en hombres duplicaba al de las mujeres en el censo de 1976 con una brecha negativa alta de 19 puntos porcentuales a favor de los hombres.

Para el mismo grupo de edad en el censo de 1992, la brecha negativa es de 28 puntos porcentuales, el 2001 todavía existen brechas muy marcadas de 32,3 puntos porcentuales a favor de los hombres, sin embargo, respecto al

2012 se percibe mejoras al obtener una brecha negativa de 21,2 puntos porcentuales. Es probable que este avance pueda responder a los esfuerzos realizados por el Programa Nacional de Alfabetización “Yo, sí Puedo” y el Programa Nacional de Post Alfabetización “Yo, sí Puedo Seguir”.

En conclusión, las tasas de alfabetismo de la población de 15 años y más se han incrementado significativamente, favoreciendo a la población femenina en el período intercensal 1976-2012.

Cuadro N° 11

BOLIVIA: TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO Y BRECHA EN RAZÓN DE GÉNERO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)

GRUPO DE EDAD Y CENSO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	BRECHA
1976	63,0	51,2	75,7	(24,5)
15 - 19	86,0	79,5	92,7	(13,2)
20 - 39	70,9	58,8	83,9	(25,1)
40 - 59	46,1	31,0	62,4	(31,3)
60 o más	27,5	18,8	37,8	(19,0)
1992	80,0	72,3	88,2	(15,8)
15 - 19	94,6	92,7	96,6	(3,9)
20 - 39	88,6	83,3	94,2	(10,9)
40 - 59	67,9	54,3	82,3	(27,9)
60 o más	44,3	31,2	59,3	(28,0)
2001	86,7	80,7	93,1	(12,4)
15 - 19	98,0	97,1	98,8	(1,6)
20 - 39	94,4	91,5	97,4	(6,0)
40 - 59	80,2	69,6	90,9	(21,3)
60 o más	52,1	37,2	69,5	(32,3)
2012	94,9	92,3	97,6	(5,2)
15 - 19	99,6	99,5	99,6	(0,1)
20 - 39	98,5	97,9	99,1	(1,2)
40 - 59	94,2	90,9	97,5	(6,7)
60 o más	77,3	67,4	88,6	(21,2)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años de edad

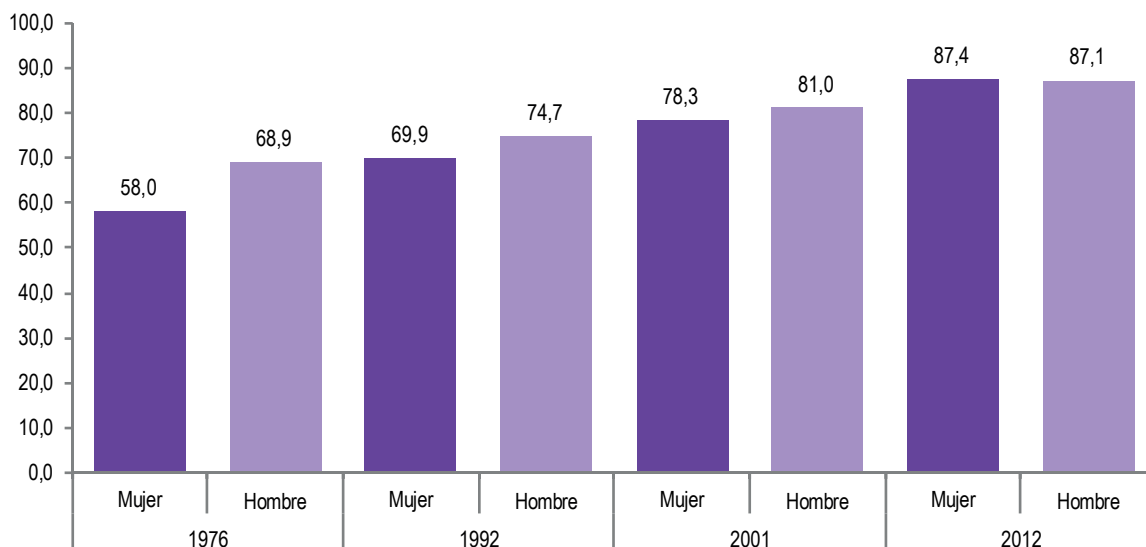
Los datos estadísticos muestran una progresiva tendencia al incremento de la asistencia escolar de la población de 6 a 19 años para ambos sexos.

En el período intercensal 1976-2001, la tasa de asistencia escolar se inclinaban a favor de

los hombres: en 1976 (hombres 68,9 por ciento y mujeres 58 por ciento), en 1992 hombres 74,7 por ciento y mujeres 69,9 por ciento), en 2001 (hombres 81 por ciento y mujeres 78,3 por ciento); situación que se revierte en 2012 (hombres 87,1 por ciento y mujeres 87,4 por ciento).

Gráfico N° 26

BOLIVIA: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 6 A 19 AÑOS DE EDAD POR SEXO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

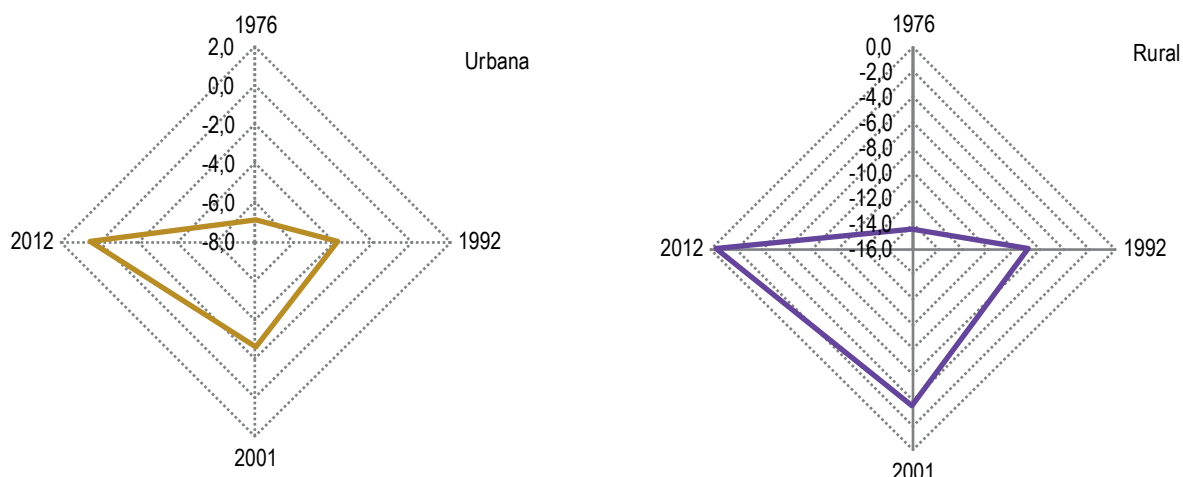
Brecha en razón de género de la asistencia escolar

La tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años de edad del área urbana en el período intercensal entre 1976 y 2012 se ha incrementado y las brechas de género entre mujeres y hombres se han cerrado progresivamente a favor de los hombres; en 1976, la brecha negativa fue de 10,8

puntos porcentuales; el 2012, de 4,7 puntos porcentuales y el 2001, de 2,7 puntos porcentuales, situación que según el Censo 2012 se ha invertido con una brecha de 0,3 puntos porcentuales que favorece a las mujeres y la desigualdad se produce en la población masculina.

Grafico N° 27

BOLIVIA: BRECHA EN RAZÓN DE GÉNERO DE LA ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 6 A 19 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012 (En puntos porcentuales)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Brecha en razón de género de la tasa de asistencia escolar por departamento

El área urbana presenta avances importantes en la asistencia escolar en 1976, con brechas de 6,8 puntos porcentuales a favor de los hombres y en 2012, las brechas favorecen a las mujeres con 0,5 puntos porcentuales.

En área rural, el censo de 1976 muestra brechas de género negativas con una diferencia de 14,5 puntos porcentuales a favor de los hombres. Al disminuir esta tendencia se favoreció a las mujeres en el censo de 1992, con una brecha negativa de 6,8 puntos porcentuales. En el censo de 2001, esta brecha negativa continuó descendiendo en 3,5 puntos porcentuales y en el Censo 2012 se señala progresos notables en la disminución de las brechas, alcanzando 0,4 puntos porcentuales, que se puede identificar como cuasi - equidad en la asistencia escolar.

Las tasas de asistencia escolar en Bolivia se han incrementado y las brechas entre mujeres y hombres se han ido cerrando progresivamente, favoreciendo a las mujeres.

Existe una tendencia progresiva hacia la igualdad de género, considerando los avances logrados en el período intercensal 1976-2012.

Las brechas entre mujeres y hombres, a nivel de toda Bolivia, fueron estrechándose paulatinamente a favor de las mujeres: 1976 con brecha negativa de 10,8 puntos porcentuales, 1992 de 4,7 puntos porcentuales y 2001 de 2,7 puntos porcentuales. Según el Censo 2012, la brecha se cierra y se inclina a favor de las mujeres en 0,3 puntos porcentuales.

En el censo de 1976 se observan brechas más amplias, especialmente, en los departamentos de tierras altas, como Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí, que paulatinamente se cierran hacia el 2012, de estos, solo tres departamentos persisten con brechas negativas: La Paz con 0,5 puntos porcentuales, Cochabamba con 0,2 puntos porcentuales y Potosí con 1,8 puntos porcentuales.

En el Censo 2012, los departamentos de Chuquisaca, Tarija, Oruro, Santa Cruz, Beni y Pando presentan la brecha a favor de las mujeres.

Cuadro N° 12

BOLIVIA: BRECHA EN RAZÓN DE GÉNERO DE LA TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE POBLACIÓN DE 6 A 19 AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En puntos porcentuales)

DEPARTAMENTO	1976	1992	2001	2012
BOLIVIA	(10,8)	(4,7)	(2,7)	0,3
Chuquisaca	(11,5)	(5,5)	(3,9)	0,5
La Paz	(16,1)	(7,6)	(4,0)	(0,5)
Cochabamba	(10,9)	(5,6)	(3,1)	(0,2)
Oruro	(11,2)	(4,2)	(2,8)	0,5
Potosí	(15,1)	(8,4)	(6,5)	(1,8)
Tarija	(2,7)	0,3	0,8	2,7
Santa Cruz	(1,4)	(0,7)	(1,1)	1,3
Beni	(3,2)	(0,8)	0,9	1,2
Pando	(1,4)	4,7	2,9	3,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

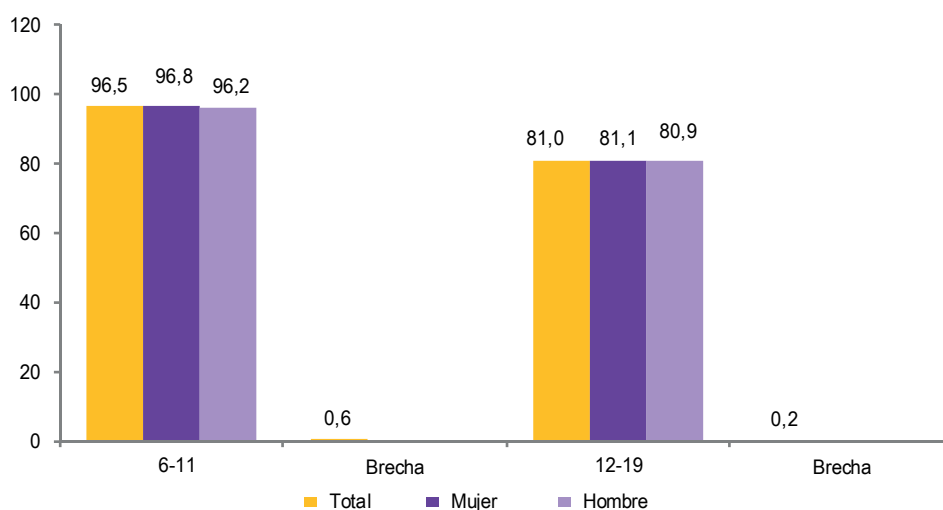
Asistencia escolar de la población de 6 a 19 años de edad

Entre la población de 6 a 11 años de edad, la tasa de asistencia escolar por sexo muestra una pequeña brecha en primaria de 0,6 puntos porcentuales (96,8 por ciento mujeres y 96,2 por ciento hombres) pero un alto nivel de asistencia escolar en global de 96,5 por ciento. En el nivel de secundaria, en la población de 12 a 19 años de edad, la brecha asciende a 0,2 puntos

porcentuales, (81,1 por ciento mujeres y 80,9 por ciento hombres) pero con una menor tasa de asistencia escolar, de apenas 81 por ciento comparada con primaria. Resalta el hecho de que las brechas son positivas al género femenino. Por tanto se puede decir que se ha alcanzado la igualdad deseada en esos grupos de edad entre hombres y mujeres.

Gráfico N° 28

BOLIVIA: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR POR SEXO Y BRECHA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Tasa de asistencia escolar y brechas

En general, las tasas de asistencia escolar se han incrementado progresivamente en cada censo para ambos sexos, particularmente, en el grupo de edad de 6 a 11 años, en el nivel de educación primaria: en 1976 (74,1 por ciento), en 1992 (85,9 por ciento), en 2001 (92,9 por ciento) y 2012 (96,5 por ciento). Así también las brechas de género se han ido cerrando paulatinamente: en 1976 con brecha negativa de 6,4 puntos porcentuales, en 1992 de 1,6 y en 2001 de 0,1; y en 2012 se alcanza la brecha favorable a las mujeres de 0,5 puntos porcentuales.

De la misma forma, en el grupo de edad de 12 a 19 años y en el nivel de educación secundaria, la tasa de asistencia escolar aumenta positivamente: en 1976 (54,3 por ciento), en 1992 (60,4 por

ciento), en 2001 (68,4 por ciento) y 2012 (81,1 por ciento). Las brechas de género negativas bajan gradualmente: en 1976 (14,7 puntos porcentuales), en 1992 (7,2 puntos porcentuales) y en 2001 (4,6 puntos porcentuales), pero en 2012 se alcanza la brecha favorable a las mujeres de 0,2 puntos porcentuales.

En resumen, en los censos de 1976, 1992 y 2001 se registra que la asistencia escolar en los dos niveles de la educación primaria y secundaria ha sido favorable a la población masculina en diferentes magnitudes; el Censo 2012 destaca por presentar la brecha de género en ambos grupos de edad (de 6 a 11 años y de 12 a 19) favorable a las mujeres.

Cuadro N° 13

BOLIVIA: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR POR SEXO Y BRECHA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)

CENSO Y GRUPO DE EDAD	TOTAL	MUJER	HOMBRE	BRECHA
1976				
6 - 11	74,1	70,8	77,2	(6,4)
12 - 19	54,3	46,9	61,5	(14,7)
1992				
6 - 11	85,8	85,0	86,6	(1,6)
12 - 19	60,4	56,8	63,9	(7,2)
2001				
6 - 11	92,9	92,8	92,9	(0,1)
12 - 19	68,4	66,1	70,7	(4,6)
2012				
6 - 11	96,5	96,8	96,2	0,5
12 - 19	81,0	81,1	80,9	0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Nivel de instrucción alcanzado de la población de 19 años o más de edad

Según el Censo 2012 se registra que las mujeres de 19 años o más que no alcanzaron ningún nivel de instrucción en el área urbana representan 6,2 por ciento, mientras que esta situación se triplica para las mujeres del área rural, alcanzando 23,6 por ciento, con una brecha intra género urbano-rural de 17,4 puntos porcentuales. En cuanto a

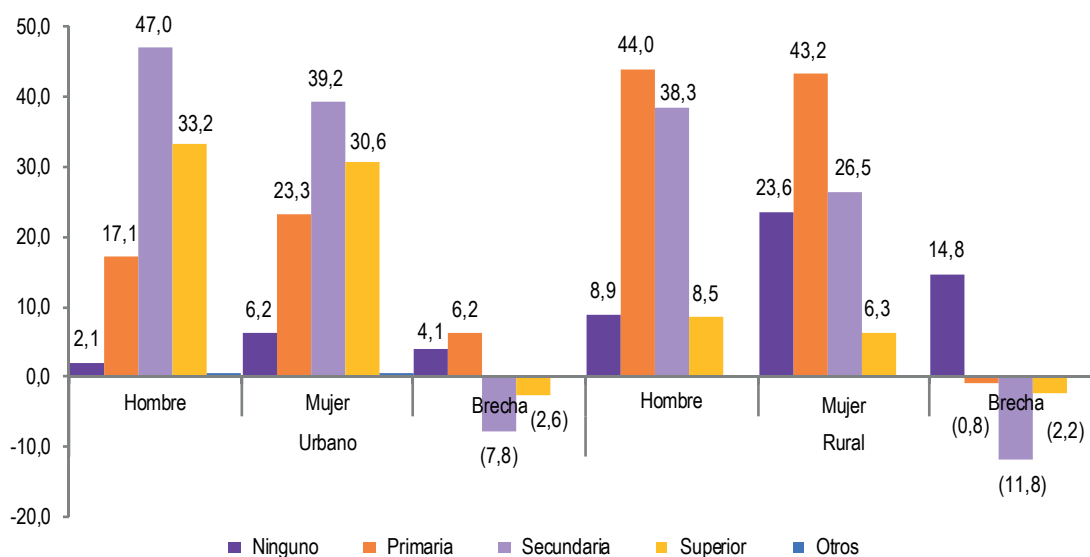
mujeres y hombres que no alcanzaron ningún nivel de instrucción en el área urbana (mujeres 6,2 por ciento y hombres 2,1 por ciento); y en el área rural (mujeres 23,6 por ciento y hombres 8,9 por ciento) con una brecha de 4,1 puntos porcentuales en áreas urbana y rural de 14,8 por ciento a favor de las mujeres.

En la educación primaria se observa que en área urbana existe 23,3 por ciento de mujeres y 17,1 por ciento de hombres, con una brecha de 6,2 puntos porcentuales y en área rural, 43,2 por ciento de mujeres y 44,0 por ciento de hombres, cerrando la brecha hacia la igualdad. En el nivel de instrucción correspondiente a secundaria se cuenta con 39,2 por ciento de mujeres y 47,0 por ciento de hombres, con una brecha de género negativa de 7,8 puntos porcentuales para el área urbana, mientras que para el área rural se tiene 26,5 por ciento de mujeres y 38,3 por ciento de hombres, con una brecha alta negativa de 11,8 puntos porcentuales, aún desfavorable

hacia la mujer. En cuanto al nivel de instrucción superior, en área urbana se tiene 30,6 por ciento de mujeres y 33,2 por ciento de hombres, con una brecha negativa de 2,6 puntos porcentuales en desmedro de las mujeres y en área rural con 6,3 por ciento de mujeres y 8,5 por ciento de hombres, alcanzando una brecha negativa de 2,2 puntos porcentuales.

En general se alcanzó la igualdad en la educación primaria tanto en área urbana como en área rural, mientras que, en los niveles secundario y superior aún existen brechas amplias y desfavorables para la mujer.

Gráfico N° 29
BOLIVIA: POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO,
SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO, CENSO 2012
 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

En general, Bolivia ha mejorado sus indicadores en educación y, en particular, en el nivel de instrucción alcanzado por la población de 19 años o más. En el período intercensal 1976-2012 se presenta la evolución registrada para mujeres y hombres.

- Según el censo de 1976, más de la mitad de las mujeres (54,1 por ciento) no había alcanzado ningún nivel de instrucción. En 2012, el porcentaje bajó a 11,4 por ciento. En otras

palabras, cerca de 90 por ciento de las mujeres logró alcanzar algún nivel de instrucción.

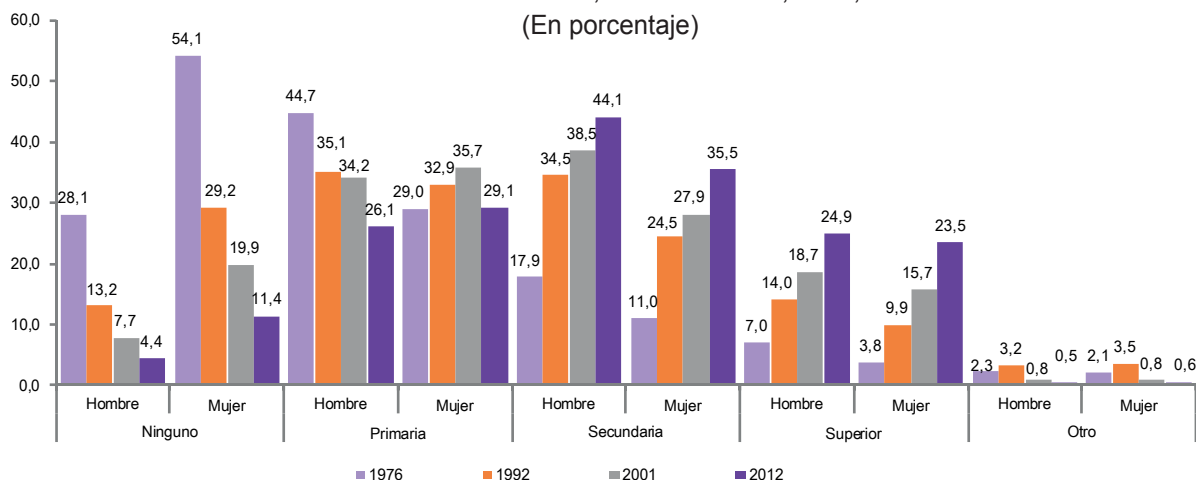
- Es muy clara la tendencia de las mujeres a aumentar progresivamente su nivel de instrucción, según se registra en cada uno de los censos analizados.
- Los hombres continuamente han alcanzado un nivel de instrucción superior al de las mujeres. Sin embargo, un número mayor de mujeres se ha ido incorporando a la educación del nivel secundario y superior.

La categoría “ningún nivel de instrucción” alcanzado por las mujeres mostró un descenso de 19,9 por ciento en el censo de 2001 a 11,4 por ciento en el Censo 2012. En 2001, sólo 15 por ciento de las mujeres tenían estudios superiores (universidad, ramas técnicas u otras), cifra que casi se duplicó en 2012,

registrando 23,5 por ciento. Otro dato que resalta es que se mejoró el acceso a la educación secundaria, pues en 2001 sólo 27,9 por ciento de las mujeres alcanzaba ese nivel, pero para 2012 se incrementó a 35,5 por ciento. Esto indica que cada vez más mujeres bolivianas alcanzan estudios superiores.

Gráfico N° 30

BOLIVIA: POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Nivel de instrucción alcanzado por censo

Según el censo de 1976, más de un cuarto de la población femenina mayor de 19 años del área urbana y cerca de las tres cuartas partes del área rural no había alcanzado ningún nivel de instrucción. En los censos de 1992, 2001 y 2012, el indicador se reduce de manera notoria con una tendencia clara a mejorar el nivel educativo de las mujeres y de los hombres, aunque éstos con mayor ventaja porque un mayor porcentaje de población masculina alcanza los niveles de instrucción del nivel secundario y superior.

A nivel primario, en el censo de 1976 existe una brecha negativa en área urbana a favor de los hombres de 2,2 puntos porcentuales y en área rural mucho más pronunciada de 25,4 puntos porcentuales. A partir del censo de 1992, en el área urbana las mujeres superan a los hombres alcanzando el nivel primario en 5,5 puntos

porcentuales, aunque en el área rural aún persiste una brecha negativa y desfavorable a la mujer en 12,2 puntos porcentuales; en el 2001, las mujeres también superan a los hombres en 8,2 puntos porcentuales y en el área rural continúa siendo negativa de 8,2 puntos porcentuales; sin embargo, en el Censo 2012 la diferencia del área rural se reduce, cerrando la brecha a cero y en el mismo año (2012) tiende a favorecer a las mujeres del área urbana con una brecha positiva de 6,2 puntos porcentuales.

En área rural, en el período intercensal 1976-2012 se ha incrementado más de 10 veces el nivel de instrucción secundario alcanzado por la población femenina; de 1976 con 2,2 a 2012 con 26,5 por ciento, observándose similar comportamiento en los hombres; en 1976 con 7,2 por ciento a 2012 con 38,3 por ciento.

Con relación a las brechas de ambas áreas para el nivel secundario, todas muestran un sesgo de género que beneficia a la población masculina: en 1976 registra brecha urbana negativa de 10,6 puntos porcentuales y rural de 5,0; en 1992 brecha urbana de 8,7 puntos porcentuales y rural de 13,4; en 2001 brecha urbana de 10,4 puntos porcentuales y rural de 13,4, y el 2012 brecha urbana de 7,8 puntos porcentuales y rural de 11,8. Se destaca la participación de la mujer que se duplica de 23 por ciento a partir de 1976 a 39,2 por ciento en 2012.

En el censo de 1976, la población masculina del área urbana es mayor a la femenina, generando una clara brecha en la instrucción superior de 6,7 puntos porcentuales a favor de los hombres y de 1,1 puntos porcentuales de la población

rural; en 1992 las diferencias continúan a favor el sexo masculino en el área urbana de 7,0 puntos porcentuales y rural de 1,3 puntos porcentuales. Según el censo de 2001 se registró brechas negativas: urbana de 4,8 puntos porcentuales y rural de 1,9 puntos porcentuales a favor de las mujeres, mejorando la tendencia aún más en el Censo 2012 en área urbana de 2,6 puntos porcentuales y rural de 2,2 puntos porcentuales. La población femenina alcanza menor nivel de instrucción superior que la población masculina. Estas diferencias tienden a estrecharse progresivamente en el tiempo.

Las desigualdades entre mujeres y hombres en los niveles de instrucción alcanzados tienden a disminuir y, por tanto, los niveles educativos de mujeres y hombres mejoran.

Cuadro N° 14

BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO Y ÁREA, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	URBANA		BRECHA	RURAL		BRECHA
	Mujer	Hombre		Mujer	Hombre	
1976						
Ninguno	27,3	8,0	19,3	73,8	41,8	32,0
Primaria	38,1	40,2	(2,2)	22,4	47,8	(25,4)
Secundaria	23,0	33,7	(10,6)	2,2	7,2	(5,0)
Superior	7,8	14,4	(6,7)	0,8	1,9	(1,1)
Otro	3,8	3,6	0,2	0,8	1,3	(0,5)
1992						
Ninguno	16,1	6,3	9,8	49,6	22,5	27,1
Primaria	29,8	24,3	5,5	37,8	49,9	(12,2)
Secundaria	33,2	41,9	(8,7)	10,9	24,3	(13,4)
Superior	15,4	22,3	(7,0)	1,3	2,6	(1,3)
Otro	5,6	5,1	0,5	0,4	0,6	(0,2)
2001						
Ninguno	10,0	3,0	7,0	39,1	15,6	23,5
Primaria	30,4	22,2	8,2	45,9	54,1	(8,2)
Secundaria	36,1	46,4	(10,4)	12,0	25,4	(13,4)
Superior	22,4	27,2	(4,8)	2,7	4,6	(1,9)
Otro	1,1	1,1	0,0	0,3	0,3	0,0
2012						
Ninguno	6,2	2,1	4,1	23,6	8,9	14,8
Primaria	23,3	17,1	6,2	43,2	44,0	(0,8)
Secundaria	39,2	47,0	(7,8)	26,5	38,3	(11,8)
Superior	30,6	33,2	(2,6)	6,3	8,5	(2,2)
Otro	0,7	0,6	0,0	0,3	0,3	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

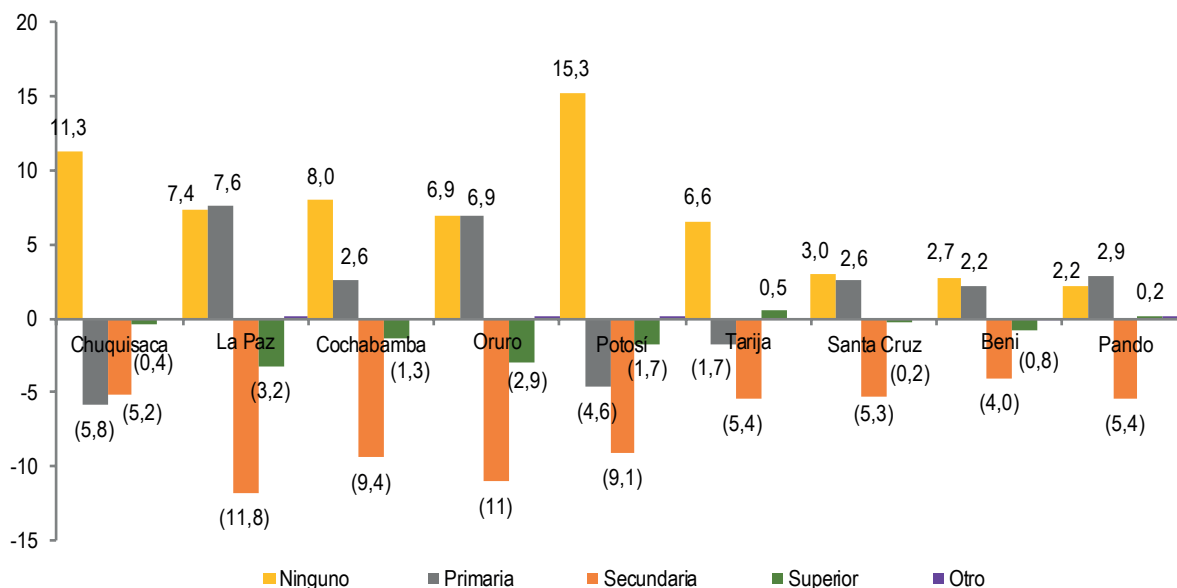
Diferencia en razón de género en el nivel de instrucción alcanzado

En la categoría “sin ningún nivel de instrucción” los departamentos que presentan los valores más preocupantes e incrementan la desigualdad de género son: Chuquisaca con 11,3 puntos porcentuales y Potosí con 15,3, es decir, más mujeres que hombres no estudian.

En el nivel primario tres departamentos tienen

tasas negativas: Chuquisaca 5,8, Potosí 4,6 y Tarija 1,7, de hecho más hombres que mujeres cursan este nivel. En secundaria resalta La Paz con 11,8 puntos porcentuales y Oruro con 11,0, siendo tasas altas a favor de los hombres. En el nivel superior también destaca La Paz con 3,2 y Oruro con 2,9, tasas negativas en desmedro de las mujeres.

Gráfico N° 31
BOLIVIA: DIFERENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO POR DEPARTAMENTO,
SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO, CENSO 2012
 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Diferencia en razón de género en el nivel de instrucción alcanzado por departamento

En el censo de 1976, la mayoría de los departamentos presentaban altas diferencias en razón de género en el tema educativo, esto implica que las mujeres se encontraban altamente desfavorecidas en la categoría “ningún nivel de instrucción”, que ha ido disminuyendo en el transcurrir del tiempo; de 1976 con 54,1 por ciento a 2012 con 11,4 por ciento, como promedios de todos los departamentos del país.

Para el nivel de instrucción primaria, según datos del censo de 1992, en Oruro 0,4 puntos porcentuales, Santa Cruz 0,5 puntos porcentuales y Pando 0,8 puntos porcentuales, la desigualdad (la brecha a favor de las mujeres) es menor a 1 punto porcentual, siendo los departamentos que presentan una diferencia mayor a favor de los hombres, Potosí de 15,0 puntos porcentuales, Chuquisaca de 13,5 puntos porcentuales y Tarija de 8,1 puntos porcentuales.

En el censo de 2001, la desigualdad todavía era crítica en Potosí de 12,8 puntos porcentuales y Chuquisaca de 10,5 puntos porcentuales. En el Censo 2012, la desigualdad se registra en Potosí con 4,6 puntos porcentuales y Chuquisaca con 5,8 puntos porcentuales, disminuye a cerca de la mitad a favor de las mujeres; en los demás departamentos también favorece a las mujeres.

Las diferencias entre mujeres y hombres que alcanzaron el nivel secundario continúa a favor de los hombres: 1976 (6,9 puntos porcentuales) y 2012 (8,6 puntos porcentuales). Similar situación se presenta con el nivel de instrucción superior, destacando que las brechas disminuyeron progresivamente el 2012 en Tarija (0,5 puntos porcentuales) y Pando (0,2 puntos porcentuales) que favorecen a las mujeres.

Cuadro N° 15
BOLIVIA: DIFERENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO POR DEPARTAMENTO, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)

DEPARTAMENTO Y CENSOS	CHUQUISACA	LA PAZ	COCHABAMBA	ORURO	POTOSÍ	TARIJA	SANTA CRUZ	BENI	PANDO
1976									
Ninguno	19,4	29,2	24,6	32,1	30,1	28,4	14,8	15,3	16,2
Primaria	(15,5)	(15,5)	(15,8)	(15,7)	(22,7)	(21,3)	(6,6)	(6,9)	(10,1)
Secundaria	(2,0)	(9,1)	(5,6)	(11,6)	(4,8)	(4,2)	(5,9)	(6,4)	(4,2)
Superior	(1,5)	(4,6)	(3,1)	(4,6)	(2,1)	(2,0)	(2,4)	(1,9)	(1,3)
Otro	(0,5)	(0,1)	(0,1)	(0,2)	(0,4)	(0,9)	0,2	0,0	(0,5)
1992									
Ninguno	20,5	15,7	16,7	18,0	28,8	18,0	7,5	7,9	7,3
Primaria	(13,5)	3,9	(4,4)	0,4	(15,0)	(8,1)	0,5	1,5	0,8
Secundaria	(5,8)	(14,6)	(8,8)	(11,6)	(10,4)	(7,4)	(5,1)	(6,9)	(8,0)
Superior	(2,1)	(5,3)	(4,1)	(7,1)	(3,6)	(2,3)	(3,4)	(2,3)	(0,8)
Otro	0,8	0,3	0,7	0,3	0,2	(0,1)	0,4	(0,2)	0,6
2001									
Ninguno	17,0	12,3	12,9	13,6	24,8	12,6	5,5	5,1	4,8
Primaria	(10,5)	7,7	(0,5)	4,2	(12,8)	(4,4)	3,2	2,9	3,6
Secundaria	(4,8)	(15,5)	(9,6)	(12,6)	(9,2)	(6,6)	(6,9)	(6,1)	(7,9)
Superior	(1,8)	(4,5)	(2,8)	(5,2)	(2,7)	(1,5)	(1,8)	(1,7)	(0,6)
Otro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,1)	0,0	(0,1)	0,0
2012									
Ninguno	21,8	11,1	12,7	9,8	24,0	11,3	5,6	6,6	6,0
Primaria	(5,8)	7,6	2,6	6,9	(4,6)	(1,7)	2,6	2,2	2,9
Secundaria	(5,2)	(11,8)	(9,4)	(11,0)	(9,1)	(5,4)	(5,3)	(4,9)	(5,4)
Superior	(0,4)	(3,2)	(1,3)	(2,9)	(1,7)	0,5	(0,2)	(0,8)	0,2
Otro	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	(0,1)	0,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

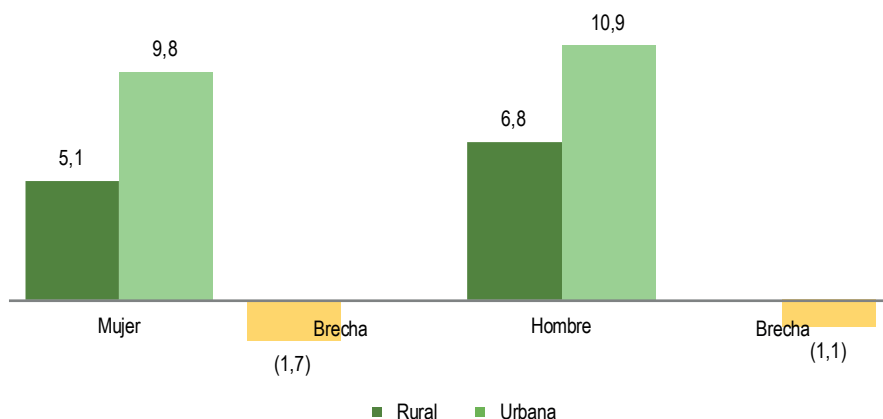
Brechas en razón de género de los años promedio de estudio de la población

En la población de 19 años de edad y más, que pertenecen al área urbana tienen una representación las mujeres con 9,8 años de estudio y los hombres con 10,9 años de estudio, la brecha es de 1,1 puntos porcentuales en

desmedro de la mujer, esta situación se amplía en el área rural con una representación de mujeres con 5,1 años de estudio y de hombres con 6,8 años de estudio, generando una brecha mayor de 1,7.

Gráfico N° 32

BOLIVIA: BRECHAS EN RAZÓN DE GÉNERO DE AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS EDAD POR ÁREA Y SEXO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Años promedio de estudio de la población de 19 años o más edad

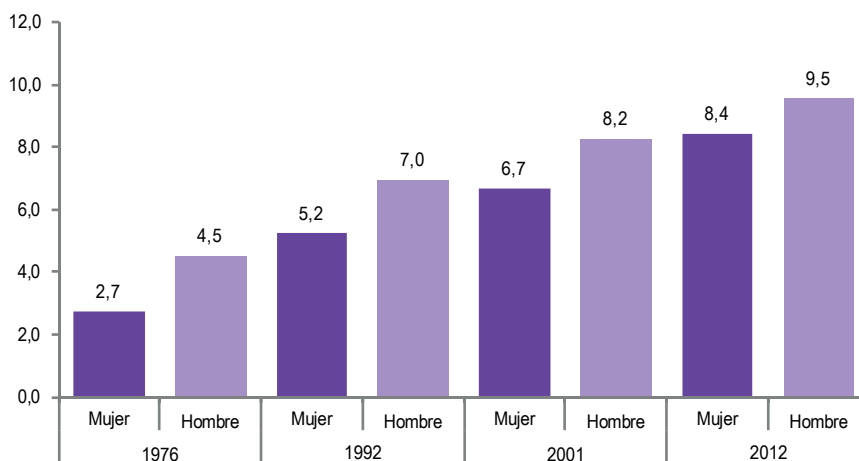
Según estudios realizados, la educación es uno de los ámbitos que estadísticamente se encuentra mejor caracterizado en lo relativo a las diferencias que se producen entre hombres y mujeres.

En Bolivia, los años promedio de estudios han aumentado progresivamente en el período

intercensal 1976-2012 para ambos sexos. Las mujeres incrementan sus años de estudios de 2,7 en 1976, a 8,4 años de estudio en 2012. En el caso de los hombres, el incremento se presenta de 4,5 años de estudio en 1976 a 9,5 años de estudio en 2012. La brecha negativa es favorable a los hombres, generando una desigualdad de 1,11 puntos porcentuales en el 2012.

Gráfico N° 33

BOLIVIA: AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

En Bolivia, los años promedio de estudio para hombres y mujeres han aumentado progresivamente en ambas áreas. En área urbana se presentó 5,0 años de estudio de mujeres y 7,3 de hombres en el censo de 1976, y 9,8 años de estudio de mujeres y 10,9 de hombres en el Censo 2012. En área rural se registra 1,0 año de estudio de mujeres y 2,6 de hombres en el censo de 1976 y 5,1 años de estudio de mujeres y 6,8 de hombres en 2012. Como resultado, las brechas de género del área urbana en el ámbito educativo han disminuido de 2,3 puntos porcentuales en 1976 a 1,1 puntos porcentuales en 2012, aunque en el área rural se han mantenido e incrementado levemente de 1,6 puntos porcentuales en 1976 a 1,7 puntos porcentuales en 2012.

Existe una clara desigualdad intragénero entre la población femenina del área urbana y rural respecto a los años promedio de estudios alcanzados. Los años promedio de estudio de las mujeres en área urbana es de 9,8 y en área rural de 5,1, según el Censo 2012.

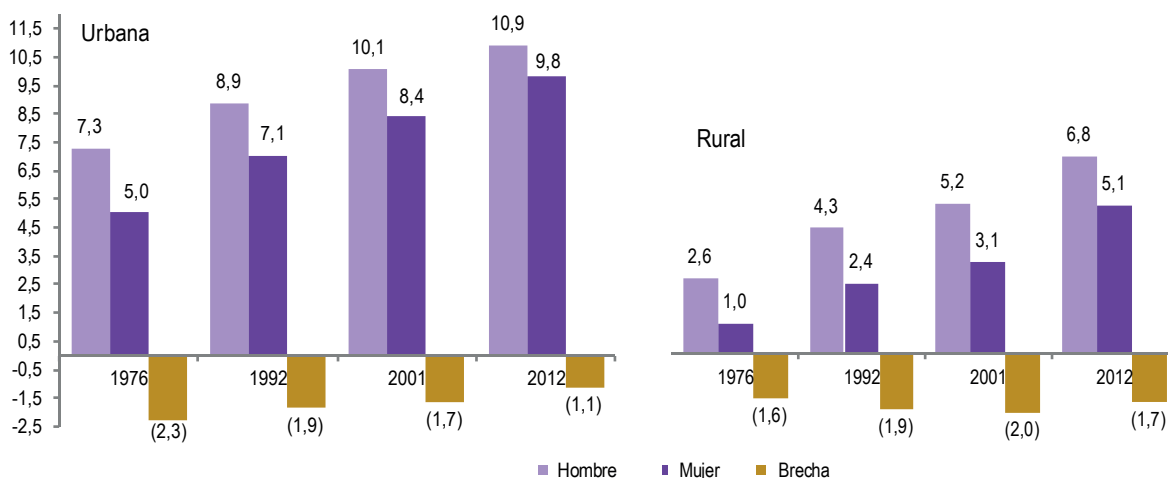
En el período intercensal 1976-2012, las brechas de género en área urbana han disminuido, favoreciendo a las mujeres, es decir que cada vez más mujeres alcanzan mayor promedio de años de estudio.

En área rural, las brechas entre mujeres y hombres favorecen a los hombres, aunque las desigualdades son de leve magnitud, pero mantienen la tendencia hacia la desigualdad en el período estudiado: brecha negativa urbana en 1976 de 2,3 puntos porcentuales, en 1992 de 1,9, en 2001 de 1,7 y en 2012 de 1,1; la brecha rural en 1976 de 1,6 puntos porcentuales, en 1992 de 1,9, en 2001 de 2,0 y en 2012 de 1,7.

La brecha de género es favorable a los hombres con tendencia a bajar, es decir que la desigualdad hacia las mujeres tiende a cerrarse pero aún persiste.

Gráfico N° 34

BOLIVIA: POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS DE EDAD POR AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO, SEGÚN ÁREA Y SEXO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012



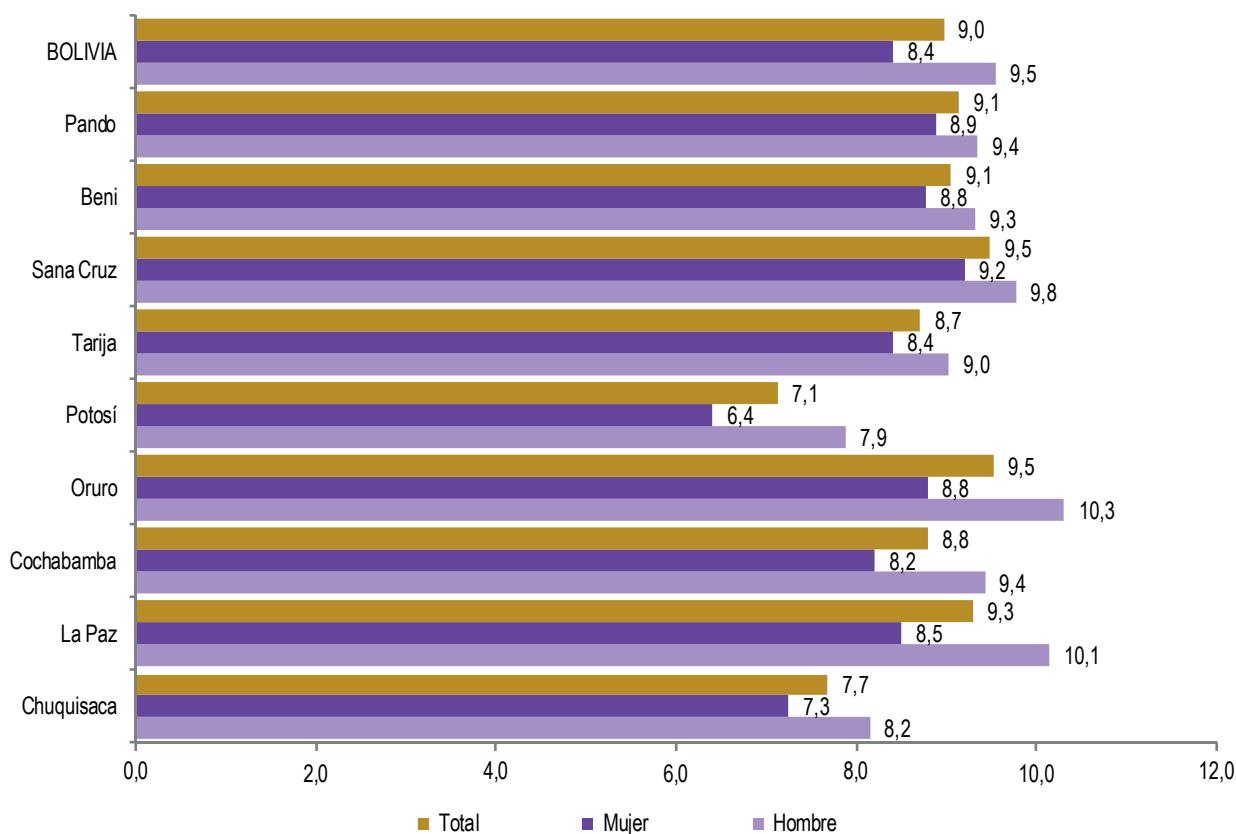
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Según los años promedio de estudio de la población de 19 años o más edad, los hombres tienen más ventajas en los años de estudio respecto a las mujeres en todos los departamentos. Destaca la tendencia

a la igualdad por encima de 8 años en los departamentos de Santa Cruz 9,5, Beni 9,1, Pando 9,1, Tarija 8,7, Oruro 9,5, Cochabamba 8,8 y La Paz 9,3.

Gráfico N° 35

BOLIVIA: AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS DE EDAD POR DEPARTAMENTO, SEGÚN SEXO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Años promedio de estudio de la población de 19 años o más de edad por departamento

En todos los departamentos, los años promedio de estudio han aumentado de manera continua. En razón de género, los hombres tienen en promedio más años de estudios que las mujeres en todos los departamentos.

Según el Censo 2012, los años promedio de estudio más bajos se presentan en los departamentos de Potosí (hombres 7,9 y mujeres 6,4) y Chuquisaca (hombres 8,2 y mujeres 7,3), mientras que los años de estudio más altos están

en La Paz (hombres 10,1 y mujeres 8,5) y Oruro (hombres 10,3 y mujeres 8,8). Los departamentos con mayor tendencia a la igualdad de género en cuanto a años de estudio son: Santa Cruz (hombres 9,8 y mujeres 9,2), Beni (hombres 9,3 y mujeres 8,8) y Pando (hombres 9,4 y mujeres 8,9).

Cuadro N° 16

BOLIVIA: AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS DE EDAD POR DEPARTAMENTO, SEGÚN SEXO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012

CENSO Y SEXO	CHUQUISACA	LA PAZ	COCHABAMBA	ORURO	POTOSÍ	TARIJA	SANTA CRUZ	BENI	PANDO
1976	2,2	4,0	3,5	4,2	2,2	3,3	4,6	4,3	3,1
Mujer	1,7	2,9	2,7	3,0	1,5	2,6	3,9	3,7	2,5
Hombre	2,7	5,1	4,3	5,5	3,1	4,1	5,2	4,9	3,5
1992	4,4	6,5	6,0	6,7	4,0	5,7	6,8	6,3	5,3
Mujer	3,9	5,4	5,2	5,7	3,1	5,0	6,3	5,7	4,8
Hombre	5,1	7,6	6,9	7,9	5,1	6,3	7,3	6,8	5,6
2001	5,8	7,9	7,4	8,0	5,0	7,0	8,1	7,4	7,2
Mujer	5,2	6,8	6,6	7,0	4,2	6,4	7,7	7,0	6,7
Hombre	6,4	9,0	8,2	9,0	6,0	7,6	8,6	7,9	7,6
2012	7,7	9,3	8,8	9,5	7,1	8,7	9,5	9,1	9,1
Mujer	7,3	8,5	8,2	8,8	6,4	8,4	9,2	8,8	8,9
Hombre	8,2	10,1	9,4	10,3	7,9	9,0	9,8	9,3	9,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

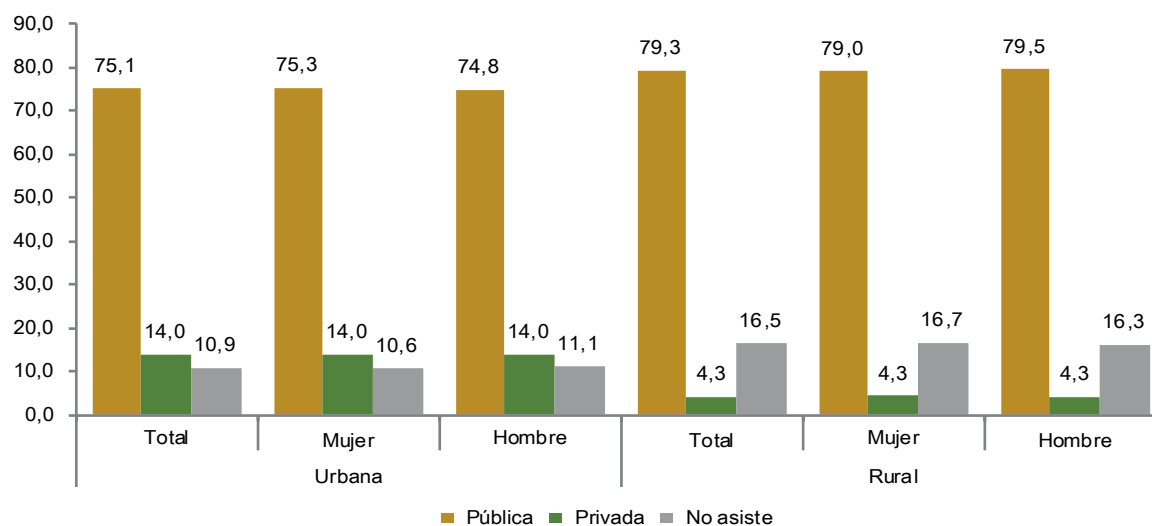
Población de 6 a 19 años de edad por asistencia y tipo de administración de establecimientos educativos

La población de 6 a 19 años, tanto de área urbana como rural, asiste a establecimientos educativos de la administración pública: 75,1 por ciento urbana y 79,3 por ciento rural. En contraste, solo 14,0 por ciento de la población asiste a

establecimientos educativos de la administración privada del área urbana y 4,3 por ciento del área rural. La población que no asiste ni a una escuela privada ni pública en área urbana llega a 10,9 por ciento y en área rural, a 16,5 por ciento.

Gráfico N° 36

BOLIVIA: POBLACIÓN DE 6 A 19 AÑOS DE EDAD POR ÁREA Y SEXO, SEGÚN ASISTENCIA Y TIPO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, CENSO 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

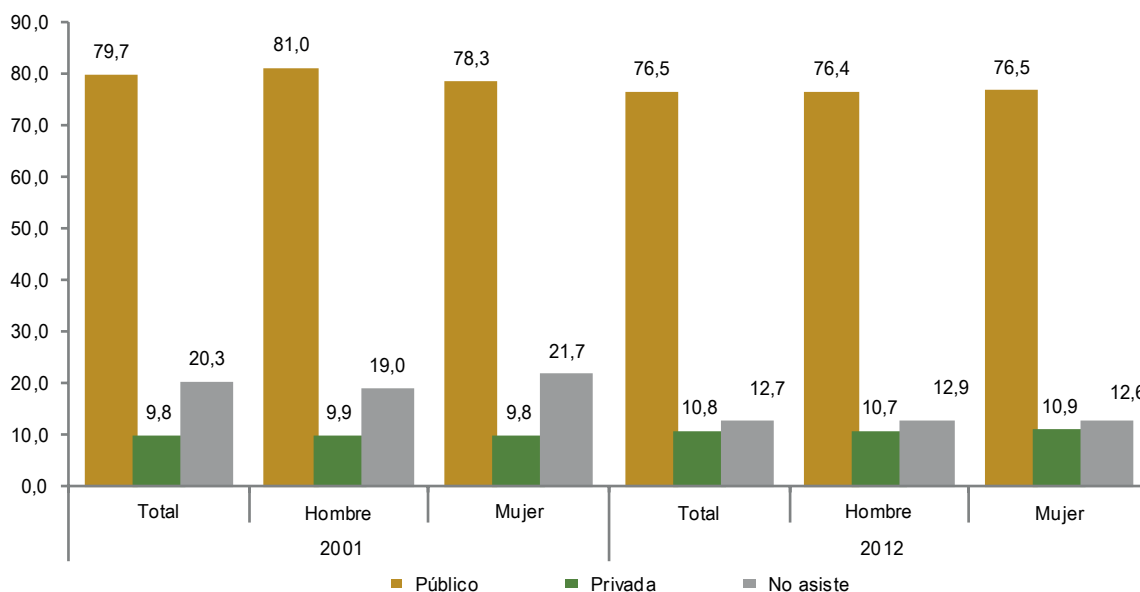
La Ley 070 de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez reconoce el funcionamiento de las unidades educativas fiscales o públicas en el marco del Sistema Educativo Plurinacional.

en comparación con la asistencia a la privada, misma que abarca a no más de 10 por ciento de la población.

En el período intercensal 2001 y 2012 se registró que la mayoría de la población estudiantil asiste a establecimientos de administración pública

No se presentan diferencias significativas entre mujeres y hombres que asisten a establecimientos de administración privada y pública.

Gráfico N° 37
BOLIVIA: POBLACIÓN DE 6 A 19 AÑOS DE EDAD POR TIPO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS, CENSOS 2001 Y 2012
 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

CAPÍTULO IV Equidad de género en salud

En el ámbito de la salud, las plataformas intergubernamentales aluden no sólo a la situación en que se halla la salud de las mujeres, sino también al papel protagónico de éstas como proveedoras de atención formal dentro del sistema y de cuidado informal de la salud dentro de la familia y la comunidad. Desde el ángulo de la utilización de servicios se debe prestar especial atención a la consideración integral de las necesidades específicas en las diferentes etapas del ciclo de vida, calidad del servicio, la provisión efectiva de servicios de salud sexual y reproductiva, la nutrición y la atención de grupos especiales de la población, como migrantes e indígenas.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el propósito es incorporar la perspectiva de equidad de género primero en el análisis de la situación de la salud, luego en la formulación y evaluación de políticas que afectan la salud, y finalmente, en el monitoreo de los avances en el ámbito de la salud; por tanto, plantea dos subconjuntos de indicadores básicos: para el análisis de la situación y para el monitoreo de las desigualdades de género en salud. Con la información disponible sólo podremos evidenciar el primero.

Salud

La salud, de acuerdo con la definición adoptada por la OMS/OPS, es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Salud es, por tanto, un concepto positivo que enfatiza tanto las capacidades físicas como los recursos personales y sociales y, por ello, no es responsabilidad exclusiva del sector salud ni se limita a los estilos de vida saludables. El logro del mayor nivel alcanzable de salud es un derecho humano fundamental.

Equidad de género en salud

La equidad de género en salud es entendida como la **ausencia de disparidades que son innecesarias, evitables e injustas**, entre hombres y mujeres, es decir, asegurar que las mujeres y los hombres tengan una misma oportunidad para gozar de buena salud, de buenas condiciones de vida y de servicios que les permita estar en buena salud.

*Según la OPS/OMS, la equidad de género en la situación de salud no significa tasas iguales de mortalidad o morbilidad para ambos sexos, sino **ausencia de diferencias evitables entre mujeres y hombres en las oportunidades de sobrevivir y disfrutar de salud y en la probabilidad de no padecer enfermedad, discapacidad ni muerte prematura por causas prevenibles.***

Igualmente se asume la operacionalización de la salud como un “estado completo de bienestar físico, psicológico y social”, **una de las razones es la información disponible sobre indicadores esencialmente negativos** como son los de enfermedad y discapacidad física y mental, muerte y conductas de riesgo en los países en desarrollo. Entre las excepciones se encuentran estilos individuales de vida saludable, **que incluyen la nutrición adecuada, hábitos de actividad física y regulación autónoma de la propia fecundidad.** En el nivel colectivo se destaca la formulación e implementación de **políticas públicas saludables** en materia de convivencia pacífica, seguridad alimentaria, seguridad ocupacional, ambientes saludables, satisfacción de las necesidades básicas (incluidos los servicios de salud) y la reducción de inequidades.

En el contexto de género se destaca la dimensión de la salud reproductiva, vista desde la perspectiva de los derechos. La salud reproductiva está definida como **un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos**. En consecuencia, la **salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar una vida sexual satisfactoria sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir**.

Existen diferencias importantes por sexo en la naturaleza, prevalencia, riesgos y consecuencias de los problemas de salud y, por ende, en su evitabilidad. Desde la perspectiva de la equidad es necesario enfatizar las diferencias por sexo en la mortalidad y la morbilidad que son prevenibles por intervenciones sectoriales y multisectoriales:

- Condiciones que afectan exclusivamente a las mujeres (uno de los dos sexos) y que son altamente prevenibles por el sector salud: la mortalidad materna y la mortalidad por cáncer cérvico uterino.
- Condiciones que afectan diferencialmente a los sexos y que son evitables por un conjunto de medidas intersectoriales.

Equidad de género en el acceso a la atención en salud

La tendencia de las mujeres a utilizar los servicios de salud más frecuentemente que los hombres no pueden interpretarse como una expresión de ventaja social por parte de éstas.

La equidad de género en el acceso a la atención de la salud no significa que hombres y mujeres reciban cuotas iguales de recursos y servicios, sino, por el contrario, que los recursos se asignen y los servicios se reciban diferencialmente de acuerdo con las necesidades particulares de cada sexo, etapa de la vida y contexto cultural socioeconómico, e independientemente de la capacidad de pago de las personas.

La noción de necesidad en la base del concepto de equidad distributiva apunta hacia la asignación diferencial de recursos de acuerdo con los requerimientos particulares de grupos e individuos. Su estimación, por consiguiente, resulta esencial como denominador para el cálculo de utilización de servicios:

- Las mujeres tienen una mayor necesidad de servicios de salud que los hombres derivada, particular, pero no exclusivamente, de su rol biológico en la reproducción.
- El tamaño y la dirección de la diferencia por sexo en el consumo de servicios de salud depende, entre otras variables, de la edad, el tipo de servicios, la clase de afiliación a planes de aseguramiento, el estrato socioeconómico y el nivel de instrucción/educación.
- La pobreza restringe desproporcionalmente el acceso de las mujeres a los servicios de salud.

En este contexto, analizaremos algunas de las variables de la equidad de género en la salud y en el acceso a la salud.

Hijas e hijos nacidos vivos

Se considera hijos nacidos vivos a la expulsión o la extracción completa del cuerpo de la madre - independientemente de la duración del embarazo- de un producto de la concepción que, después de esta separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitación del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometido a la acción de la voluntad, haya o no sido cortado el cordón umbilical, y esté o no unida la placenta; todo producto de tal nacimiento es considerado como nacido "vivo".

Número de hijas e hijos nacidos vivos declarados, Censo 2012

La población de mujeres que declara el número de hijos(as) nacidos(as) vivos(as) se encuentra en las categorías: *sin hijos* entre las de 15 a 19 años de edad que representan 76,7 por ciento; *con un hijo y (2 a 3 hijos)*, entre las de 20 a 39 años de edad, 23,8 y 37,0 por ciento, respectivamente. Las mujeres de 40 a 59 años que declararon tener 4 a 7 hijos representan 40,1 por ciento.

Las mujeres de 15 a 19 años de edad que declaran tener un hijo, llegan a 18,0 por ciento; en la categoría de 2 a 3 hijos desciende a 5,3 por ciento; y más aún en la categoría de 4 a 7 hijos y de 8 a más hijos, 0,0 por ciento.

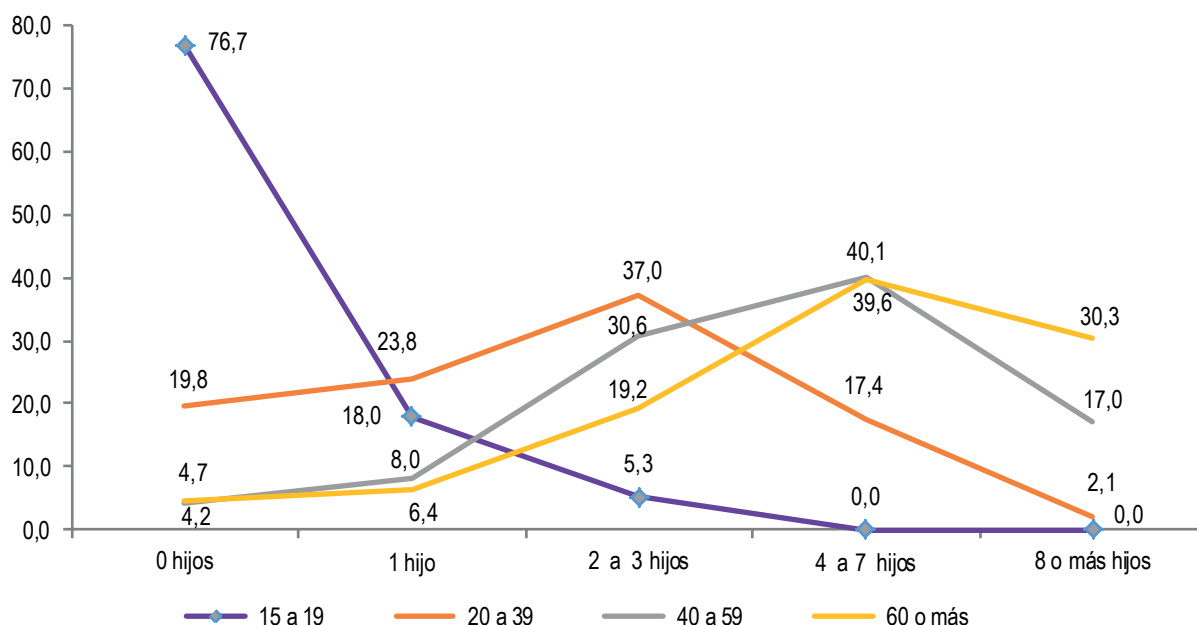
Por su parte, la población de mujeres de 40 años o más de edad, en la categoría sin hijos(as) apenas representan 4,2 por ciento. En ambos rangos de edad tienden a incrementarse sus porcentajes “más hijos a mayor edad”. Así, en el tramo de 40 a 59 años de edad para la categoría de un hijo representa 8,0 por ciento, de 2 a 3 hijos 30,6 por ciento, de 4 a 7 hijos 40,1 por ciento y de 8 a más hijos, 0,0 por ciento.

de 8 a más 17,0 por ciento. En el tramo de edad de 60 años o más de edad, en la categoría de un hijo representa 6,4 por ciento, de 2 a 3 hijos 19,2 por ciento, de 4 a 7 hijos 39,6 por ciento y de 8 a más hijos 30,3 por ciento.

En general, la mayor población de mujeres que se declaran “sin hijos” y “un hijo” se encuentra entre la más joven en los rangos de edad de 15 a 39 años. Por su parte, la población de las mujeres de 40 años y más, que declaran haber tenido más de cuatro hijos, es la más representativa en ese rango de edad.

Gráfico N° 38

BOLIVIA: MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR NÚMERO DE HIJAS E HIJOS NACIDOS VIVOS DECLARADOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSO 2012
(En porcentaje)



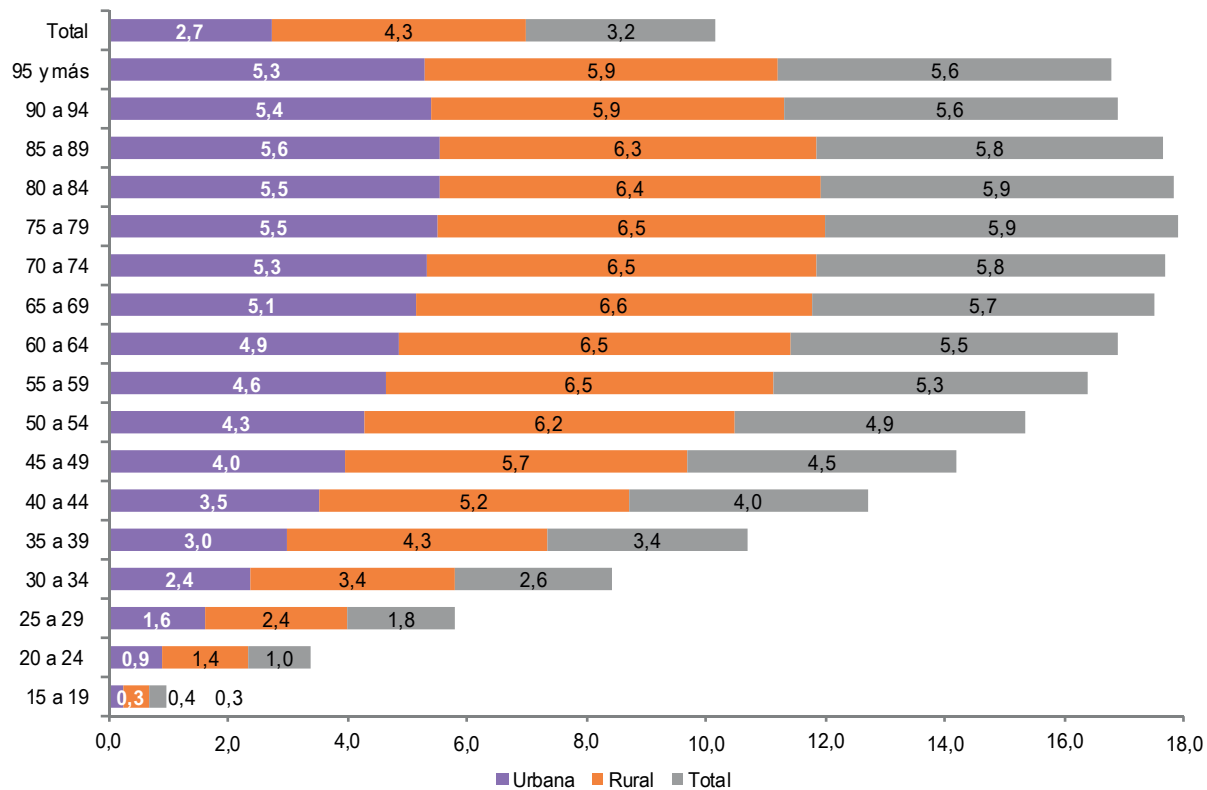
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

En cuanto al promedio de hijos(as) declarados vivos(as), según la edad de la mujer, entre los 15 y 19 años es casi nula con un total de 0,3 por ciento tanto en área rural como urbana. Entre los 25 y 29 años de edad empieza a destacar la diferencia entre el número de hijos(as) en área urbana es de 1,6 hijos y rural, de 2,4 hijos con una tendencia creciente, ampliando las

brechas intragénero. Según área, a partir de los 45 años de edad en adelante, el promedio de hijos fluctúa entre 4 a 5 hijos y la diferencia entre áreas urbana y rural es de aproximadamente 1,6 hijos en promedio.

Gráfico N° 39

BOLIVIA: PROMEDIO DE HIJAS E HIJOS NACIDOS VIVOS DE MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR ÁREA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Número de hijas e hijos nacidos vivos declarados, período 1976-2012

Las mujeres que declaran no haber tenido hijos se encuentran en mayor medida entre los 15 y 19 años: en 1976 con 86,8 por ciento, en 1992 con 82,9 por ciento, en 2001 con 81,3 por ciento y en 2012 con 76,7 por ciento.

El porcentaje de mujeres con la mayor cantidad de hijos/as declarados nacidos vivos en los cuatro censos (1976, 1991, 2001 y 2012) se encuentra en el grupo de edad de 20 a 39 años, con un hijo registran 14,0 por ciento en 1976, 18,2 por ciento en 1992, 18,7 por ciento en 2001 y 23,8 por ciento en 2012; con 2 a 3 hijos 26,6 por ciento en 1976, 36,7 por ciento en 1992, 33,0 por ciento en 2001 y 37,0 por ciento en 2012. De 4 a 7 hijos declaran 29,3

por ciento en 1976, 27,2 por ciento en 1992, 23,8 por ciento en 2001 y 17,4 por ciento en 2012. De igual forma, las mujeres de 40 a 59 años de edad representan el otro grupo etáreo importante que declaran haber tenido entre 4 a 7 hijos: 36,4 por ciento en 1976, 43,4 por ciento en 1992, 39,3 por ciento en 2001 y 40,1 por ciento en 2012.

Otro porcentaje con alta población femenina que declara haber tenido de 8 a más hijos(as) nacidos vivos está en el grupo de 40 a 59 años: 36,1 por ciento en 1976, 21,5 por ciento en 1992, 27,4 por ciento en 2001 y 17,0 por ciento en 2012.

El mayor porcentaje de mujeres sin hijas(os) se ubica en el grupo de 15 a 19 años. En el grupo de 20 a 39 años para la misma categoría que en 1976 alcanzó a 22,9 por ciento, en 1992 a 14,2 por ciento, en 2001 a 20,6 por ciento y en 2012 a 19,8 por ciento. Las mujeres sin hijas/os en los grupos de 40 a 59 años y de 60 años o más de edad es menor a 10 por ciento. En general, existe la tendencia a incrementar la población de mujeres sin hijas(os).

En el censo de 1976, las mujeres con un hijo(a) entre los 15 y 19 años, en promedio, alcanzaban a 9,7 por ciento y en el Censo 2012, la proporción aumenta a 18,0 por ciento. Las mujeres del grupo de edad de 20 a 39 años con 4 a 7 hijas/os nacidos vivos bajan progresivamente entre 1976 (29,3 por ciento) y 2012 (17,4 por ciento).

Las mujeres de 60 años o más declaran tener más de 8 hijas(os). Esta tendencia se observa en el período 1976-2012: 31,4 por ciento en 1976, 22,5 por ciento en 1992, 36,7 por ciento en 2001 y 30,3 por ciento en 2012. En general, el porcentaje de mujeres con 8 hijas(os) y más es progresivamente menor, lo cual implica que las mujeres mayores tenían más hijas/os que las mujeres más jóvenes.

Un menor porcentaje de mujeres entre los 40 y 59 años de edad tiene una hija(o), con una tendencia sin mucha variación en los cuatro censos. La mayoría de las mujeres en esta edad con más de 8 hijas(os) representa una población muy importante que tiende a disminuir con los años.

Cuadro N° 17

BOLIVIA: MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR NÚMERO DE HIJAS E HIJOS NACIDOS VIVOS DECLARADOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)

CENSO Y GRUPO DE EDAD	NÚMERO DE HIJOS				
	Mujeres sin hijo	1 hijo	2-3 hijos	4-7 hijos	8 y más
1976	29,1	10,3	18,2	26,6	15,7
15 - 19	86,8	9,7	3,2	0,2	0,0
20 -39	22,9	14,0	26,6	29,3	7,3
40 - 59	7,4	5,6	14,5	36,4	36,1
60 o más	10,2	6,5	15,4	36,5	31,4
1992	20,1	13,8	27,2	29,1	9,9
15 - 19	82,9	12,9	3,9	0,4	0,0
20 -39	14,2	18,2	36,7	27,2	3,7
40 - 59	3,7	7,6	23,8	43,4	21,5
60 o más	6,5	9,5	21,7	39,9	22,5
2001	22,8	13,2	24,1	26,3	13,6
15 - 19	81,3	14,3	4,2	0,2	0,0
20 -39	20,6	18,7	33,0	23,8	3,9
40 - 59	4,8	6,2	22,2	39,3	27,4
60 o más	6,2	5,7	14,7	36,8	36,7
2012	19,0	16,2	29,3	25,3	10,3
15 - 19	76,7	18,0	5,3	0,0	0,0
20 -39	19,8	23,8	37,0	17,4	2,1
40 - 59	4,2	8,0	30,6	40,1	17,0
60 o más	4,7	6,4	19,2	39,6	30,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Mujeres por número de hijas e hijos nacidos vivos declarados, según nivel de instrucción alcanzado, Censo 2012

La población de mujeres sin hijos(as) presenta un mayor porcentaje entre quienes tienen un nivel de instrucción superior. Esto quiere decir que existe una correlación entre el número de hijos y el nivel de instrucción: a mayor educación, menor número de hijos. Este grupo alcanza a 49,4 por ciento en el 2012.

La población de mujeres que declaran tener un hijo(a) y cuentan con nivel de instrucción secundario representa 44,5 por ciento, seguido del nivel de instrucción superior con 33,9 por ciento y nivel primario con 16,6 por ciento.

Las mujeres que declaran haber tenido entre 2 a 3 hijos(as) también del nivel secundario llegan a 42,1 por ciento, las que tienen un grado de

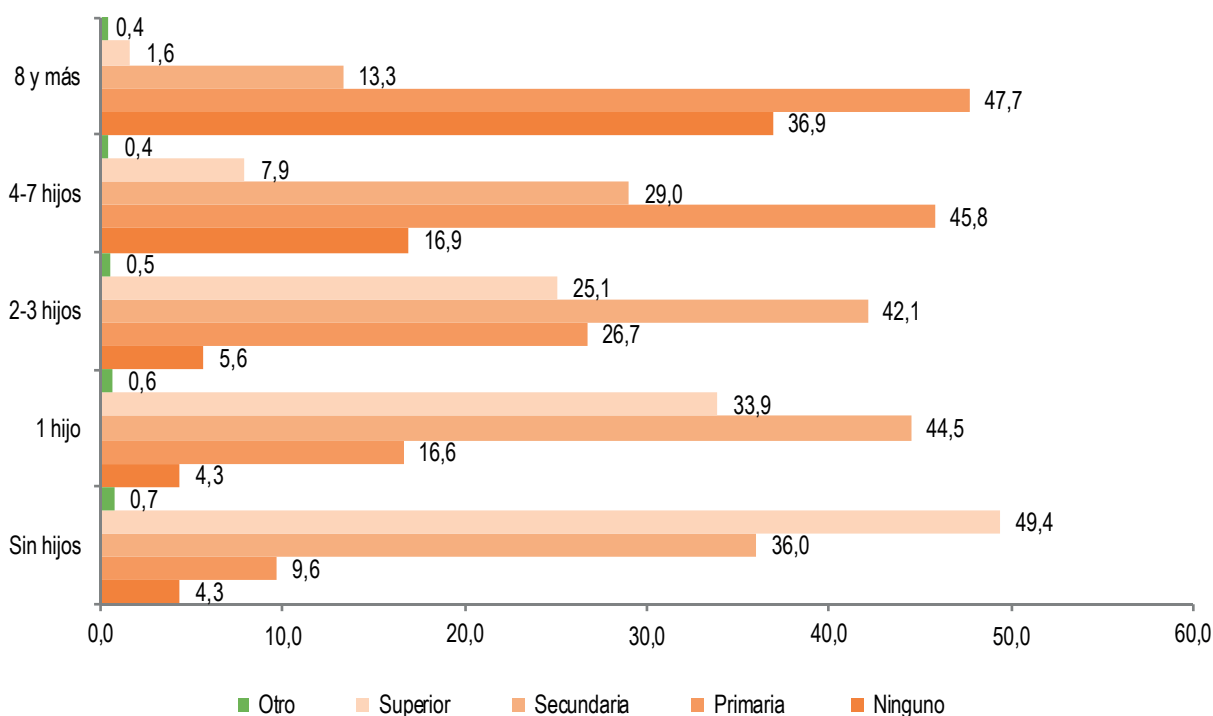
instrucción primario, a 26,7 por ciento y las del nivel superior, a 25,1 por ciento.

Las mujeres con 4 a 7 hijos(as) tienen un nivel de instrucción más bajo, así las que alcanzaron el grado de instrucción primario representan 45,8 por ciento, las del nivel secundario 29 por ciento y, finalmente, las mujeres sin ningún nivel de instrucción 16,9 por ciento.

Las mujeres que declaran haber tenido ocho hijos(as) y más son aquellas con un nivel de instrucción primario llegando a 47,7 por ciento; las que no tienen nivel de instrucción, a 36,9 por ciento y quienes tienen instrucción del nivel secundaria, a 13,3 por ciento.

Gráfico N° 40

BOLIVIA: MUJERES POR NÚMERO DE HIJAS E HIJOS NACIDOS VIVOS DECLARADOS, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Mujeres por número de hijas e hijos nacidos vivos declarados, según nivel de instrucción alcanzado, período 1976-2012

La relación de número de hijos(as) nacidos vivos con el grado de instrucción alcanzado por las mujeres muestra la correlación existente entre la maternidad y el nivel educativo. Las mujeres que alcanzaron el nivel de instrucción superior y reportan solo un hijo(a), representan 5,6 por ciento en 1976, 12,8 por ciento en 1992, 23,1 por ciento en 2001 y 33,9 por ciento en 2012. Las mujeres que se declaran sin hijos son la categoría más preponderante y con tendencia creciente, en el nivel de instrucción "superior": 9,5 por ciento en 1976, 29,3 por ciento en 1992, 36,6 por ciento en 2001 y 49,4 por ciento en 2012.

Según datos del período intercensal 1976-

2012, el mayor porcentaje de mujeres que no alcanzó ningún nivel de instrucción tiene entre 4 y 7 hijos(as) (62,6 por ciento en 1976 y 16,9 por ciento en 2012) o más de 8 hijas(os) nacidos vivos (77 por ciento en 1976 y 36,9 por ciento en 2012). De igual forma con un nivel de instrucción en primaria las mujeres que declaran tener entre 4 a 7 hijos(as) llegan a 28 por ciento en 1976, a 38,4 por ciento en 1992, a 47,2 por ciento en 2001 y a 45,8 por ciento en 2012.

En conclusión, a mayor nivel de instrucción alcanzado, el número de hijas/os nacidos vivos es menor.

Cuadro N° 18

BOLIVIA: MUJERES POR NÚMERO DE HIJAS E HIJOS NACIDOS VIVOS DECLARADOS, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012 (En porcentaje)

CENSO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TOTAL	NÚMERO DE HIJOS					
		Mujeres sin hijo	1 hijo	2-3 hijos	4-7 hijos	8 y más	No declara tener hijo
1976	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ninguno	54,1	36,4	39,6	44,6	62,6	77,0	16,1
Primaria	29,0	30,5	35,2	33,8	28,0	20,0	28,4
Secundaria	11,0	19,8	16,8	14,6	6,7	2,0	16,5
Superior	3,8	9,5	5,6	4,4	1,4	0,2	10,4
Otro	2,1	3,8	2,7	2,6	1,3	0,8	28,6
1992	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ninguno	29,2	13,0	19,4	21,8	37,7	56,5	26,9
Primaria	32,9	21,1	31,0	33,5	38,4	31,3	31,8
Secundaria	24,5	28,8	31,9	29,4	18,8	11,2	26,9
Superior	9,9	29,3	12,8	10,9	3,6	0,5	10,6
Otro	3,5	7,8	4,9	4,4	1,6	0,4	3,8
2001	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ninguno	19,9	8,1	8,7	10,2	24,8	50,2	17,3
Primaria	35,7	18,5	27,5	34,4	47,2	43,1	29,1
Secundaria	27,9	35,1	39,6	36,4	21,8	5,9	31,3
Superior	15,7	36,6	23,1	18,1	5,7	0,6	21,1
Otro	0,8	1,6	1,1	0,9	0,4	0,2	1,2

Continúa...

Cuadro N° 18

BOLIVIA: MUJERES POR NÚMERO DE HIJAS E HIJOS NACIDOS VIVOS DECLARADOS, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)

CENSO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TOTAL	NÚMERO DE HIJOS					
		Mujeres sin hijo	1 hijo	2-3 hijos	4-7 hijos	8 y más	No declara tener hijo
2012	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ninguno	11,4	4,3	4,3	5,6	16,9	36,9	8,4
Primaria	29,1	9,6	16,6	26,7	45,8	47,7	21,2
Secundaria	35,5	36,0	44,5	42,1	29,0	13,3	39,6
Superior	23,5	49,4	33,9	25,1	7,9	1,6	30,0
Otro	0,6	0,7	0,6	0,5	0,4	0,4	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Lugar de atención del último parto

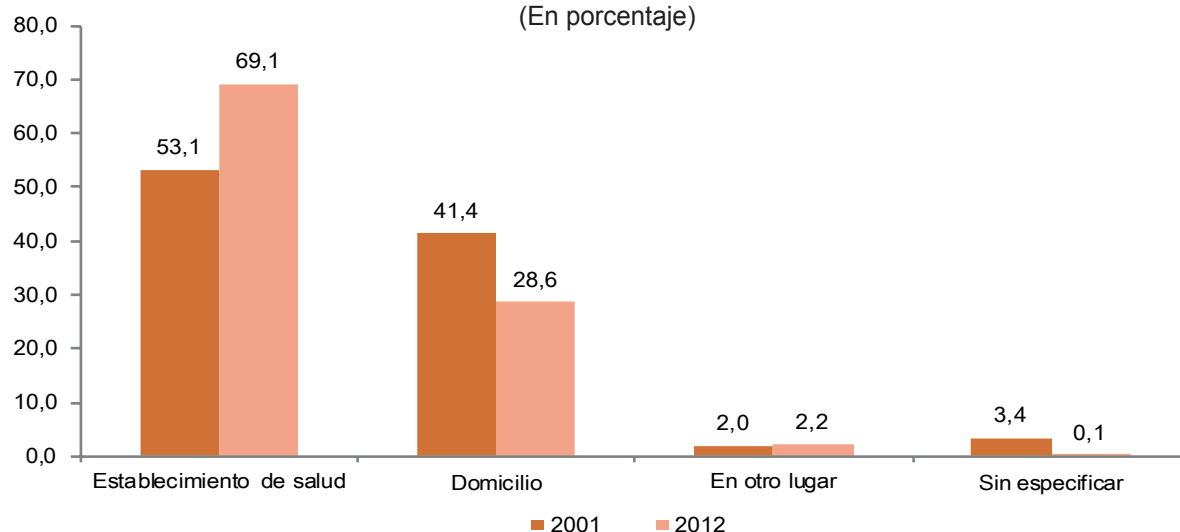
El lugar de atención del último parto mayormente reportado por las mujeres son los establecimientos de salud, habiéndose incrementado esta práctica en 16 puntos porcentuales en el período intercensal 2001-2012, pasando de 53,1 por ciento en 2001 a 69,1 por ciento en 2012. Le sigue, en orden de importancia, la atención en domicilio con una tendencia decreciente de 13 puntos

porcentuales, pasando de 41,4 por ciento en el 2001 a 28,6 por ciento en el 2012.

Existe tendencia a incrementar la atención del parto en establecimientos de salud.

Grafico N° 41

BOLIVIA: MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)



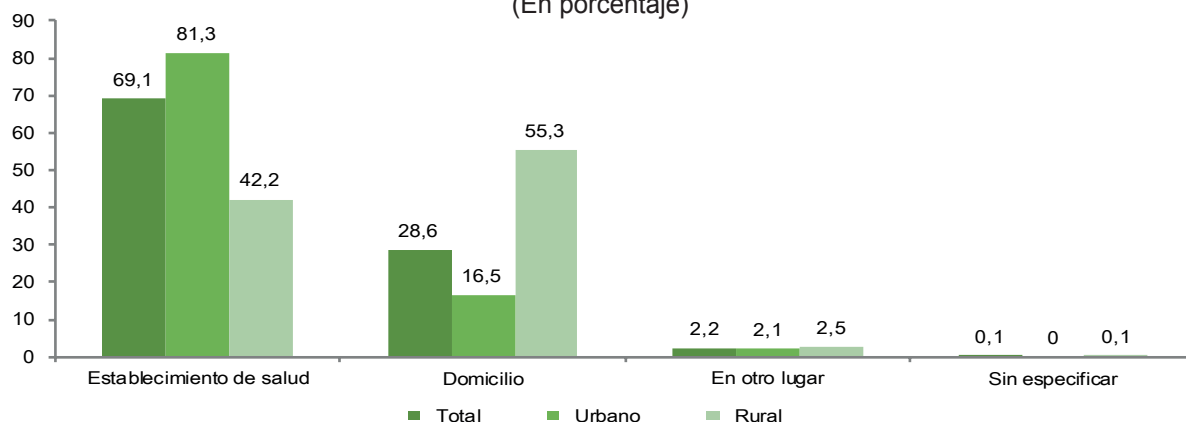
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Lugar de atención del último parto, según área

Según el Censo 2012, 81,3 por ciento de las mujeres de 15 años y más en el área urbana asistieron a un establecimiento de salud para dar a luz; sólo 16,5 por ciento tuvo el parto en su domicilio y 2,1 por ciento, en otro lugar.

En área rural, 55,3 por ciento registró el parto en su domicilio, sólo 42,2 por ciento en un establecimiento de salud y 2,5 por ciento en otro lugar.

Gráfico N° 42
BOLIVIA: MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO, SEGÚN ÁREA, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

La atención del último parto en establecimientos de salud predomina el 2001 con 53,1 por ciento y en 2012 con 69,1 por ciento; le sigue la atención del parto en domicilio que el 2001 obtuvo 41,4 por ciento y en 2012 registra 28,6 por ciento.

En el Censo 2012, la población femenina del área urbana atendió su último parto en un establecimiento de salud en 81,3 por ciento. En área rural tiende a aumentar esta práctica duplicando su asistencia en 42,2 por ciento. En contraste, la atención en domicilio alcanza a 55,3 por ciento.

En conclusión, en el área urbana existe mayor acceso de las mujeres a ser atendidas en un establecimiento de salud y en el área rural se observa también una tendencia creciente a usar un establecimiento de salud como lugar de atención de sus partos.

Lugar de atención del último parto, según grupo de edad

Según el tramo de edad (15-19 años), 82 por ciento de la población femenina joven asiste a un establecimiento de salud para dar a luz y sólo 15,9 por ciento lo hace en su domicilio.

Según el Censo 2012, 8 de cada 10 mujeres en el grupo de edad de 15 a 19 años se atienden en un establecimiento de salud.

En el grupo de edad de 20 a 39 años, las mujeres que asisten a un establecimiento de salud representan 80,8 por ciento y sólo 17 por ciento se atiende en su domicilio. Esta relación va en descenso según la edad, es decir, a menor edad, mayor uso de establecimientos de salud.

Entre 40 y 59 años, 65,4 por ciento asiste a un centro de salud y 32,4 por ciento en su domicilio; entre 60 años o más de edad asiste a un centro de salud en 43,3 por ciento y en su domicilio en 54,0 por ciento.

Cuadro N° 19

BOLIVIA: MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSOS 2001 Y 2012
(En porcentaje)

CENSO Y GRUPO DE EDAD	MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS	TOTAL	LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO				MUJERES SIN DECLARACIÓN DE HIJOS	MUJERES SIN HIJOS
			Establecimiento de salud	Domicilio	En otro lugar	Sin especificar		
2001	2.587.931	1.808.633	53,1	41,4	2,0	3,4	245.114	534.184
15-19	433.649	58.440	63,4	29,4	2,2	5,0	121.452	253.757
20-39	1.218.684	896.598	62,1	33,0	1,8	3,0	89.259	232.827
40-59	624.852	575.973	49,9	44,9	2,1	3,1	19.554	29.325
60 y más	310.746	277.622	28,7	63,6	2,7	5,1	14.849	18.275
2012	3.481.984	2.305.366	69,1	28,6	2,2	0,1	634.251	542.367
15-19	546.413	68.794	82,0	15,9	2,1	0,1	251.151	226.468
20-39	1.593.381	1.065.652	80,8	17,0	2,1	0,0	265.294	262.435
40-59	874.126	766.208	65,4	32,4	2,2	0,1	74.216	33.702
60 y más	468.064	404.712	43,3	54,0	2,6	0,1	43.590	19.762

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Lugar de atención del último parto de las mujeres de 15 años o más por departamento

En Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando, alrededor de 75 por ciento de las mujeres recurre a los establecimientos de salud para la atención de su parto. Le siguen los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Oruro con más de 60 por ciento, La Paz con 57,6 por ciento y

Potosí con 51 por ciento. Se destaca que en el período intercensal 2001 y 2012 la atención del parto en establecimientos de salud al contrario se redujo en 16 puntos porcentuales y en domicilio, en 12,8 puntos porcentuales.

Cuadro N° 20

BOLIVIA: POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSOS 2001 Y 2012
(En número y porcentaje)

CENSO	MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS	TOTAL	LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO				MUJERES SIN DECLARACIÓN DE HIJOS	MUJERES SIN HIJOS
			Establecimiento de salud	Domicilio	En otro lugar	Sin especificar		
2001	2.587.931	1.808.633	53,1	41,4	2,0	3,4	245.114	534.184
Chuquisaca	161.471	114.472	43,6	50,7	2,2	3,5	21.688	25.311
La Paz	773.018	521.732	42,0	52,1	2,1	3,8	81.944	169.342
Cochabamba	466.183	321.593	57,6	36,6	2,2	3,6	38.095	106.495
Oruro	128.975	88.725	46,6	47,7	2,2	3,5	11.873	28.377
Potosí	220.412	159.464	31,2	61,7	3,0	4,1	23.050	37.898
Tarija	121.725	86.799	62,6	33,2	1,4	2,9	8.697	26.229
Santa Cruz	607.365	433.544	73,5	22,5	1,4	2,6	45.898	127.923
Beni	95.931	72.117	52,4	40,8	3,0	3,8	12.743	11.071
Pando	12.851	10.187	50,5	44,3	2,6	2,6	1.126	1.538
2012	3.481.984	2.305.366	69,1	28,6	2,2	0,1	634.251	542.367
Chuquisaca	198.546	130.862	64,4	33,7	1,8	0,0	33.259	34.425
La Paz	986.940	643.757	57,6	40,6	1,8	0,0	186.599	156.584
Cochabamba	622.077	408.887	72,4	25,1	2,4	0,0	107.288	105.902
Oruro	175.082	113.309	62,4	35,6	2,0	0,1	38.699	23.074
Potosí	275.903	187.530	51,0	46,0	2,8	0,2	52.100	36.273
Tarija	172.189	116.052	77,8	20,2	2,0	0,0	27.581	28.556
Santa Cruz	889.572	591.230	84,8	12,5	2,6	0,0	156.527	141.815
Beni	130.633	91.402	74,3	23,2	2,4	0,1	25.949	13.282
Pando	31.042	22.337	74,3	23,6	2,1	0,0	6.249	2.456

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior

CAPÍTULO V Empleo e inserción laboral por género

Bolivia ha venido desarrollando una agenda social importante, con novedosas reformas tanto en lo económico como en lo social, que apuestan por un mayor crecimiento económico, empleo digno, disminución de las desigualdades y reducción significativa de la pobreza. Todo esto ha permitido la posibilidad de gestar un modelo alternativo de desarrollo que articule un crecimiento sostenible de la economía y, en consecuencia, un incremento del bienestar social, a través de la distribución equitativa de recursos y oportunidades, en un marco democrático e intercultural de convivencia social⁶.

La superación de la pobreza, de la precariedad laboral y de la seguridad social, entre otros, requiere de cambios estructurales. Un modelo de gestión del desarrollo debe estar asociado al patrón del crecimiento que defina un conjunto de factores institucionales y normativos o regulatorios, de manera que esto marque las posibilidades de brindar a la población acceso a recursos con un carácter distributivo o redistributivo de los ingresos, los bienes y servicios públicos o privados; y posibilite las condiciones materiales o inmateriales para que la población haga uso –o no– de esos recursos en el ejercicio de sus derechos civiles, políticos, económicos sociales y culturales⁷. Es decir que lo político-institucional define la generación y la distribución de oportunidades y recursos en las sociedades: el patrón de crecimiento (relaciona a las condiciones de generación de la riqueza), el régimen laboral y el régimen de bienestar (relaciona a principales mecanismos de distribución directa o indirecta de la riqueza y de las oportunidades sociales y económicas).

El carácter redistributivo de las políticas públicas es la base fundamental en la que el Estado se sustenta para garantizar o no la igualdad de oportunidades en el acceso, uso y disfrute de los recursos nacionales tanto para hombres como para mujeres, expresadas a su vez, en políticas de seguridad, políticas económicas y políticas sociales (educación, salud, vivienda, empleo, salarios, previsión, seguridad social, etc.)

Las políticas públicas tienen un perfil estructural, sectorial y/o territorial y, por su finalidad se suelen clasificar en políticas de inercia (indiferencia), promoción, compensación y de contingencia. Independientemente del tipo de políticas públicas que se trate, éstas, en general, no toman en cuenta las dimensiones en las que la población por lo común se desenvuelve, obviando, además su diversidad. La diferencia entre hombres y mujeres debe, por tanto, estar visibilizada diferenciadamente para ser tomada en cuenta en las políticas públicas. De igual manera, la categoría población debe dejar entrever las características de los diferentes pueblos y naciones indígenas del país, más allá de la clasificación rural-urbana.

Específicamente, el régimen laboral se refiere a la organización de las relaciones laborales que incluye el estado y el grado de asalariamiento y de autoempleo, empleo, las políticas laborales, la cobertura de la regulación estatal, los mecanismos de intermediación de intereses y las prácticas en el ámbito del trabajo. Este concepto permite analizar la distribución de los ingresos laborales y los beneficios generados por la estructura socio-ocupacional.

6 Crecimiento, Empleo y Bienestar Social; ¿Por qué Bolivia es tan Desigual?, Fernanda Wanderley, CIDES-UMSA, 2009.

7 Efectos de la Deuda Pública en los Presupuestos Públicos y el Ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres, Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2008.

Por su parte, el régimen de bienestar se refiere a las formas de protección social y la intervención del Estado a través de las políticas sociales, el mercado, la familia y la comunidad en la estructuración socio⁸ económica del país. De la misma forma, esta percepción faculta considerar la distribución del excedente/riqueza vía políticas sociales (distribución directa) en forma de bonos, servicios y bienes públicos.

Las dos vías de distribución de la riqueza – vía ingreso laboral y vía políticas sociales– están articuladas al patrón de crecimiento económico. Las intervenciones del Estado vía política económica definen las bases de la generación de la riqueza y, consecuentemente, la estructura socio ocupacional y las condiciones de sostenibilidad de las políticas sociales y laborales. Se reconoce la interdependencia de las tres dimensiones que estructuran los problemas de exclusión socioeconómica.

Es necesario perfilar la estructura socio ocupacional por género, a través del análisis (y/o indicadores) de la inserción laboral de hombres y mujeres de áreas urbanas y rurales para comprender la complejidad de las desigualdades socio-laborales por género y así poder considerar la estrecha relación entre el trabajo remunerado y el trabajo reproductivo y de cuidado en el ámbito de los hogares y de las comunidades. Aún queda pendiente la valorización y monetización del trabajo del cuidado y protección que generan bienestar de las personas, de las familias y de la sociedad en general. Es necesario visibilizar cuanto antes estadísticas – indicadores que posicionen las actividades de cuidado al mismo nivel conceptual del trabajo remunerado para avanzar en políticas que promuevan la equidad de oportunidades laborales de hombres y mujeres y así asegurar su reproducción y mejorar las condiciones de vida, tanto propias como de sus familias.

Por tanto, los cambios (significativos o no) determinan el patrón de crecimiento (dotación de factores-proveedor de materias primas) y, consecuentemente, la estructura socio-ocupacional.

De igual manera, es importante develar con datos estadísticos la verdadera situación del sistema de protección social y de las políticas laborales para superar la pobreza y disminuir las desigualdades de género, étnica o de clase. Esto, a su vez, promoverá la agenda de la economía del cuidado, siempre y cuando incluya la necesidad de redefinir la corresponsabilidad del cuidado y de la conciliación de la vida laboral y familiar y entre Estado, mercado, familia y comunidad. Lo que implica que la definición del cuidado como un derecho social debe ser garantizado por el Estado, la desnaturalización de los roles de género, la democratización de las actividades al interior de las familias y las comunidades; y la valorización colectiva del trabajo de cuidado de personas dependientes.

También es necesario articular las condiciones estructurales socio ocupacionales y sectoriales (mercado de trabajo, sistema laboral y protección social) que afectan al conjunto de los y las trabajadores que condicionan y limitan la incorporación laboral en igualdad de condiciones de las mujeres, indígenas o no, en la sociedad boliviana. Las condiciones desiguales se traducen generalmente en remuneraciones promedio más bajas para las mujeres, según la CEPAL 2009, en específico para las mujeres indígenas, quienes están menos protegidas por la normativa laboral y son las menos beneficiadas por los derechos de seguridad social.

Otra realidad no menos importante es la relativa al ámbito socio-ocupacional del sector informal (no regulado aún por la normativa nacional) y su gran heterogeneidad, representado por el sector familiar, semi-empresarial y empresarial. Esto confluye en una diversidad de formas de organización del trabajo, de la propiedad, de instrumentos de gestión y de niveles de distribución de los ingresos.

8 Crecimiento, Empleo y Bienestar Social; ¿Por qué Bolivia es tan Desigual?, Fernanda Wanderley, CIDES-UMSA, 2009.

El auto-empleo está caracterizado por la precariedad y la alta inseguridad para las mujeres, quienes engrosan ampliamente las filas del trabajo por cuenta propia y del emprendimiento.

El progreso de las mujeres en la transformación de las economías debe estar garantizado, reconocido y respetado, formalmente-institucionalizado, a partir de los tratados y conferencias internacionales⁹ de los derechos humanos, en la Constitución Política del Estado¹⁰, en leyes y políticas adoptadas para el avance de las mujeres y las niñas¹¹.

Mientras que la igualdad formal se refiere a la adopción de leyes y políticas que traten a los hombres y las mujeres por igual, la igualdad sustantiva concierne a los resultados de dichas leyes y políticas para “conseguir no que mantengan, sino que alivien la situación desfavorable que sufren ciertos grupos¹²”.

9 En la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Anexo I, inciso 26. Refiere “Promover la independencia económica de la mujer, incluido su empleo, y erradicar la carga persistente y cada vez mayor de la pobreza que recae sobre las mujeres, combatiendo las causas estructurales de esta pobreza mediante cambios en las estructuras económicas, garantizando la igualdad de acceso a todas las mujeres, incluidas las de las zonas rurales, como agentes vitales del desarrollo, a los recursos productivos, oportunidades y servicios públicos”, según el Capítulo I. RESOLUCIONES APROBADAS POR LA CONFERENCIA. Resolución 1 Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Reunida en Beijing del 4 al 15 de septiembre de 1995.

10 El enfoque de género se hace visible en el Artículo 48 de la CPE: I. Las disposiciones sociales y laborales son de cumplimiento obligatorio. II. Las normas laborales se interpretarán y aplicarán bajo los principios de protección de las trabajadoras y de los trabajadores como principal fuerza productiva de la sociedad; de primacía de la relación laboral; de continuidad y estabilidad laboral; de no discriminación y de inversión de la prueba a favor de la trabajadora y del trabajador. V. El Estado promoverá la incorporación de las mujeres al trabajo y garantizará la misma remuneración que a los hombres por un trabajo de igual valor, tanto en el ámbito público como en el privado. VI. Las mujeres no podrán ser discriminadas o despedidas por su estado civil, situación de embarazo, edad, rasgos físicos o número de hijas o hijos. Se garantiza la inamovilidad laboral de las mujeres en estado de embarazo, y de los progenitores, hasta que la hija o el hijo cumplan un año de edad. VII. El Estado garantizará la incorporación de las jóvenes y los jóvenes en el sistema productivo, de acuerdo con su capacitación y formación.

11 ONU MUJERES, 2015.

12 El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016: Resumen, ONU MUJERES, 2015.

Condición de actividad de género

Población en edad de trabajar y de no trabajar

En la mayoría de las sociedades, como en la boliviana, las mujeres asumen la responsabilidad principal del trabajo reproductivo de cuidado de los hijos y del hogar, trabajo que tiende a ser percibido como una función natural femenina, sin valor económico. En contraste, el trabajo remunerado, valorado siempre como productivo, ha constituido históricamente la principal responsabilidad de los hombres. Tal organización ha conducido a una subordinación económica de las mujeres que se asienta en la invisibilidad económica de la distribución del trabajo reproductivo, contribución que no se contabiliza aún en las cuentas nacionales.

La entrada de las mujeres al mercado de trabajo no altera de manera esencial la división sexual del trabajo, simplemente sitúa a la mujer en dos esferas de actividad, regidas ambas por el mismo sistema de jerarquización, y da origen a la llamada “doble jornada” (una de ellas sin remuneración ni vacación y menos jubilación). La necesidad de las mujeres de conciliar sus roles reproductivos y productivos, aunada a la subvaloración social del trabajo femenino, da origen a diferencias profundas en los patrones de trabajo de cada sexo.

Por tanto, es necesario identificar y diferenciar a la población femenina y masculina en edad de no trabajar (PENT) y la población en edad de trabajar (PET). La población en Edad de No Trabajar (PENT) se refiere a las personas que no se encuentran en capacidad de trabajar y comprenden a las personas con menos de 10 años. La población en edad de Trabajar (PET), por su parte, es la población mayor de 10 años, habilitada física e intelectualmente para ejercer una actividad económica¹³.

13 INE, 2015.

Se observa en la gráfica que las brechas entre hombres y mujeres son mínimas en ambas condiciones de actividad: población en edad de no trabajar (PENT) con dato negativo de 0,9 puntos porcentuales, lo cual indica que hay más hombres en edad de no trabajar; y la población en edad de trabajar (PET) con 0,9 puntos

porcentuales, refiriendo que hay más mujeres que hombres en edad de trabajar.

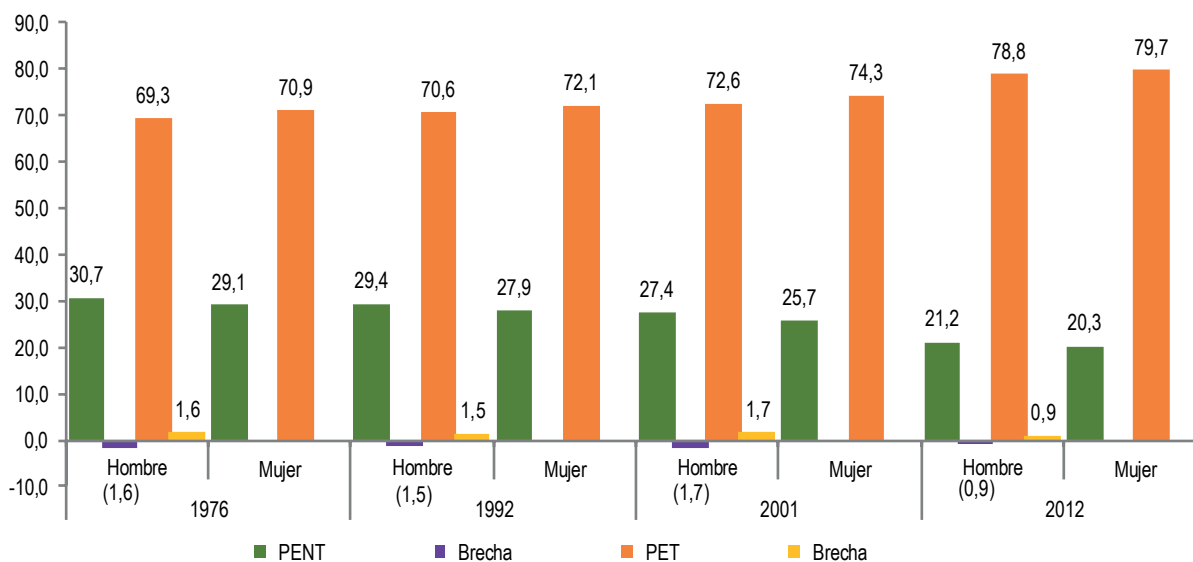
La proporción de hombres y mujeres tanto en edad de no trabajar como en la edad de trabajar es casi pareja.

Condición de actividad por censo

En el período intercensal 1976-2012, la PENT femenina y masculina presenta una tendencia a disminuir; en 1976 (mujeres 29,1 por ciento y hombres 30,7 por ciento) y en 2012 (mujeres 20,3 por ciento y hombres 21,2 por ciento), sin embargo, la diferencia entre mujeres y hombres entre 1976 y 2001 aumentó con una brecha negativa de 1,6 puntos porcentuales en 1976 y de 1,7 puntos porcentuales en 2001, para luego, disminuir durante el período 2001 y 2012 en leve magnitud a favor de la población masculina con brecha negativa de 0,9 puntos porcentuales.

La PET, en el período intercensal 1976-2012, es la de mayor concentración poblacional: en 1976 (mujeres 70,9 por ciento y hombres 69,3 por ciento); en 2012 (mujeres 79,7 por ciento y hombres 78,8 por ciento). Se incrementó en 8,8 puntos porcentuales para la población femenina y en 9,5 puntos porcentuales para la población masculina. Comparando entre sexos, la población femenina en edad de trabajar es levemente mayor que la población masculina en edad de trabajar.

Gráfico N° 43
BOLIVIA: POBLACIÓN DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, CENSO 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Condición de actividad por sexo y área

Las desigualdades de la población total por área y sexo, según su condición de actividad, muestra que las mujeres del área urbana en edad de no trabajar (PENT) representan 19,3 por ciento, mientras que en el área rural 22,4 por ciento. Igual comportamiento muestra la PENT de hombres del área urbana con 21 por ciento y del área rural con 21,5 por ciento. La brecha negativa intra-género del área urbana y rural es de 3,1 puntos porcentuales. La brecha de género urbana negativa es de 1,7 puntos porcentuales en desmedro de las mujeres y la brecha de género rural es de 0,9 puntos porcentuales también a favor de los hombres.

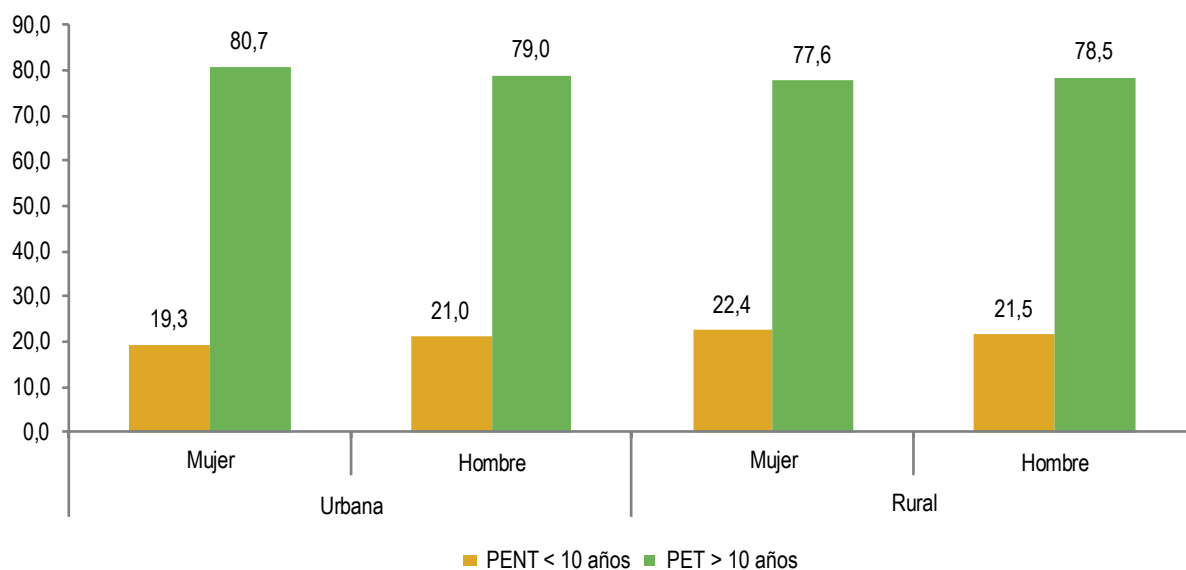
Las mujeres del área urbana en edad de trabajar (PET) alcanzan 80,7 por ciento, mayor a la PET de las mujeres del área rural que registra 77,6 por ciento, con una brecha intra-género de 3,1

puntos porcentuales a favor de las mujeres del área urbana. La PET de los hombres del área urbana, en cambio, es menor en comparación a la PET femenina logrando 79 por ciento, con una brecha a favor de las mujeres del área urbana de 1,7 por ciento. En el caso del área rural, las mujeres representan 77,6 por ciento, menor al de los hombres de 78,5 por ciento en el área rural con una brecha negativa de 0,9 puntos porcentuales.

En general, las brechas de género de la PENT rural y urbana son mínimas, pero las brechas que llaman la atención son intra-género por ser más grandes. El mismo análisis se aplica a la PET.

Gráfico N° 44

BOLIVIA: POBLACIÓN TOTAL EN EDAD DE TRABAJAR Y DE NO TRABAJAR, SEGÚN SEXO Y ÁREA, CENSO 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

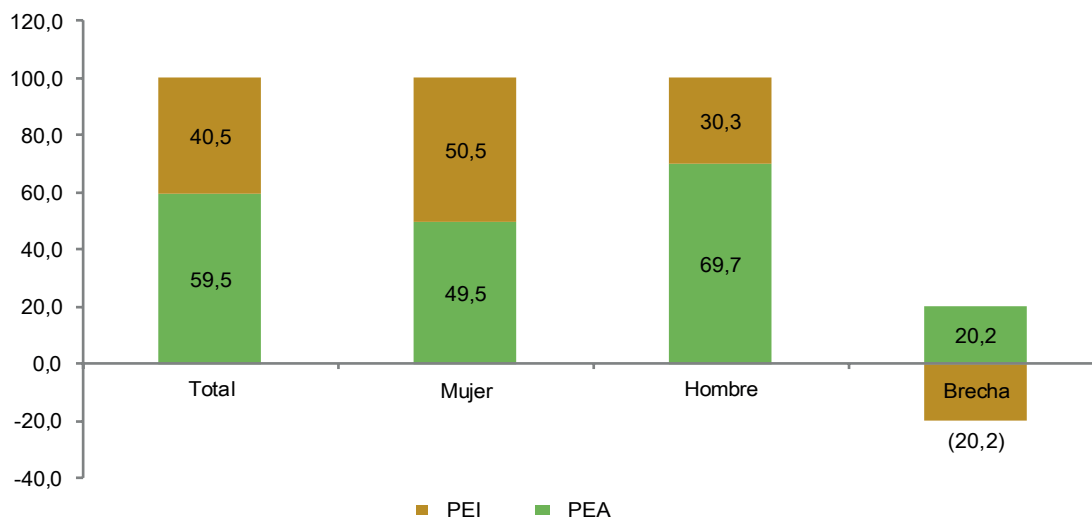
Población económicamente activa y económicamente inactiva por censo

En términos laborales, la distribución de la población se realiza, según la población económicamente activa (PEA), compuesta por personas mayores de 10 años en edad de trabajar y que buscan trabajo, y representan la fuerza laboral. Por su parte, la población económicamente inactiva (PEI) son las personas que no trabajan ni buscan trabajo y está compuesta mayormente por estudiantes, amas de casa, jubilados pensionistas y rentistas¹⁴.

Para 2012 se observa que la PEA de la mujer es de 49,5 por ciento, menor a la PEA del hombre que alcanza a 69,7 por ciento, con una brecha negativa amplia entre ambos sexos de 20,2 puntos porcentuales a favor de los hombres. Con relación a la PEI se conserva la misma brecha de 20,2 puntos porcentuales. Además se muestra una relación inversa entre la PEA y la PEI, la primera concentra a la población masculina y la segunda, a la población femenina.

Grafico N° 45

BOLIVIA: POBLACIÓN DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, CENSO 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Población de 10 años o más por sexo y condición de actividad

Según el censo de 1976, a nivel nacional la PEA era menor que la PEI, situación que se revierte en los censos de 1992, 2001 y 2012. La distribución de la población según sexo y condición de actividad muestra una relación inversa: la PEA concentra a la población masculina y la PEI, a la población femenina, estrechándose la brecha en el tiempo la diferencia entre mujeres y hombres

respecto a la PEA presenta una tendencia a estrecharse progresivamente, es decir, la población femenina trabaja o busca trabajo más activamente que en 1976.

La PEI femenina tiende a disminuir. En efecto, de 1976 a 2012 (en 1976 mujeres 80,1 por ciento y en 2012 mujeres 50,5 por ciento) bajó en 29,6 puntos porcentuales, de hecho más mujeres

¹⁴ INE. Bolivia: Características de la Población con Enfoque de Género. La Paz - Bolivia 2003.

se incorporaron a la PEA. Para la población masculina sucede lo contrario, pues en el mismo período de referencia 1976 se tiene 26,5 por ciento de hombres y en 2012 presenta 30,3 por ciento hombres, es decir que la PEI aumentó en 3,8 puntos porcentuales. La creciente y masiva inserción laboral de las mujeres ha cambiado la composición de la fuerza de trabajo en el mercado laboral, dando lugar al cambio sociodemográfico y laboral más importante de las dos últimas décadas.

Este crecimiento de la fuerza laboral en los últimos años ha incrementado la participación de las mujeres en las actividades generadoras de ingresos. Las mujeres en edad de trabajar (PET femenina) que están incorporadas en la población económicamente activa (PEA) (ocupadas en trabajos remunerados o en búsqueda de un trabajo remunerado) representan hoy 49,5 por ciento, mientras que según el censo de 1976 éstas representaban 19,9 por ciento, vale decir, menos de la mitad con referencia a la situación actual¹⁵.

Esta continua integración de las mujeres al mercado de trabajo responde a cambios económicos y sociales. La creciente necesidad de los aportes económicos de ambos miembros de la pareja así como de hijos e hijas, principalmente, en los estratos menos favorecidos de la sociedad, acompaña los procesos de migración e inserción urbana en un escenario laboral marcado por el aumento del desempleo masculino, de la informalidad y de la precariedad de los trabajos.

La participación en nuevos espacios sociales y la generación de ingresos propios están asociadas a mayores grados de autonomía, capacidad de negociación al interior de las familias, reconocimiento social y ejercicio de derechos por parte de las mujeres.

Pese a que la brecha de participación en el mercado laboral entre hombres y mujeres ha tendido a disminuir, ésta todavía se mantiene.

Gráfico N° 46
BOLIVIA: POBLACIÓN DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y BRECHA, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

¹⁵ La alta participación de las mujeres en la PEA derivó en el surgimiento de modalidades flexibles de trabajo, como resultado de las políticas de ajustes estructural. Bajo estas circunstancias, las mujeres no perciben el ejercicio de su trabajo como derecho social, sino como necesidad y compulsión, según Farah, Salazar, 2008.

Población de 10 años o más por condición de actividad y área

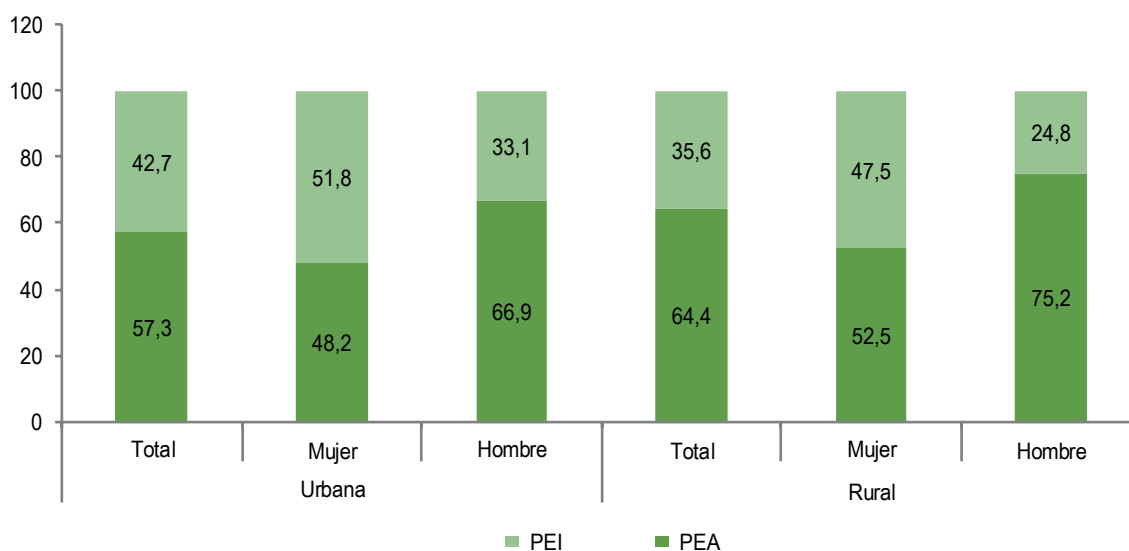
La brecha de género en la participación de la PEA presenta valor negativo de 18,7 puntos porcentuales en desmedro de las mujeres en el área urbana (mujeres 48,2 por ciento y hombres 66,9 por ciento) y en el área rural la brecha de género negativa es de 22,7 puntos porcentuales (mujeres 52,5 por ciento y hombres 75,2 por ciento). La continuidad de la responsabilidad femenina del cuidado al interior de las familias y la falta de servicios públicos de cuidado de personas dependientes, especialmente de niños y niñas menores de 6 años, son factores que limitan la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Este factor explica el patrón de inserción económica femenina caracterizado por interrupciones a lo largo de la vida laboral, participación en el

ámbito informal de la economía, menos horas dedicadas al trabajo remunerado o dedicación exclusiva a las tareas del cuidado.

A su vez, la participación de las mujeres en actividades generadoras de ingreso no está adecuadamente registrada, debido a la sobreposición entre tareas domésticas de cuidado y el trabajo remunerado.

Por su parte, la PEI femenina urbana es de 51,8 por ciento, mayor a la PEI femenina rural de 47,5 por ciento, con una brecha intra-género de 4,3 puntos porcentuales. Las brechas de género van en desmedro de la mujer.

Gráfico N° 47
BOLIVIA: POBLACIÓN DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR ÁREA Y SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, CENSO 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior

Población por condición de actividad

Tanto en el área urbana como en el área rural, la PEA femenina es menor que la masculina: urbana en 1976 (mujeres 24,8 por ciento y hombres 65,1 por ciento); y en 2012 (mujeres 48,2 por ciento y hombres 66,9 por ciento); en el área rural 1976 (mujeres 16,1 por ciento y hombres 79,5 por ciento); y en 2012 (mujeres 52,5 por ciento y hombres 75,2 por ciento). Se presenta una situación inversa para la PEI, es decir, más mujeres que hombres se encuentran en condición de inactividad y destaca que a través del tiempo: urbana en 1976 (mujeres 75,2 por ciento y hombres 34,9 por ciento); y en 2012 (mujeres 51,8 por ciento y hombres 33,1 por ciento); en el área rural en 1976 (mujeres 83,9 por ciento y hombres 20,5 por ciento); y en 2012 (mujeres 47,5 por ciento y hombres 24,8

por ciento). Entre 1976 y 2012, la PEI femenina disminuyó en 23,4 puntos porcentuales en área urbana (de 75,2 por ciento en 1976 a 51,8 por ciento en 2012) y en 36,4 puntos porcentuales en área rural (en 1976 de 83,9 por ciento y en 2012 de 47,5 por ciento).

En conclusión, la PEA es predominantemente masculina en 2012 con brecha negativa urbana de 18,7 puntos porcentuales y brecha rural de 22,7 puntos porcentuales y la PEI es femenina en área urbana con 18,7 puntos porcentuales y en área rural con 22,7 puntos porcentuales. En área rural, la PEA presenta variantes en diferentes períodos que favorecen a los hombres y la PEI es mayormente femenina.

Cuadro N° 21

BOLIVIA: POBLACIÓN DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR ÁREA Y SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)

CENSO Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	URBANA			RURAL		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
1976						
PEA	44,0	65,1	24,8	47,3	79,5	16,1
PEI	56,0	34,9	75,2	52,7	20,5	83,9
1992						
PEA	47,2	61,3	34,3	65,5	78,2	52,5
PEI	52,8	38,7	65,7	34,5	21,8	47,5
2001						
PEA	50,7	60,7	41,6	54,9	68,5	40,2
PEI	49,3	39,3	58,4	45,1	31,5	59,8
2012						
PEA	57,3	66,9	48,2	64,4	75,2	52,5
PEI	42,7	33,1	51,8	35,6	24,8	47,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior

Tasa Global de Participación

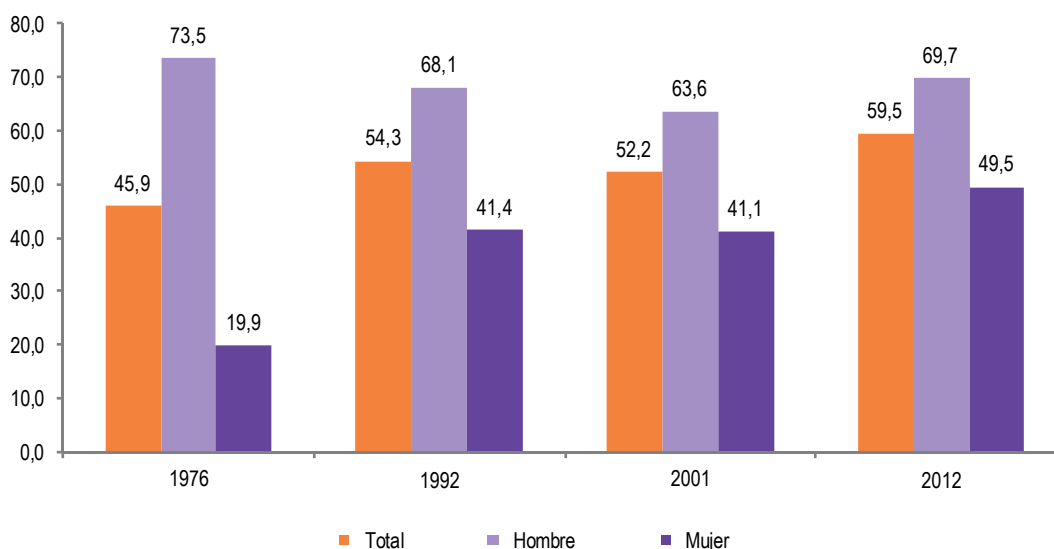
La Tasa Global de Participación (TGP) mide la participación de la población en el mercado de trabajo (CELADE, CEPAL). Se calcula dividiendo la PEA entre la PET y muestra la proporción de personas en edad de trabajar que se encuentra económicamente activa.

La tendencia histórica de los últimos 36 años refleja que la tasa de participación femenina aumenta significativamente en 29,6 puntos porcentuales, mientras la masculina baja en los censos de 1992 y de 2001 respecto a 1976,

para luego subir en el Censo 2012. Debido a estas fluctuaciones, la brecha entre mujeres y hombres se reduce gradualmente en 33,4 puntos porcentuales, pero aún es favorable a los hombres. La brecha de género existente en el Censo 2012 es amplia con 20,2 puntos porcentuales (hombres 69,7 por ciento y mujeres en 49,5 por ciento), pero menor comparada con el censo de 1976, cuando era de 53,6 puntos porcentuales (hombres 73,5 por ciento y mujeres 19,9 por ciento).

Gráfico N° 48

BOLIVIA: TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

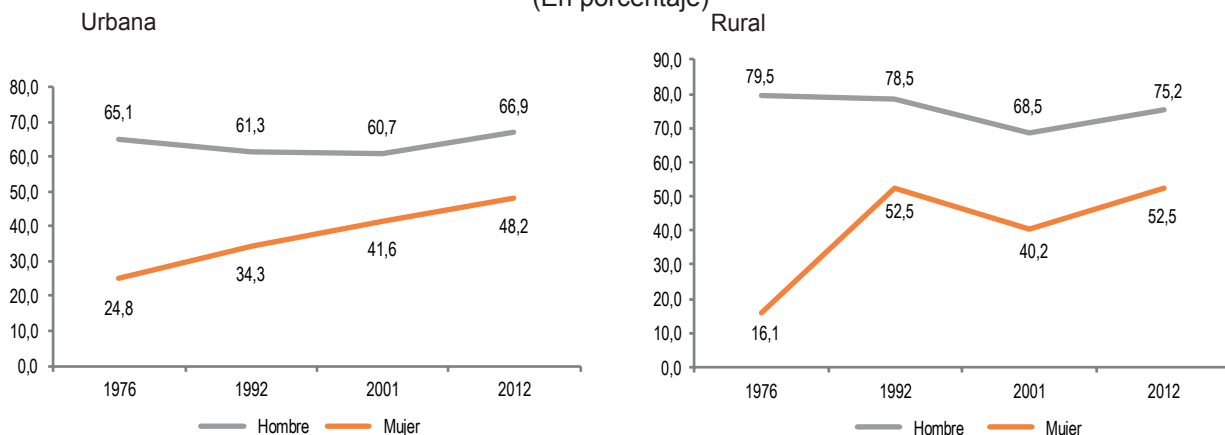
Tasa Global de Participación por área

La TGP femenina muestra una tendencia a incrementarse desde el censo de 1976 al de 2012 en el área urbana y rural de 23,4 y 36,4 puntos porcentuales, respectivamente. Mientras que la TGP masculina presenta una dinámica diferente, pues disminuye en el período 1976 a 2001 en 4,4 puntos porcentuales en área urbana y 1,1 puntos porcentuales en área rural, y aumenta en el Censo 2012 (urbana 66,9 por ciento y rural 75,2 por ciento).

Las brechas entre mujeres y hombres tienden a estrecharse en el tiempo, en efecto, esta diferencia se ha reducido en área urbana en 21,6 puntos porcentuales y en 40,7 puntos porcentuales en área rural durante el período intercensal 1976-2012. Sin embargo, la TGP aún continúa favorable a los hombres, siendo la diferencia de mayor magnitud en el área rural que en la urbana.

Gráfico N° 49

BOLIVIA: TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR ÁREA Y SEXO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Tasa Global de Participación, Censo 2012

La TGP presenta las siguientes características a nivel departamental:

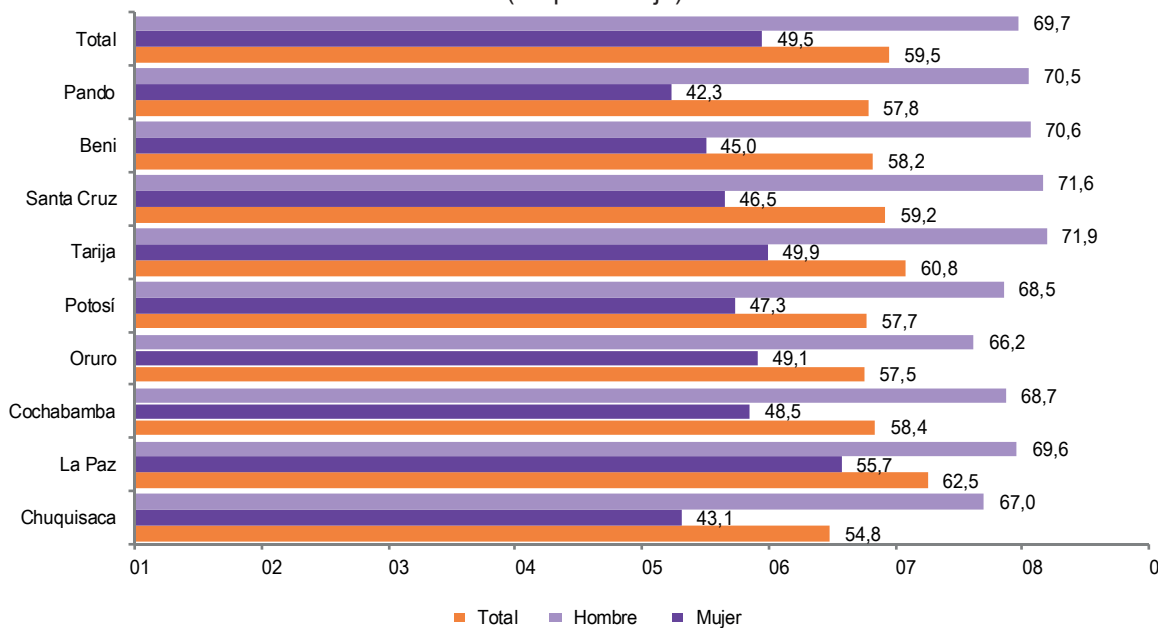
- La TGP femenina más baja se registra en Pando con 42,3 por ciento y la más alta en La Paz con 55,7 por ciento.
- La TGP masculina más alta se presenta en

Tarija 71,9 por ciento y la más baja en Oruro 66,2 por ciento.

- En términos de la TGP total, la más baja se registra en Chuquisaca 54,8 por ciento y la más alta en La Paz 62,5 por ciento.
- Todas las brechas son favorables al hombre y van en desmedro de la mujer.

Gráfico N° 50

BOLIVIA: TASA DE GLOBAL DE PARTICIPACIÓN POR SEXO Y DEPARTAMENTO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Tasa Global de Participación, período 1976-2012

La TGP femenina ascendió en todos los departamentos durante el período intercensal entre 1976 y 2012, siendo la más baja comparativamente la de Pando en 11,5 por ciento en el censo de 1976 y la más alta en el Censo 2012 en el departamento de La Paz con 55,7 por ciento. Entre 1976 y 1992, la TGP femenina aumentó significativamente para seguir la misma tendencia en los censos posteriores. En cambio, la TGP masculina presenta variaciones, habiendo sido la más alta en el departamento de Pando con 83 por ciento en el censo de 1976, y la más baja en el censo de 2001 en el departamento de Chuquisaca con 57,8 por ciento.

Si bien las brechas entre mujeres y hombres se han estrechado sostenidamente a través del

tiempo, éstas continúan siendo favorables a la población masculina. Los departamentos que presentan mayores diferencias negativas en el Censo 2012 son: Pando de 28,2 (hombres 70,5 por ciento y mujeres 42,3 por ciento), Beni de 25,5 (hombres 70,6 por ciento y mujeres 45,0 por ciento); Santa Cruz de 25,1 (hombres 71,6 por ciento y mujeres 46,5 por ciento), Chuquisaca de 23,9 (hombres 67,0 por ciento y mujeres 43,1 por ciento), Tarija de 22,0 (hombres 71,9 por ciento y mujeres 49,9 por ciento), Potosí de 21,2 (hombres 68,5 por ciento y mujeres 47,3 por ciento) y Cochabamba con dato positivo de 5,1 para las mujeres (hombres 68,7 por ciento y mujeres 73,8 por ciento). Las brechas negativas de menor magnitud se presentan en La Paz con 13,8 puntos porcentuales y Oruro con 17,1 puntos porcentuales.

Cuadro N° 22

BOLIVIA: TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)

DEPARTAMENTO	1976			1992			2001			2012		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
TOTAL	45,9	19,9	73,5	54,7	41,5	68,4	52,2	41,1	63,6	59,5	49,5	69,7
Chuquisaca	44,6	15,6	77,0	57,7	43,5	73,0	45,4	33,8	57,8	54,8	43,1	67,0
La Paz	47,4	25,4	70,7	54,0	42,7	66,0	53,2	44,4	62,4	62,5	55,7	69,6
Cochabamba	44,2	17,8	73,5	57,1	44,9	70,1	52,0	41,1	63,5	58,4	73,8	68,7
Oruro	45,0	24,1	67,9	48,4	37,5	60,2	51,2	43,1	59,6	57,5	49,1	66,2
Potosí	44,2	15,1	76,9	57,8	46,4	70,6	49,4	40,0	59,6	57,7	47,3	68,5
Tarija	45,5	14,1	77,2	55,6	39,4	72,3	52,8	38,9	67,0	60,8	49,9	71,9
Santa Cruz	47,4	18,0	75,6	53,4	37,1	69,7	53,9	40,2	67,4	59,2	46,5	71,6
Beni	44,6	14,5	72,9	49,7	32,5	65,8	52,4	37,1	66,2	58,2	45,0	70,6
Pando	51,0	11,5	83,4	57,5	31,2	76,9	54,5	32,1	71,4	57,8	42,3	70,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Tasa Global de Participación por grupo de edad, Censo 2012

Según la TGP por grupos de edad se puede establecer que a menor edad existe menor brecha, pero en todos los casos son favorables a los hombres en desmedro de la población femenina.

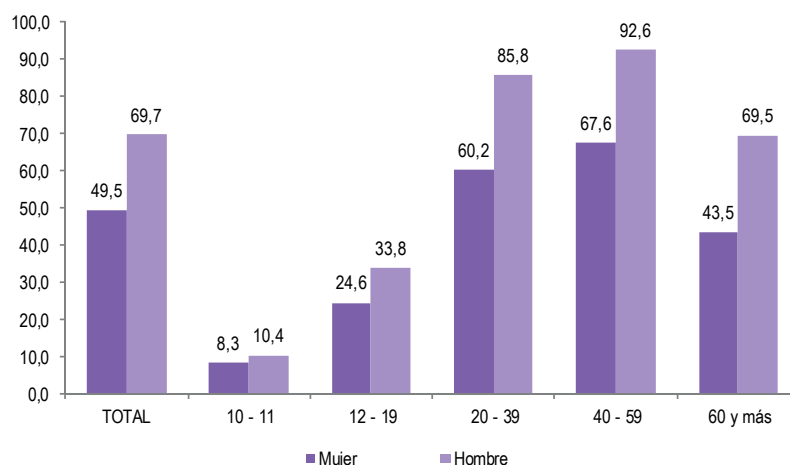
- En el grupo de edad de 10 a 19 años, la TGP femenina es menor comparada con el grupo de edad de 20 a 59 años: entre 10 a 11 años (mujeres 8,3 por ciento y hombres 10,4 por ciento), entre 12 a 19 años (mujeres 24,6 por ciento y hombres 33,8 por ciento), entre 20 a 39 años (mujeres

60,2 por ciento y hombres 85,8 por ciento), entre 40 a 59 años (mujeres 67,6 por ciento y hombre 92,6 por ciento) y 60 años o más (mujeres 43,5 por ciento y hombres 69,5 por ciento)

- Sin embargo, la TGP del grupo de edad de 20 a 59 años es mayor que la del grupo de 60 años o más de edad.

- Las brechas entre hombres y mujeres con relación a la TGP muestran la participación de la población femenina en 49,5 por ciento en el mercado laboral y es inferior a la masculina en 69,7 por ciento.

Gráfico N° 51
BOLIVIA: TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, CENSO 2012
 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Brechas en la Tasa Global de Participación por grupo de edad

La brecha de género para la TGP del grupo de edad de 10 a 11 años registra: censo de 1976 brecha negativa de 2,1 puntos porcentuales (hombres 6,4 por ciento y mujeres 4,3 por ciento); censo de 1992 de 0,4 puntos porcentuales (hombres 10,6 por ciento y mujeres 10,2 por ciento); censo de 2001 de 1,7 puntos porcentuales (hombres 8,9 por ciento y mujeres 7,2 por ciento) y Censo 2012 de 2,1 puntos porcentuales (hombres 10,4 por ciento y mujeres 8,3 por ciento) que es la de más baja magnitud a favor de los hombres. En el grupo de 12 a 19 años muestra: censo de 1976

brecha negativa de 22,4 (hombres 39,7 por ciento y mujeres 17,3 por ciento); censo de 1992 de 5,5 puntos porcentuales (hombres 34 por ciento y mujeres 28,5 por ciento); censo de 2001 de 4,7 puntos porcentuales (hombres 29,6 por ciento y mujeres 24,9 por ciento) y Censo 2012 de 9,2 puntos porcentuales (hombres 33,8 por ciento y mujeres 24,6 por ciento). La brecha de la TGP entre mujeres y hombres se estrechó hasta el censo de 2001 para luego aumentar, tomando en cuenta el período intercensal 1976-2012.

Cuadro N° 23

BOLIVIA: BRECHA EN LA TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012 (En porcentaje)

GRUPO DE EDAD	1976	1992	2001	2012
10 - 11	(2,1)	(0,4)	(1,7)	(2,1)
12 - 19	(22,4)	(5,5)	(4,7)	(9,2)
20 - 39	(69,2)	(38,8)	(31,3)	(25,6)
40 - 59	(76,6)	(41,5)	(33,7)	(25,0)
60 o más	(69,4)	(34,3)	(27,8)	(26,0)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

La brecha de género para la TGP en los grupos de edad de 20 a 39 años presenta: censo de 1976 brecha negativa de 69,2 puntos porcentuales (hombres 93,6 por ciento y mujeres 24,4 por ciento); censo de 1992 de 38,8 (hombres 88,9 por ciento y mujeres 50,1 por ciento); censo de 2001 de 31,3 (hombres 82,6 por ciento y mujeres 51,3 por ciento) y Censo 2012 de 25,6 puntos porcentuales (hombres 85,8 por ciento y mujeres 60,2 por ciento).

La población de 60 años o más de edad muestra: censo de 1976 brecha negativa de 69,4 puntos porcentuales (hombres 84,4 por ciento y mujeres 15 por ciento); censo de 1992 de 34,3 (hombres 73,6 por ciento y mujeres 39,3 por ciento); censo de 2001 de 27,8 (hombres 60,9 por ciento y mujeres 33,1 por ciento) y Censo 2012 de 26 puntos porcentuales (hombres 69,5 por ciento y mujeres 43,5 por ciento).

De 40 a 59 años registra: censo de 1976 brecha negativa de 76,6 puntos porcentuales (hombres 98,1 por ciento y mujeres 21,5 por ciento); censo de 1992 de 41,5 (hombres 94,2 por ciento y mujeres 52,7 por ciento); censo de 2001 de 34 (hombres 88,4 por ciento y mujeres 54,7 por ciento) y Censo 2012 de 25 puntos porcentuales (hombres 92,6 por ciento y mujeres 67,6 por ciento).

Según la brecha de género para la TGP, la participación de la población femenina en el mercado laboral sería inferior a la masculina en todos los casos.

Cuadro N° 24

BOLIVIA: TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012 (En porcentaje)

GRUPO DE EDAD	1976		1992		2001		2012	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
TOTAL	19,9	73,5	41,5	68,4	41,1	63,6	49,5	69,7
10 - 11	4,3	6,4	10,2	10,6	7,2	8,9	8,3	10,4
12 - 19	17,3	39,7	28,5	34,0	24,9	29,6	24,6	33,8
20 - 39	24,4	93,6	50,1	88,9	51,3	82,6	60,2	85,8
40 - 59	21,5	98,1	52,7	94,2	54,7	88,4	67,6	92,6
60 o más	15,0	84,4	39,3	73,6	33,1	60,9	43,5	69,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Sector económico

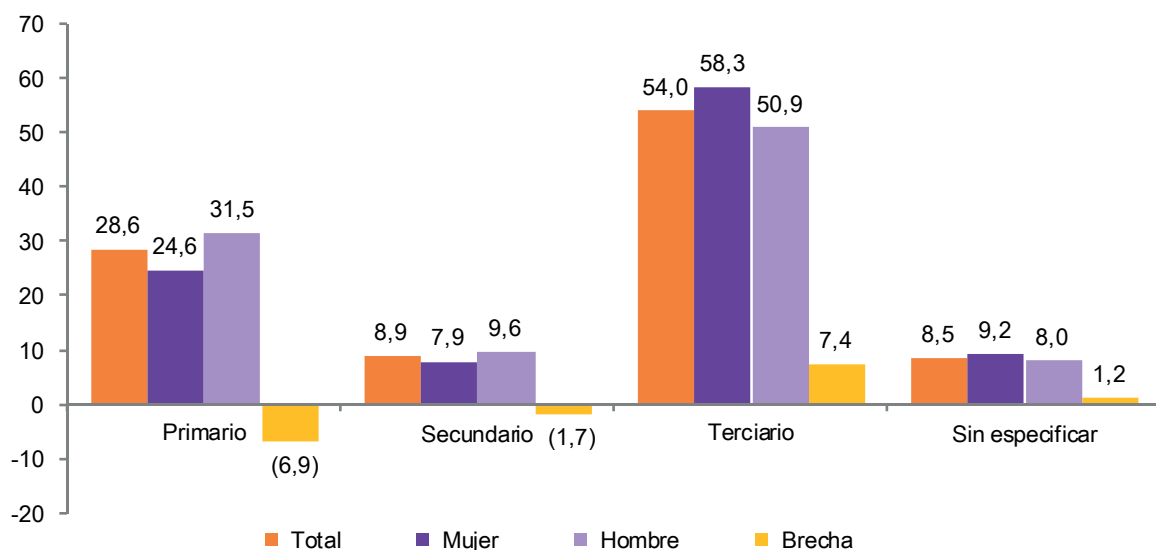
Los sectores productivos de la economía se agrupan en tres: sector primario, sector secundario y sector terciario.

- El sector primario abarca las actividades basadas primordialmente en la transformación o la explotación de los recursos naturales. Estas actividades son, por ejemplo, la agricultura, la ganadería y las industrias de extracción de minerales.
- El sector secundario se compone de las actividades en las que hay un mayor grado de transformación de los insumos. Estas actividades se desarrollan en lo que comúnmente se denominan actividades industriales, tales como la fabricación de químicos, cauchos, plásticos, cueros, textiles, confecciones y aparatos de alta tecnología, entre otros.
- El sector terciario comprende todas aquellas actividades en las que el resultado del proceso de producción no es un bien tangible sino un servicio intangible. Entre estas actividades están el turismo, la educación, el transporte y los servicios financieros, por citar algunos ejemplos.

En el sector primario, según datos del Censo 2012, la brecha de género existente favorece al sexo masculino con brecha negativa de 6,9 puntos porcentuales (hombres 31,5 por ciento y mujeres 24,6 por ciento). En el sector secundario, la brecha de género existente favorece igualmente al sexo masculino con brecha negativa de 1,7 puntos porcentuales (hombres 9,6 por ciento y mujeres 7,9 por ciento). En el sector terciario, la brecha de género es ampliamente favorable al sexo femenino con 7,4 puntos porcentuales (hombres 50,9 por ciento y mujeres 58,3 por ciento).

La brecha de género en el sector terciario que favorece al sexo femenino en 7,4 puntos porcentuales revela que la distribución de la población ocupada de 10 años o más, según el sector económico, permite ver la segmentación vertical del mercado de trabajo, puesto que concentra a las mujeres en ocupaciones que requieren mano de obra no calificada y de rango jerárquico más bajo, es decir, el sector de ventas y servicios.

Gráfico N° 52
BOLIVIA: POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO,
SEGÚN SECTOR ECONÓMICO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Población ocupada de 10 años o más por sector económico y área, período 1992-2012

La población femenina del área urbana se desempeña mayormente en el sector terciario con una brecha de género favorable a las mujeres y con tendencia a ampliarse en el tiempo: 1992 (7,2 puntos porcentuales), 2001 (10,3 puntos porcentuales) y 2012 (6,9 puntos porcentuales). La población masculina participa en su mayoría en el sector terciario de la economía: 1992 (64,1

por ciento) y 2012 (69,1 por ciento). Durante el período intercensal 1992-2012, bajó el porcentaje de participación de los hombres en el sector primario y aumentó en el terciario.

Lo contrario sucede en el área rural donde el sector primario de la economía prevalece con relación a los sectores secundario y terciario.

Cuadro N° 25

BOLIVIA: POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO Y ÁREA, SEGÚN SECTOR ECONÓMICO, CENSOS 1976, 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)

CENSO Y SECTOR ECONÓMICO	URBANA			RURAL		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
1992						
Primario	7,1	1,9	10,4	77,1	70,8	81,2
Secundario	14,4	9,4	17,5	3,6	5,2	2,5
Terciario	66,9	71,3	64,1	9,3	7,7	10,3
Sin especificar	11,7	17,5	7,9	10,1	16,3	6,0
2001						
Primario	6,3	2,9	8,9	69,4	59,5	74,9
Secundario	14,2	10,6	17,0	6,0	10,3	3,7
Terciario	74,5	80,3	70,0	18,0	20,0	17,0
Sin especificar	5,0	6,2	4,1	6,6	10,3	4,5
2012						
Primario	6,6	4,2	8,4	69,6	67,1	71,2
Secundario	11,8	9,7	13,4	3,5	4,1	3,2
Terciario	72,1	76,0	69,1	20,4	21,5	19,7
Sin especificar	9,6	10,1	9,2	6,5	7,3	6,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

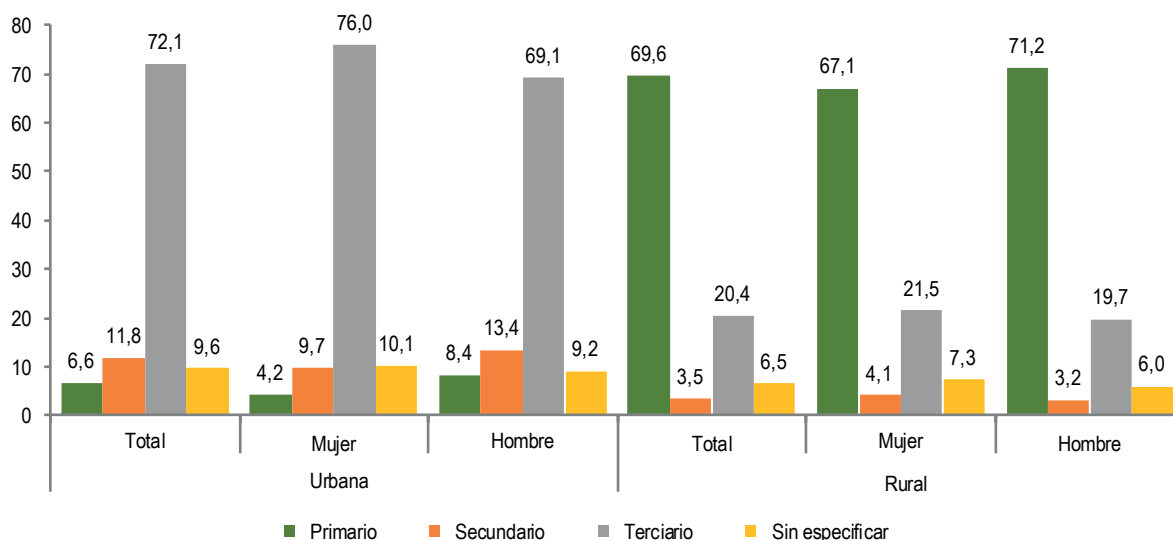
Población ocupada de 10 años o más por sector económico y área, Censo 2012

Con relación a la población ocupada, en el área urbana destaca la participación de la mujer en el sector terciario con 69,1 por ciento, mayor a la del hombre que presenta 76,0 por ciento. Los otros sectores son menos representativos. Las mujeres urbanas tienen una participación de 4,2 por ciento en el sector primario y de 9,7 por ciento en el sector secundario. En contraste, la participación del hombre en estos sectores es mayor, en el sector primario alcanza a 8,4 por ciento y en el secundario, a 13,4 por ciento.

En área rural se destaca la participación de la mujer en el sector primario con 67,1 por ciento, en menor proporción que la del hombre con 71,2 por ciento. En el área rural, destaca más la participación de la mujer en el sector secundario con 4,1 por ciento, por encima que la del hombre que representa un 3,2 por ciento. Igualmente, sobresale la participación de la mujer con 21,5 por ciento en el sector terciario, mayor a la del hombre que registra 19,7 por ciento.

Gráfico N° 53

BOLIVIA: POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SECTOR ECONÓMICO Y ÁREA, SEGÚN SEXO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

De manera general, en área urbana existe mayor participación de la población femenina en el sector terciario en el período intercensal 1992-2012, siendo también importante la participación de la población masculina.

En área rural, predomina el sector primario de la economía con participación masculina mayoritaria, con tendencia a aumentar la brecha en su favor en el censo de 2001 y a cerrarse en el Censo 2012. La participación de las mujeres en el sector primario, según el Censo 2012 se ha incrementado respecto al 2001, estrechando, en consecuencia, la brecha entre mujeres y hombres en 10,3 puntos porcentuales.

Asimismo, los sectores primario y secundario en área urbana se encuentran predominantemente conformados por población masculina, pero con tendencia a cerrar la brecha en el tiempo, debido a la creciente participación de las mujeres en estos sectores.

En área rural, la mujer tiene mayor participación que los hombres en el sector secundario; sin embargo, esta brecha a favor de las mujeres disminuye en el Censo 2012. En el sector

terciario, la brecha de género favorable a la población masculina, según el censo de 1992 se tornó a favor de población femenina debido a su mayor incorporación en el sector en los censos de 2001 y de 2012. Si bien la brecha disminuye en el Censo 2012, continúa a favor de la población femenina.

La mayor proporción de mujeres y hombres están en el sector terciario en área urbana y en el sector primario en área rural. Las brechas de género en el sector terciario del área urbana aumentaron en el censo de 2001 a favor de las mujeres y, si bien disminuyeron en el Censo 2012, continuaron favoreciendo a la población femenina.

En área rural se presenta una brecha a favor de la población masculina en el sector primario, la cual disminuye en el tiempo. Respecto al sector secundario, la brecha se registra a favor de la población femenina en el área rural, a diferencia del área urbana.

Grupo ocupacional

La distribución de la población ocupada por grupo ocupacional nos permite mirar la segmentación vertical del mercado de trabajo por género. Las ocupaciones que requieren niveles de instrucción más altos implican un rango jerárquico como directivos, profesionales, técnicos profesionales y empleados de oficina. Estas ocupaciones emplean tanto hombres como mujeres, aunque a éstas en menor proporción. En efecto, la mayor población de mujeres se concentra en el grupo ocupacional menos calificado que no requiere ningún nivel de instrucción (o muy bajo).

El grupo ocupacional más importante y representativo para las mujeres es el trabajo de servicios y vendedoras con 34,3 por ciento, grupo en el que los hombres se insertan solo con 10,5 por ciento. La brecha a favor de las mujeres es de 23,8 puntos porcentuales. El segundo rubro en importancia para las mujeres comprende los trabajos agrícolas, pecuarios, forestales y

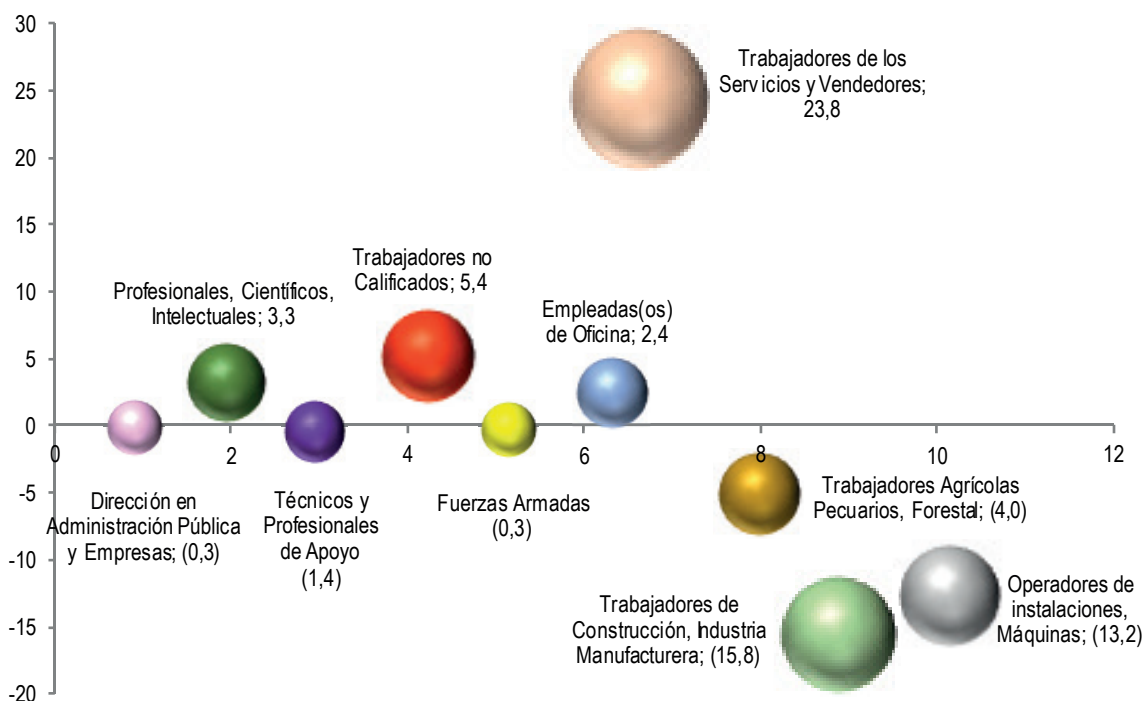
pesqueros, en los cuales participan con 24,8 por ciento y los hombres con 28,8 por ciento, con una brecha negativa de 4 puntos porcentuales a favor de los hombres.

En el otro extremo, las brechas más desfavorables para las mujeres, con una participación altamente desigual se registran en los rubros de trabajadores para la construcción e industria manufacturera con brecha negativa de 15,8 puntos porcentuales (hombres 24,7 y 8,9 mujeres) y operadores de instalaciones y máquinas con brecha negativa de 13,2 puntos porcentuales (hombres 13,8 y mujeres 0,6 por ciento).

Con relación al trabajo no calificado, las mujeres participan con 10,6 por ciento, duplicando a la población masculina representada por 5,2 por ciento, con una brecha de 5,4 puntos porcentuales.

Gráfico N° 54

BOLIVIA: BRECHA EN RAZÓN DE GÉNERO DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, CENSO 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Población ocupada de 10 años o más por grupo ocupacional

La estructura ocupacional de mujeres y de hombres fue cambiando con el transcurso del tiempo. Según el censo de 1992, entre los trabajadores agrícolas pecuarios, forestal y pesqueros presenta igualdad de género y se constituye en el grupo ocupacional más representativo.

En los grupos ocupacionales de trabajadoras de los servicios y vendedoras, trabajadoras no calificadas, técnicos de apoyo y empleadas de oficina se presentan brechas favorables a la población femenina. En contrapartida, la población masculina se destaca en ocupaciones de trabajadores de construcción, industria, manufactura y otros oficios, operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores y también en menor magnitud en las ocupaciones de dirección en administración pública y empresa, profesionales, científicos, intelectuales y fuerzas armadas.

Según los censos de 2001 y 2012, varía la composición de la estructura ocupacional en porcentaje de trabajadores(as) agrícolas pecuarios, forestal y pesqueros; 2001 (brecha negativa de 11,4 puntos porcentuales) y 2012 (brecha negativa de 4 puntos porcentuales). En el censo de 1992 alcanzó a 42,7 por ciento en hombres y a 42,7 por ciento en mujeres, y en 2012 disminuye a 28,8 por ciento en hombres y a 24,8 por ciento en mujeres), abriéndose la brecha de género a favor de los hombres.

En el grupo ocupacional de profesionales, científicos, intelectuales, trabajadores no calificados, empleadas de oficina, trabajadores de los servicios y vendedores, la brecha de

género se inclina a favor de la población femenina en 2001 (mujeres 7,1 por ciento y hombres 5 por ciento) y en 2012 (mujeres 10,6 por ciento y hombres 7,3 por ciento).

Entre los técnicos y profesionales de apoyo, la brecha de género se inclina a favor de los hombres (en 2001 mujeres 5,1 y hombres 6,3 por ciento); y en 2012 (mujeres 4,4 por ciento y hombres 5,8 por ciento); así también en otros rubros, en 2012, las brechas son negativas para las mujeres: fuerzas armadas 0,3; trabajadores de construcción, industria manufactura y otros oficios 15,8 y operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores 13,2 puntos porcentuales.

En conclusión, la estructura del grupo ocupacional de mujeres y hombres se ha modificado. La ocupación de trabajador(a) agrícola, pecuaria forestal y pesquero, que en el censo de 1992 tenía proporciones similares entre la población masculina y femenina, posteriormente, presenta brechas negativas en favor de la población masculina en los censos 2001 y 2012.

En los censos 2001 y 2012, a diferencia del censo de 1992, las brechas de género en la ocupación profesional, científica e intelectual son favorables a la población femenina: en 1992 brecha negativa de 0,9 puntos porcentuales, en 2001 de 2,1 puntos porcentuales y en 2012 de 3,3 puntos porcentuales, promoviendo su paulatina incorporación a este rubro.

Cuadro N° 26

BOLIVIA: POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, CENSOS 1992, 2001 Y 2012 (En porcentaje)

CENSO Y GRUPO OCUPACIONAL	TOTAL	MUJER	HOMBRE	BRECHA
1992	100	100	100	-
Dirección en Administración Pública y Empresa	1,6	1	1,9	(0,9)
Profesionales, Científicos, Intelectuales	2,3	1,7	2,6	(0,9)
Técnicos y Profesionales de Apoyo	6,7	8,4	5,8	2,6
Trabajadores no Calificados	10,4	16,4	6,9	9,5
Fuerzas Armadas	0,3	0	0,5	(0,5)
Empleadas(os) de Oficina	3,9	4,6	3,5	1,1
Trabajadores de los Servicios y Vendedores	10,4	16,7	6,8	9,9
Trabajadores Agrícolas, Pecuarios, Forestal y Pesqueros	42,7	42,7	42,7	0,0
Trabajadores de Construcción, Industria Manufactura y otros oficios	16	7,8	20,7	(12,9)
Operadores de Instalaciones, Máquinas y Ensambladores	5,7	0,6	8,7	(8,1)
2001	100	100	100	-
Dirección en Administración Pública y Empresa	1,8	1,4	2,1	(0,7)
Profesionales, Científicos, Intelectuales	5,8	7,1	5	2,1
Técnicos y Profesionales de Apoyo	5,9	5,1	6,3	(1,2)
Trabajadores no Calificados	9,7	17,3	4,6	12,7
Fuerzas Armadas	0,3	0	0,5	(0,5)
Empleadas(os) de Oficina	3,4	5,1	2,3	2,8
Trabajadores de los Servicios y Vendedores	17,9	29,4	34,4	(5,0)
Trabajadores Agrícolas, Pecuarios, Forestal y Pesqueros	29,8	23	34,3	(11,3)
Trabajadores de Construcción, Industria Manufactura y otros oficios	19,1	11,1	24,3	(13,2)
Operadores de Instalaciones, Máquinas y Ensambladores	6,3	0,4	10,2	(9,8)
2012	100	100	100	-
Dirección en Administración Pública y Empresa	1,8	1,6	1,9	(0,3)
Profesionales, Científicos, Intelectuales	8,6	10,6	7,3	3,3
Técnicos y Profesionales de Apoyo	5,2	4,4	5,8	(1,4)
Trabajadores no Calificados	7,4	10,6	5,2	5,4
Fuerzas Armadas	0,2	0	0,3	(0,3)
Empleadas(os) de Oficina	2,7	4,1	1,7	2,4
Trabajadores de los Servicios y Vendedores	20,4	34,3	10,5	23,8
Trabajadores Agrícolas, Pecuarios, Forestal y Pesqueros	27,2	24,8	28,8	(4,0)
Trabajadores de Construcción, Industria Manufactura y otros oficios	18,1	8,9	24,7	(15,8)
Operadores de Instalaciones, Máquinas y Ensambladores	8,3	0,6	13,8	(13,2)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

La mayor proporción de mujeres del área urbana se concentra en los sectores de servicios y vendedoras, con 44,2 por ciento, mientras que la mayor proporción de mujeres del área rural se agrupa en la agricultura, con 68,5 por ciento.

La mayor proporción de participación masculina se da en el rubro de la construcción en el área urbana con 32,3 por ciento, mientras que los hombres del área rural participan en el área agrícola con 67 por ciento, levemente menor que las mujeres de la misma área con 68,5 por ciento.

Cuadro N° 27

BOLIVIA: POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR ÁREA Y SEXO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, CENSO 2012
(En porcentaje)

SECTOR ECONÓMICO	URBANA			RURAL		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
Dirección en Administración Pública y Empresas	2,6	2,3	2,8	0,4	0,2	0,4
Profesionales, Científicos, Intelectuales	11,7	13,9	9,9	3,1	3,6	2,8
Técnicos y Profesionales de Apoyo	7,4	6,1	8,4	1,2	0,9	1,3
Trabajadores no Calificados	8,4	12,4	5,4	5,6	6,9	4,8
Fuerzas Armadas	0,3	0,0	0,4	0,1	0,0	0,1
Empleadas(os) de Oficina	4,0	5,8	2,6	0,4	0,6	0,3
Trabajadores de los Servicios y Vendedores	27,8	44,2	15,2	7,0	13,9	2,7
Trabajadores Agrícolas Pecuarios, Forestal	5,1	3,9	6,0	67,5	68,5	67,0
Trabajadores de Construcción, Industria Manufacturera	22,9	10,7	32,3	9,3	5,0	11,9
Operadores de instalaciones, Máquinas y Ensambladores	9,8	0,7	16,8	5,5	0,5	8,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Población ocupada de 10 años o más por grupo ocupacional y área

Según el censo de 1992, los empleos más frecuentes en el área urbana de la población femenina, por orden de importancia, eran: trabajadoras no calificadas 29,8 por ciento; trabajadoras de los servicios y vendedoras 29,5 por ciento, y técnicos y profesionales de apoyo 14,4 por ciento. Los hombres se empleaban mayormente como trabajadores de construcción, industria, manufactura y otros oficios con 33,5 por ciento, seguido de operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores con 14,5 por ciento y trabajadores de los servicios y vendedores 12 por ciento, el resto de los empleos concentran en un rango menor a 10 por ciento de la población.

En el área rural, más de 80 por ciento de las mujeres son trabajadoras agrícolas, pecuarias, forestales y pesqueras, concentrando una mayor proporción que los hombres (79,5 por ciento). El resto de los empleos rurales son cubiertos mayormente por la población masculina.

El empleo de las mujeres como profesionales, científicos, intelectuales se incrementó progresivamente tanto en área urbana (censo de 2001 con 9,2 por ciento y Censo 2012 con 13,9 por ciento) como en área rural (censo de 2001 con 2,7 por ciento y Censo 2012 con 3,6 por ciento), generando brechas favorables a las mujeres. En área urbana, el 2001 las mujeres

presentaron 9,2 por ciento y los hombres 7,1 por ciento; en área rural, las mujeres registraron 2,7 por ciento y los hombres 1,9 por ciento y en 2012, las mujeres urbanas llegan a 13,9 por ciento y los hombres urbanos, a 9,9 por ciento, en cambio, las del área rural, a 3,6 por ciento y los hombres rurales, a 2,8 por ciento.

La gran mayoría de mujeres del área urbana, según los censos 2001 y 2012 se emplea como trabajadora de los servicios y vendedora con 38,8 por ciento y 44,2 por ciento, respectivamente, con tendencia a incrementarse. Por el contrario, los hombres se concentran más en la ocupación trabajadores de construcción, industria manufactura con 32,9 por ciento y 32,3 por ciento, respectivamente. En el área rural prevalece la participación de ambos sexos en el desempeño de las actividades trabajadores agrícolas pecuarios, forestal y pesqueros, destacando que, según el Censo 2012, la población femenina se ha incrementado en esta ocupación con relación a los hombres: en 2001 (mujeres del área urbana con 2,5 por ciento y hombres con 6,8 por ciento; y las mujeres del área rural con 65,4 por ciento y hombres con 73,6 por ciento); y en 2012 (mujeres del área urbana con 3,9 por ciento y hombres con 6 por ciento; y mujeres del área rural con 68,5 por ciento y hombres con 67 por ciento).

En área urbana, los grupos ocupacionales en los que las mujeres participan más, son: trabajadores no calificados, trabajadores de los servicios y vendedores, empleadas(os) de oficina. Los hombres se desempeñan en los grupos ocupacionales relacionados con trabajadores de construcción, industria, manufactura y otros.

En área rural destacan como la mayor ocupación de mujeres y de hombres los trabajos agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros.

Cuadro N° 28

**BOLIVIA: POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR ÁREA Y SEXO,
SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, CENSOS 1992, 2001 Y 2012
(En porcentaje)**

CENSO Y GRUPO OCUPACIONAL	URBANA			RURAL		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
1992	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección en Administración Pública y Empresa	2,8	2,0	3,3	0,3	0,1	0,4
Profesionales, Científicos, Intelectuales	4,3	3,3	4,9	0,2	0,1	0,2
Técnicos y Profesionales de Apoyo	10,9	14,4	8,9	2,6	2,5	2,6
Trabajadores no Calificados	16,6	29,8	9,1	4,1	3,3	4,6
Fuerzas Armadas	0,5	0,0	0,8	0,1	0,0	0,2
Empleadas(os) de Oficina	7,3	9,1	6,3	0,4	0,2	0,5
Trabajadoras/es de los Servicios y Vendedores	18,4	29,5	12,0	2,4	4,0	1,5
Trabajadores Agrícolas, Pecuarios, Forestal y Pesqueros	4,8	1,6	6,6	80,9	83,3	79,5
Trabajadores de Construcción, Industria, Manufactura y otros Oficios	24,7	9,1	33,5	7,2	6,4	7,7
Operadores de Instalaciones, Máquinas y Ensambladores	9,7	1,2	14,5	1,8	0,1	2,8
2001	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección en Administración Pública y Empresa	2,7	2,0	3,2	0,4	0,2	0,5
Profesionales, Científicos, Intelectuales	8,0	9,2	7,1	2,2	2,7	1,9
Técnicos y Profesionales de Apoyo	8,2	6,6	9,3	2,1	2,0	2,1
Trabajadores no Calificados	13,0	22,2	5,9	4,2	7,2	2,6
Fuerzas Armadas	0,4	0,0	0,7	0,2	0,0	0,3
Empleadas(os) de Oficina	5,2	7,3	3,6	0,5	0,5	0,4
Trabajadoras/es de los Servicios y Vendedores	25,9	38,8	16,0	4,9	9,7	2,3
Trabajadores Agrícolas, Pecuarios, Forestal y Pesqueros	5,0	2,5	6,8	70,8	65,4	73,6
Trabajadores de Construcción, Industria, Manufactura y otros Oficios	23,3	10,7	32,9	12,1	12,1	12,1
Operadores de Instalaciones, Máquinas y Ensambladores	8,4	0,6	14,4	2,8	0,2	4,2
2012	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección en Administración Pública y Empresa	2,6	2,3	2,8	0,4	0,2	0,4
Profesionales, Científicos, Intelectuales	11,7	13,9	9,9	3,1	3,6	2,8
Técnicos y Profesionales de Apoyo	7,4	6,1	8,4	1,2	0,9	1,3
Trabajadores no Calificados	8,4	12,4	5,4	5,6	6,9	4,8
Fuerzas Armadas	0,3	0,0	0,4	0,1	0,0	0,1
Empleadas(os) de Oficina	4,0	5,8	2,6	0,4	0,6	0,3
Trabajadoras/es de los Servicios y Vendedores	27,8	44,2	15,2	7,0	13,9	2,7
Trabajadores Agrícolas, Pecuarios, Forestal y Pesqueros	5,1	3,9	6,0	67,5	68,5	67,0
Trabajadores de Construcción, Industria, Manufactura y otros Oficios	22,9	10,7	32,3	9,3	5,0	11,9
Operadores de Instalaciones, Máquinas y Ensambladores	9,8	0,7	16,8	5,5	0,5	8,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Población ocupada, Censo 2012

Las unidades económicas de carácter familiar son la principal forma de incorporación al mercado, principalmente, de las mujeres en la condición de cuenta propia, trabajador familiar y patrón o socio empleador. Así, en la condición de trabajadora por cuenta propia presenta 45,9 por ciento, con una brecha a favor de la mujer de 2,7 puntos porcentuales. La segunda forma de incorporación de las mujeres al mercado es en calidad de obrero-empleada con 32,8 por ciento. Igualmente, la participación del hombre está concentrada en el trabajo por cuenta propia con 43,2 por ciento y como obrero empleado con 39 por ciento, generando una brecha negativa de 6,2 puntos porcentuales.

La población ocupada en la categoría de trabajadores familiares sin remuneración concentra a la población femenina en 4,2 por

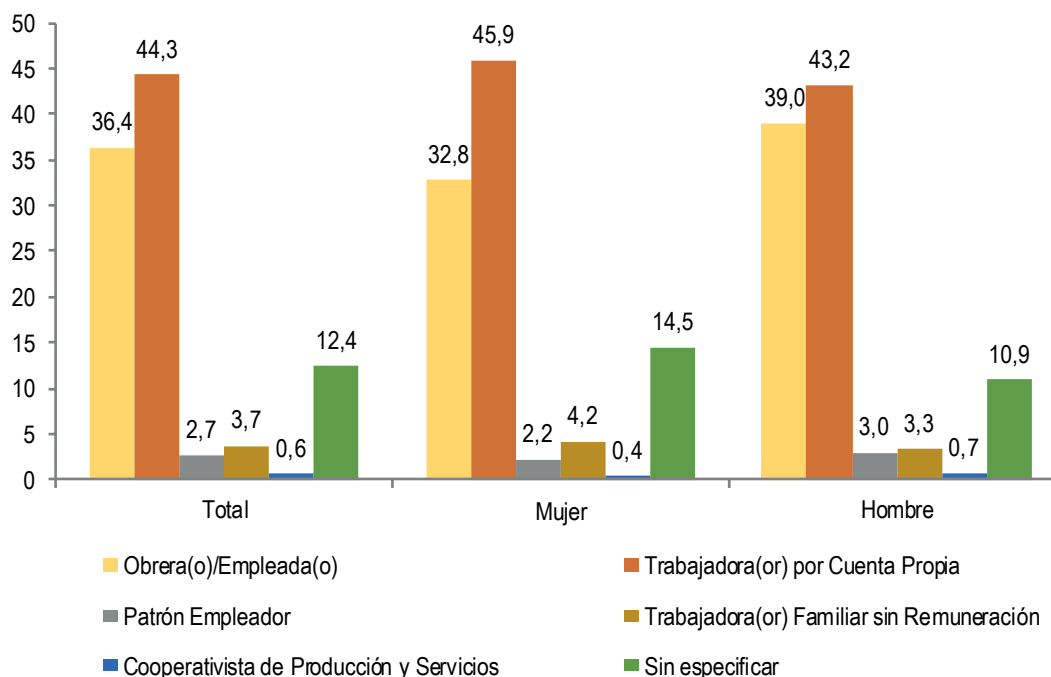
ciento con relación a la masculina en 3,3 por ciento. Las mujeres son quienes en mayor cantidad se emplean en este rubro con brechas a su favor de 0,9 puntos porcentuales.

La categoría patrón empleador agrupa a menos de 3 por ciento de la población ocupada de hombres, resaltando la participación de la mujer con 2,2 por ciento, lo cual presenta una brecha negativa a favor del hombre con 0,8 puntos porcentuales.

La ocupación más baja por situación en el empleo es la de cooperativistas de producción y servicios, representando a menos de 1 por ciento de la población. La brecha negativa que se genera es de leve magnitud con 0,3 puntos porcentuales a favor de los hombres. La población es poco representativa para ambos sexos.

Gráfico N° 55

BOLIVIA: POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, SEGÚN SITUACIÓN EN EL EMPLEO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Población ocupada de 10 años o más de edad por sexo, según situación en el empleo

En el período de análisis, las mujeres y los hombres son mayoritariamente trabajadoras/es por cuenta propia: 1992 (40,2 por ciento), 2001 (46 por ciento) y 2012 (44,3 por ciento). Según el censo de 1992, la brecha negativa de 4,7 puntos porcentuales era favorable a los hombres; en el censo de 2001 (4 puntos porcentuales) y 2012 (2,7 puntos porcentuales) esta situación se revierte a favor de las mujeres.

Más de un tercio de la población ocupada se concentra en la categoría de obrera(o) empleada(o): 1992 (32 por ciento), 2001 (38,6 por ciento) y 2012 (36,4 por ciento), reflejando que, según el censo de 1992, un cuarto de la población femenina se desempeñaba como obrera/empleada, cifra que se incrementa en el registro del censo de 2001, y luego baja levemente en el Censo 2012. La población masculina sigue la misma tendencia, siendo las brechas de género favorables al sexo masculino: en 1992 (mujeres 25,2 por ciento y hombres 36,5 por ciento), el 2001 (mujeres 34,7 por ciento y hombres 41,3 por ciento) y 2012 (mujeres 32,8 por ciento y hombres 39,0 por ciento).

Las trabajadoras(es) familiares sin remuneración muestra una tendencia a concentrar cada vez menos población de ambos sexos: 1992 (7,1 por ciento), 2001 (4,1 por ciento) y 2012 (3,7 por ciento), destacando que las mujeres son en mayor cantidad las que se emplean en este

rubro, con una brecha a su favor que tiende a estrecharse: 1992 (brecha 7), 2001 (brecha 1,7) y 2012 (brecha 0,9).

La categoría de patrón(a) o empleador(a) agrupa a menos de 3 por ciento de la población ocupada, la participación de las mujeres se ha incrementado, reduciendo la brecha de género que aún favorece a los hombres.

Los(as) cooperativistas de producción y servicios representan a menos de 1 por ciento de la población con una brecha de leve magnitud favorable a los hombres y con participación poco significativa de la población femenina ocupada mayor de 10 años.

En conclusión, la mayoría de la población femenina y masculina es trabajador(a) por cuenta propia y obrero(a) empleado(a). Las categorías ocupacionales de patrón/empleador y cooperativista de producción y servicios; y obrero(a)/empleado(a), tienen una brecha a favor de los hombres en el período intercensal 1992-2012; mientras que la categoría ocupacional de independientes tienen una brecha a favor de las mujeres desde el censo de 2001 y la de trabajador(a) familiar sin remuneración desde el censo de 1992.

Cuadro N° 29

BOLIVIA: POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, SEGÚN SITUACIÓN EN EL EMPLEO, CENSO 2012

(En porcentaje)

CENSO Y SITUACIÓN EN EL EMPLEO	1992			2001			2012		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Obrera(o) /Empleada(o)	32,0	25,2	36,5	38,6	34,7	41,3	36,4	32,8	39,0
Trabajadora(or) por Cuenta Propia	40,2	37,4	42,1	46,0	48,4	44,4	44,3	45,9	43,2
Patrón Empleador	1,3	0,8	1,7	2,8	2,2	3,3	2,7	2,2	3,0
Trabajadora(or) Familiar sin Remuneración	7,1	11,3	4,3	4,1	5,1	3,4	3,7	4,2	3,3
Cooperativista de Producción y Servicios	0,8	0,3	1,1	0,3	0,2	0,5	0,6	0,4	0,7
Sin especificar	18,6	25,1	14,4	8,1	9,5	7,1	12,4	14,5	10,9

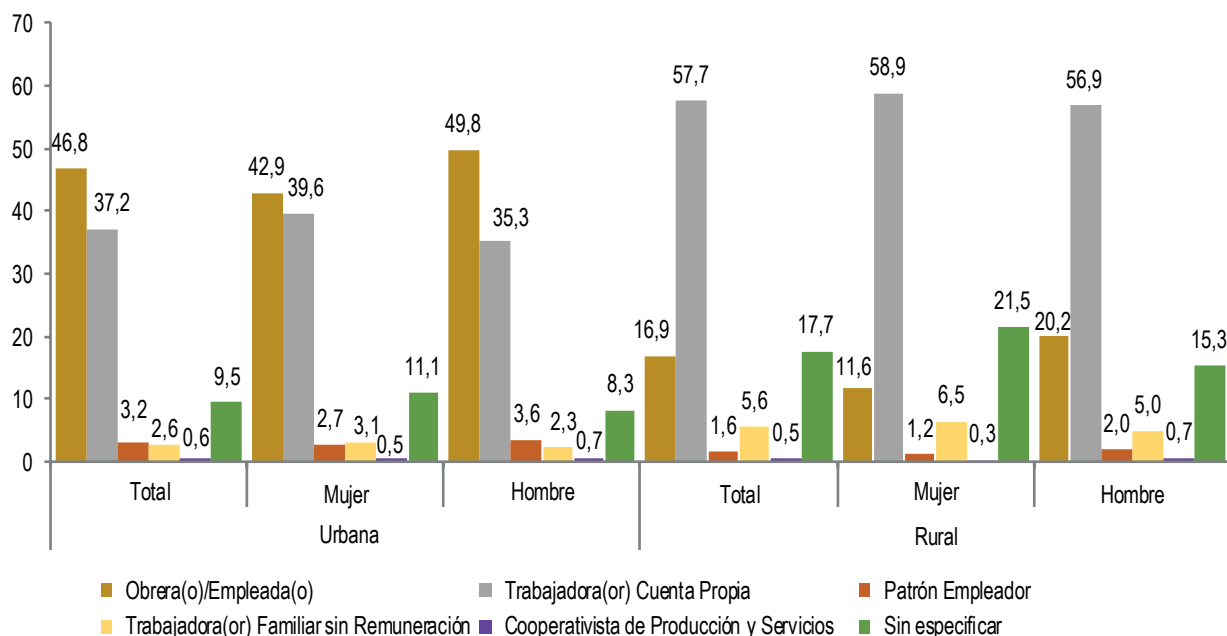
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Población ocupada de 10 años o más de edad por área, según situación en el empleo

En el área urbana, destaca el porcentaje de población (ambos sexos) ocupada en situación de empleo de obrero(a) empleado(a), las mujeres 42,9 por ciento y los hombres 49,8 por ciento, y trabajador(a) por cuenta propia, las mujeres 39,6 por ciento y los hombres 35,3 por ciento. En el área rural, también destaca

la situación de trabajadores por cuenta propia para ambos sexos, mujeres 58,9 por ciento y hombres 56,9 por ciento. El resto de las categorías son poco representativas.

Gráfico N° 56
BOLIVIA: POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD POR ÁREA, SEGÚN SITUACIÓN EN EL EMPLEO, CENSO 2012
 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

CAPÍTULO VI

Pobreza desde el enfoque de género

La pobreza es un fenómeno complejo que plantea desafíos constantes tanto al desarrollo del conocimiento como a la orientación de las políticas públicas dirigidas a disminuir su incidencia. Entre estos desafíos se encuentra la necesidad de una visión más amplia o multicausal de la pobreza. Ésta no sólo se define como la carencia de ingresos, sino por la interrelación de un conjunto de dimensiones sociales, culturales y simbólicas relacionadas con el bienestar de las personas. En ese entendido, la incorporación de la perspectiva de género es fundamental para una concepción multicausal de la problemática, para estimar sus consecuencias generales y específicas, como también para el diseño de políticas efectivas de igualdad de género. Los vínculos entre pobreza y desigualdad, sus implicancias y la necesidad de incorporar esta dimensión en las respuestas a la reducción de la pobreza son otras consideraciones necesarias para el debate y las acciones de las políticas públicas¹⁶.

En Bolivia, durante la última década se ha experimentado positivamente un proceso de reducción de la pobreza¹⁷, tanto moderada como extrema, pasando de 41,2 por ciento en 1996 a 21,6 por ciento en 2014, aunque manteniendo niveles todavía relativamente altos en el contexto rural, con una variación de 67,8 por cien-

to a 40,9 por ciento durante el mismo período. Una muestra de estos avances importantes es el alcance, en 2015, de la meta 1 de los ODM's relativa a la reducción de la pobreza a la mitad, entre 1990 y 2015, y del porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día, es decir, en situación de pobreza extrema. Sin embargo, a nivel geográfico y sub nacional aún quedan desafíos pendientes para que determinadas regiones también alcancen la mencionada Meta del Milenio. No obstante, la desigualdad no ha avanzado a la par que la reducción de la pobreza¹⁸.

Mirar la pobreza desde una perspectiva de género devela que las mujeres son quienes mayormente engrosan los grupos de personas viviendo en situación de pobreza y pobreza extrema. No obstante sus condiciones de pobreza, las mujeres contribuyen de manera significativa a la economía, en el trabajo formal o no formal, como empleadas o emprendedoras, o realizando trabajo no remunerado en el hogar.

Los garantes de derechos, así como los organismos internacionales e instituciones productoras de indicadores y estadísticas, tienen la responsabilidad y el mandato de promover el empoderamiento económico y la participación de las mujeres en todos los ámbitos de su vida y en la toma de decisiones, consideradas condiciones fundamentales para alcanzar la igualdad de las mujeres, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico sostenible e inclusivo.

Visibilizar el impacto diferenciado de la pobreza en mujeres y en hombres plantea retos importantes en el análisis con perspectiva de género, que hacen al diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas. Esto exige el desarrollo de

16 Pobreza, Oportunidades Económicas, Desiguales y Género, Hipótesis para la Discusión Documento de Trabajo N° 02, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015.

17 El indicador de incidencia de pobreza extrema o indigencia mide el porcentaje de personas que vive con un ingreso inferior a la canasta básica alimentaria (CBA). Las líneas de pobreza extrema se han definido a partir de la construcción de una canasta básica de alimentos (CBA), sobre la base de un conjunto de productos que son suficientes para proporcionar una ingesta adecuada de calorías, proteínas y otros nutrientes, dada la masa corporal promedio de los individuos y su actividad física. La especificación del valor de los productos de la CBA para el área urbana corresponde al índice de precios al consumidor IPC que desde el 2008 se desagrega para todas las ciudades capitales. Para el 2012 en el área urbana la CBA (línea de pobreza extrema) tiene un valor promedio de Bs365,5 (\$us 52) por persona al mes, en tanto que para el área rural el valor de la CBA es de Bs299 (\$us 43) por persona al mes, según CEPAL, UDAPSO, 1995.

18 Séptimo informe de progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Bolivia, UDAPE, 2013.

un conjunto de herramientas analíticas, datos, indicadores y sistemas de registros sensibles a las necesidades específicas de mujeres y hombres. A su vez, conlleva a la producción sistemática de información y conocimiento, con dimensiones teórico-conceptuales en el análisis y claves interpretativas adecuadas para capturar las diferencias y disparidades entre mujeres y hombres.

A fin de aportar elementos sobre la reducción de la pobreza y la desigualdad con enfoque de género en el país, como también visibilizar los esfuerzos nacionales y a su vez impulsar políticas efectivas que permitan transformar las condiciones concretas de vida de las personas, particularmente de las mujeres, es imperioso identificar las barreras y los aspectos culturales y simbólicos asociados al género que están implicados en la incidencia de la pobreza y la desigualdad.

La pobreza impacta de manera diferenciada en las condiciones de vida de mujeres y hombres, lo que afecta particularmente a las mujeres jefas de hogar en áreas rurales, NN.UU., 2015.

Condición de pobreza por género

La variedad de pobreza por razones multicausales tiene dos concepciones teóricas: Pobreza estructural y pobreza coyuntural. Los indicadores de pobreza estructural o NBI se refieren estrictamente a la caracterización de los hogares en cuanto a su tenencia o calidad de bienes y servicios, o en todo caso, tenencia de capital humano que describa mejor sus condiciones de vida. La pobreza coyuntural, el indicador de línea es un método para determinar la pobreza coyuntural basada en el poder adquisitivo de los hogares en un determinado período. Cuando se utiliza el método de línea de pobreza por el consumo se incorpora el valor de todos los bienes y servicios que consume el hogar, indistintamente de la forma de adquisición o consecución.

Algunos autores incorporan, además, como una de las fuentes de bienestar el tiempo libre y el tiempo disponible para el trabajo doméstico, educación y reposo, señalando que el mismo depende de manera directa de la duración diaria de la jornada laboral y de los descansos semanales, así como de manera inversa de los ingresos del hogar (cuanto menores ingresos, mayor necesidad de trabajar remuneradamente). Este enfoque debiera también incorporar de manera explícita que el tiempo libre también depende de la división sexual del trabajo, lo que constituye un aporte fundamental para el análisis de género, teniendo en cuenta que para las mujeres la asignación desigual de los tiempos de cuidado, estudio, trabajo doméstico no remunerado y trabajo remunerado pueden constituir causas de pobreza¹⁹.

Cada una de las variables involucradas en el concepto de pobreza debe ser objeto de análisis para garantizar que se constituyan en categorías analíticas útiles para el enfoque de género²⁰. La pobreza medida en términos de ingreso individual y como medida de pobreza absoluta proporciona información sobre las brechas y la relevancia que tienen la discriminación económica y la segregación ocupacional en el mercado de trabajo, así como la política de protección social en materia de ingresos en la satisfacción de un umbral mínimo de necesidades.

El acceso a un ingreso –sea por la vía del empleo o de una política pública– es el medio por el cual las mujeres logran su autonomía económica. Ésta, a su vez, es un medio fundamental para su empoderamiento, su capacidad de negociación al interior del hogar, su participación social y política, entre otras capacidades que ellas no podrían ampliar si no tuvieran un ingreso propio.

19 De acuerdo con la ONU, 2015,

20 Así, para Gita Sen (2008), el estudio de la pobreza desde un enfoque de género debe ser abordado analizando el interior de las dinámicas de los hogares y las familias. Por un lado, las normas y valores que rigen el comportamiento de cada uno de los miembros, la distribución de bienes, trabajo y responsabilidades y las relaciones de poder. Por otro lado, los efectos e impactos diferenciados de la pobreza sobre niñas y niños, sobre las mujeres frente a los hombres.

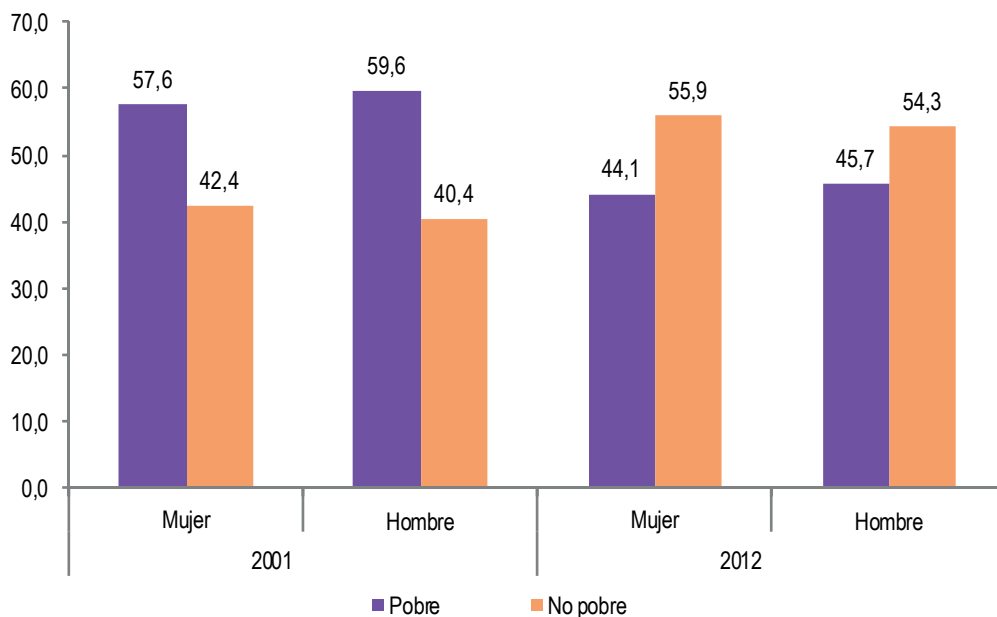
Desde el enfoque de género no sólo es necesario considerar las desigualdades entre hombres y mujeres, sino también entre las propias mujeres, ya que ellas no constituyen un grupo homogéneo. La pobreza afecta a las mujeres de manera diferenciada, según: su origen étnico, su edad y el contexto geográfico en el que viven²¹.

Condición de pobreza

El criterio para analizar la condición de pobreza de los hogares parte de la determinación de la NBI, que tiene diversas implicaciones sobre las condiciones de vida del núcleo familiar y sus miembros.

En Bolivia, según el censo de 2001, la población pobre registraba una proporción mayor, tanto en hombres 59,6 por ciento como en mujeres 57,6 por ciento. En 2012, la condición de pobreza disminuyó en 13,9 puntos porcentuales en hombres y en 13,4 puntos porcentuales en mujeres, es decir, si en el período del censo de 2001 seis de cada 10 mujeres se encontraba en una condición de pobreza, en el Censo 2012 se registra cuatro de cada 10 mujeres en esa condición (es decir en condición de pobreza las mujeres representan 44,1 por ciento).

Gráfico N° 57
BOLIVIA: POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA,
CENSOS 2001 Y 2012
 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

En el censo de 2001, la brecha de género registraba una mayor proporción de mujeres pobres, de hecho la proporción de mujeres pobres era mayor a la de los hombres en 2,1 puntos porcentuales.

Para el Censo 2012, la brecha entre hombres y mujeres en condición de pobreza disminuyó a favor de la población femenina en 1,6 puntos porcentuales.

21 Según el PNUD, 2015

Cuadro N° 30
BOLIVIA: POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE POBREZA,
SEGÚN SEXO Y BRECHA, CENSOS 2001 Y 2012
 (En cifras y porcentaje)

CENSO, SEXO Y BRECHA	NO POBRE	POBRE	NO POBRE	POBRE
2001	3.318.916	4.695.464	41,4	58,6
Mujer	1.722.575	2.337.043	42,4	57,6
Hombre	1.596.341	2.358.421	40,4	59,6
Brecha M-H	9.736.516	-	2,1	(2,1)
2012	5.363.140	4.373.376	55,1	44,9
Mujer	2.745.911	2.168.065	55,9	44,1
Hombre	2.617.229	2.205.311	54,3	45,7
Brecha M-H	-	-	1,6	(1,6)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Condición de pobreza por área: la brechas entre hombre y mujer

Ser mujer del área urbana o rural significa diferencias en las capacidades y oportunidades, así como en el acceso a servicios que son fundamentales para que las mujeres tengan una mejor administración de su tiempo. En general, el sector rural muestra peores indicadores sociales y económicos que el sector urbano.

En el siguiente cuadro se puede ver que la pobreza a nivel nacional medida por NBI es mayor en área rural con 79,8 por ciento que en área urbana con 28,2 por ciento: ocho de cada

10 personas son pobres en área rural, mientras que en área urbana sólo lo son dos/tres de cada 10. En esa proporción, 28,0 por ciento de las mujeres del área urbana se encuentra en situación de pobreza frente a 28,3 por ciento de los hombres, con una brecha a favor de las mujeres de 0,3 puntos porcentuales. En área rural, donde la proporción de pobreza es mayor, esta diferencia disminuye inversamente, es decir, es más desfavorable para las mujeres que hombres, con una brecha negativa de 0,2 puntos porcentuales.

Cuadro N° 31
BOLIVIA: CONDICIÓN DE POBREZA POR ÁREA Y SEXO, BRECHAS HOMBRE Y MUJER,
CENSO 2012
 (En porcentaje)

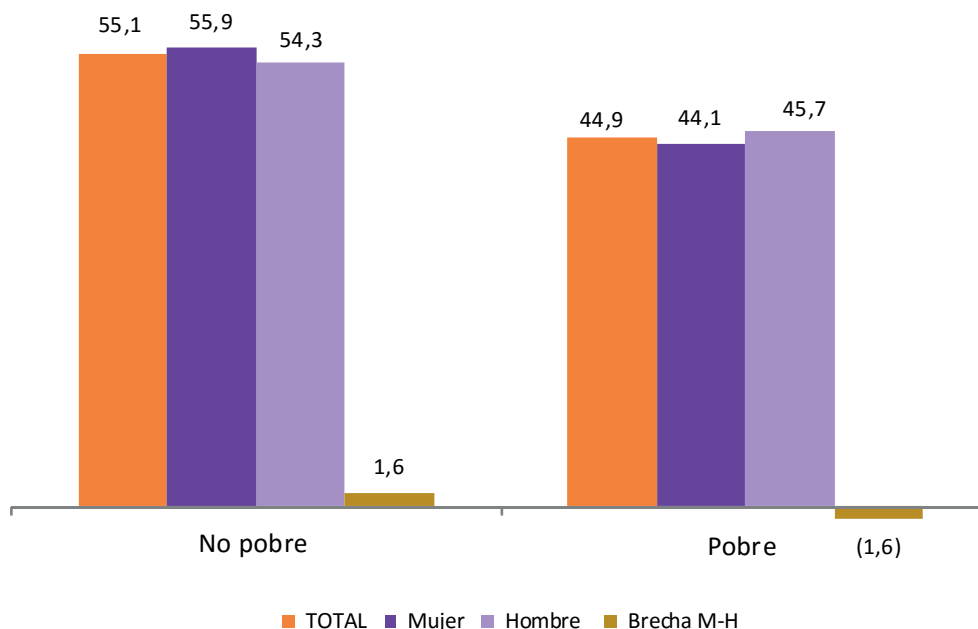
CENSO Y CONDICIÓN DE POBREZA	URBANA			RURAL			BRECHA H - M URBANA	BRECHA H - M RURAL
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre		
2012								
Pobre	28,2	28,0	28,3	79,8	79,9	79,7	0,3	(0,2)
No pobre	71,8	72,0	71,7	20,2	20,1	20,3	(0,3)	0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

La pobreza a nivel nacional medida por NBI señala que 44,1 por ciento de las mujeres se encuentra en esta situación frente a 45,7 por ciento de los hombres, con una pequeña brecha a favor de las mujeres. En contraposición, 55,9 por ciento de las mujeres se encuentra en condición de no pobres frente a 54,3 por ciento de los hombres, con una brecha a favor de las mujeres de 1,6 puntos porcentuales.

En el Censo 2012 se registran cuatro de cada 10 mujeres en condición de pobreza.

Gráfico N° 58
BOLIVIA: POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN SEXO, CENSO 2012
 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

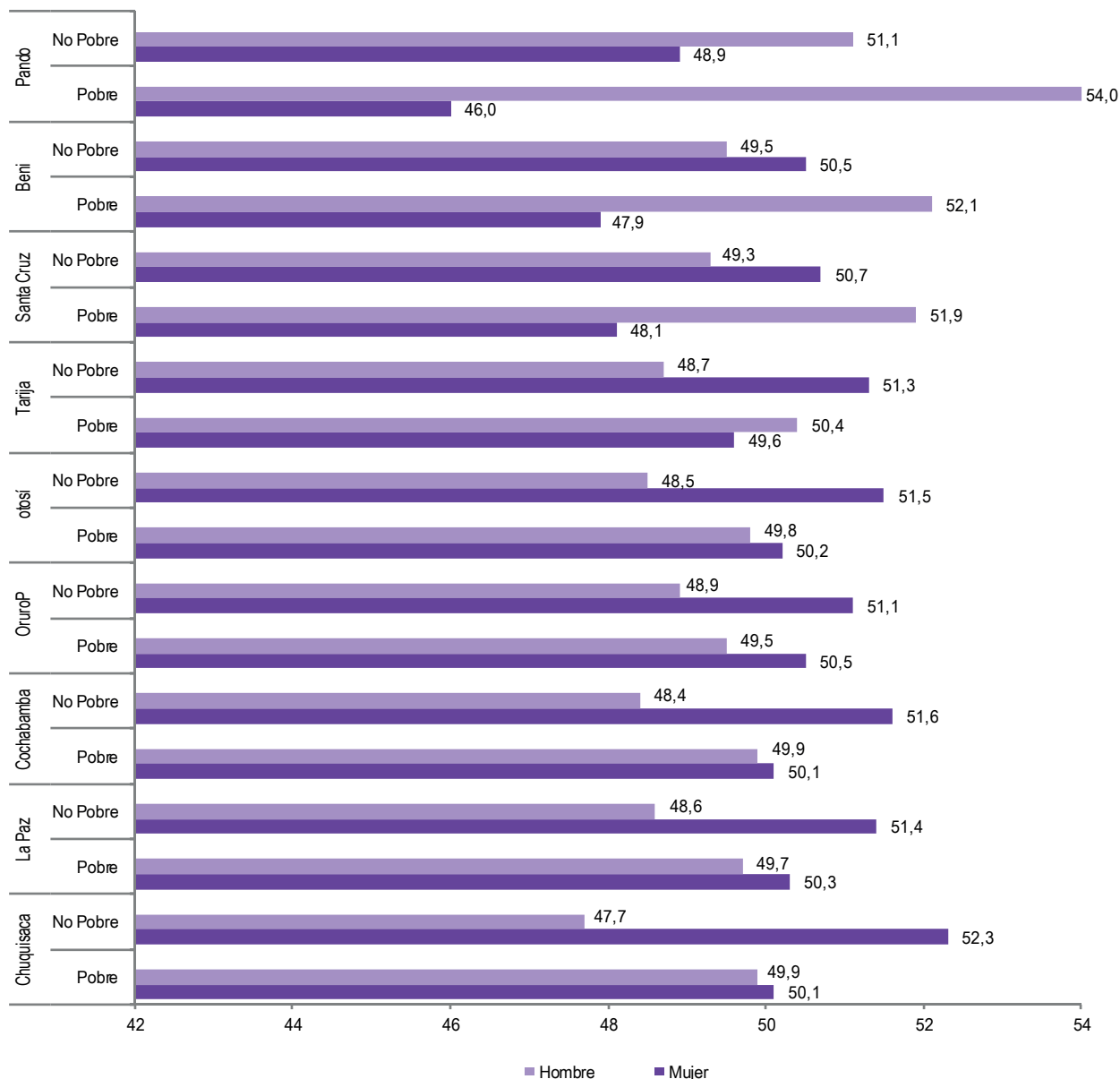
Condición de pobreza, según población, sexo y departamento, Censo 2012

Según el Censo 2012 se observa que existen más mujeres no pobres que hombres, mostrando una brecha positiva para las mujeres. Esto ocurre en 8 de los 9 departamentos, menos Pando. En cuanto a condición de pobreza de mujeres, en 5 de los 9 departamentos hay

más mujeres pobres que hombres pobres, a excepción de Pando, Beni, Santa Cruz y Tarija. Esto indica que en tierras bajas existe menor cantidad de mujeres en condición de pobreza.

Gráfico N° 59

BOLIVIA: CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN POBLACIÓN, SEXO Y DEPARTAMENTO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

En cuanto a su condición de no pobres, las mujeres muestran brechas de género a su favor por departamento: Chuquisaca 4,6 puntos porcentuales; Cochabamba 3,3; Potosí 2,9; La Paz 2,8; Tarija 2,7; Oruro 2,2; Santa Cruz 1,4 y Beni 1,0 (excepto Pando que registra dato negativo de 2,2 puntos porcentuales). Esto quiere decir que hay más mujeres que dejaron de vivir en condición de pobreza por NBI.

Cuadro N° 32

BOLIVIA: CONDICIÓN DE POBREZA POR BRECHAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSO 2012

(En puntos porcentuales)

DEPARTAMENTO	CONDICIÓN	2001	2012
		Brecha M-H	Brecha M-H
Chuquisaca	Pobre	6,5	0,2
	No Pobre	0,8	4,6
La Paz	Pobre	4,9	0,6
	No Pobre	0,2	2,8
Cochabamba	Pobre	4,7	0,1
	No Pobre	(0,1)	3,3
Oruro	Pobre	2,1	1,0
	No Pobre	1,2	2,2
Potosí	Pobre	4,4	0,3
	No Pobre	2,7	2,9
Tarija	Pobre	4,3	(0,9)
	No Pobre	(0,3)	2,7
Santa Cruz	Pobre	2,5	(3,7)
	No Pobre	(4,0)	1,4
Beni	Pobre	2,0	(4,3)
	No Pobre	(4,2)	1
Pando	Pobre	(1,1)	(8,1)
	No Pobre	(9,0)	(2,2)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

Población total y condición de pobreza

A nivel de departamento, la comparación entre los censos 2001 y 2012, sobre las brechas de género en términos de pobreza han sido favorable a las mujeres ante su progresiva disminución en los siguientes departamentos, persistiendo sin embargo mayor población de mujeres en situación de pobreza que los hombres: Chuquisaca de 6,5 puntos porcentuales a 0,2 puntos porcentuales, La Paz de 4,9 puntos porcentuales a 0,6 puntos porcentuales, Cochabamba de 4,7 puntos porcentuales a 0,1 puntos porcentuales, Potosí de 4,4 puntos porcentuales a 0,3 puntos porcentuales y Oruro de 2,1 a 1,0, respectivamente.

En los casos de los departamentos que han presentado una situación similar, de progresiva disminución de la pobreza en el período estudiado censos 2001 y 2012, con una menor población de mujeres en situación de pobreza que los hombres: Tarija de 4,3 puntos porcentuales a brecha negativa de 0,9 puntos porcentuales, Beni de 2 puntos porcentuales a brecha negativa de 4,3 puntos porcentuales, Pando con brechas negativas de 1,1 a 8,1 puntos porcentuales y Santa Cruz de 2,5 a brecha negativa de 3,7 puntos porcentuales, respectivamente. La pobreza afecta en mayor magnitud a la población masculina en los departamentos citados, respecto a las mujeres.

Cuadro N° 33

BOLIVIA: POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO Y CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS 2001 Y 2012 (En porcentaje)

DEPARTAMENTO Y CONDICIÓN DE POBREZA	2001			2012		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
BOLIVIA	8.014.380	4.059.618	3.954.762	9.736.516	4.913.976	4822540
Chuquisaca	513.256	263.045	250.211	559.703	286.022	273.681
Pobre	153.384	81.674	71.710	305.189	152.935	152.254
No Pobre	359.872	181.371	178.501	254.514	133.087	121.427
La Paz	2.285.326	1.162.689	1.122.637	2.652.226	1.349.458	1.302.768
Pobre	772.712	405.133	367.579	1.227.809	617.585	610.224
No Pobre	1.512.614	757.556	755.058	1.424.417	731.873	692.544
Cochabamba	1.414.087	721.678	692.409	1.714.288	873.02	841.268
Pobre	636.267	332.993	303.274	779.201	390.096	389.105
No Pobre	777.820	388.685	389.135	935.087	482.924	452.163
Oruro	382.174	193.849	188.325	480.106	244.018	236.088
Pobre	122.833	62.681	60.152	225.543	113.877	111.666
No Pobre	259.341	131.168	128.173	254.563	130.141	124.422
Potosí	695.230	358.202	337.028	802.442	406.698	395.744
Pobre	141.067	73.617	67.450	479.451	240.492	238.959
No Pobre	554.163	284.585	269.578	322.991	166.206	156.785
Tarija	371.929	189.622	182.307	459.244	232.971	226.273
Pobre	183.066	95.480	87.586	158.864	78.746	80.118
No Pobre	188.863	94.142	94.721	300.38	154.225	146.155
Santa Cruz	1.958.463	979.945	978.518	2.560.568	1.274.750	1.285.818
Pobre	1.213.352	622.117	591.235	908.245	437.155	471.09
No Pobre	745.111	357.828	387.283	1.652.323	837.595	814.728
Beni	345.310	167.951	177.359	404.733	198.369	206.364
Pobre	82.838	42.257	40.581	228.344	109.272	119.072
No Pobre	262.472	125.694	136.778	176.389	89.097	87.292
Pando	48.605	22.637	25.968	103.206	48670	54.536
Pobre	13.397	6.623	6.774	60.73	27.907	32.823
No Pobre	35.208	16.014	19.194	42.476	20.763	21.713

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

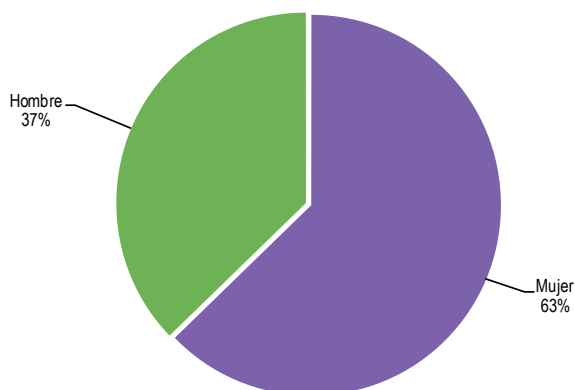
Pobreza, según condición de ocupación

Un indicador relevante para estimar el grado de autonomía económica de las mujeres frente a los hombres y las desigualdades entre ellas es la inactividad, es decir, la población económicamente inactiva (PEI), que generalmente va acompañada de la falta de

ingresos. La brecha entre hombres y mujeres en esta variable muestra mayores desigualdades, sólo 37 por ciento de los hombres mayores de 18 años se encuentra fuera del mercado laboral, mientras que el porcentaje se incrementa a 63 por ciento en el caso de las mujeres.

Gráfico N° 60

BOLIVIA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI) POR SEXO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

En cuanto a la situación de pobreza, la proporción de mujeres pobres inactivas llega a 23,8 por ciento, frente a 21,6 por ciento de hombres. El nivel de actividad entre los hombres pobres es de 24,0 por ciento y el de no pobres es de 76 por ciento. Por su parte, el nivel de actividad de las mujeres pobres es de 22 por ciento frente al de las mujeres no pobres que se ubica en 77,9 por ciento.

En la población activa:

- Hay menos mujeres pobres ocupadas en comparación a los hombres, con una brecha negativa hacia las mujeres de 1,9 puntos porcentuales. Esto revela estrategias de sobrevivencia que exceden a las de los hombres, pues indica que las mujeres se encuentran empleadas en trabajos precarios o de cualquier tipo.
- Hay más mujeres no pobres ocupadas con relación a los hombres, generando una brecha positiva hacia ellas de 1,9 puntos porcentuales en el mercado laboral.

En la población inactiva:

- Hay más mujeres pobres inactivas (sin trabajo y sin ingreso) que hombres, con una brecha en desmedro de ellas de 2,3 puntos porcentuales.
- Hay menos mujeres no pobres inactivas, generando una brecha negativa hacia ellas

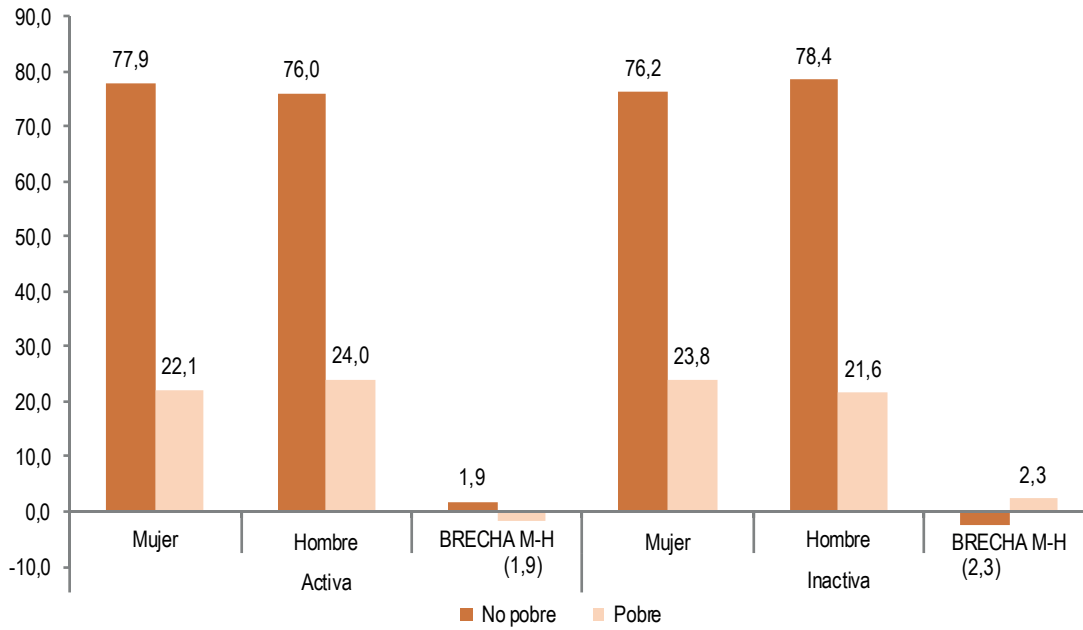
Esto indica la necesidad de analizar con profundidad la relación entre la pobreza y el mercado laboral mediada por las relaciones de género. La mayor inactividad femenina en condiciones de pobreza podría estar indicando la existencia de factores que limitan las oportunidades económicas de las mujeres y, con ello, su autonomía y sus posibilidades de dejar la pobreza. Esto significaría que no estarían cubriendo sus necesidades básicas, dejando de trabajar debido a la necesidad de cumplir responsabilidades familiares que limitan su oferta laboral.

de 2,3 puntos porcentuales con relación a los hombres.

Las razones de inactividad revelan desigualdades de género relacionadas con la asignación de tareas basadas en patrones culturales. Para los hombres, las razones más reportadas son ser anciano o discapacitado, estar enfermo o ser estudiante, mientras que para las mujeres son las labores del hogar, ser anciana o discapacitada y los “motivos familiares”, según Naciones Unidas, 2015.

Cuadro N° 61

BOLIVIA: CONDICIÓN DE POBREZA POR SEXO Y BRECHAS POR SEXO, CENSO 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.



OFICINA NACIONAL
Avenida Carrasco N° 1391
(591-2) 2222333
Fax: (591-2) 2222885 - 2222693
Casilla 6129 - ceninf@ine.gob.bo
La Paz - Bolivia



www.ine.gob.bo



[/ineboliviaoficial](https://www.facebook.com/ineboliviaoficial)



[@INEOficialBO](https://twitter.com/INEOficialBO)